



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

LA PAZ DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA

TESIS

**PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

JIMENA AMÉRICA GARCÍA VEGA

ASESORA:

DRA. LETICIA VENTURA SORIANO

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO DE 2025



Secretaría Académica

Área Académica 5

Teoría Pedagógica y

Formación Docente

Programa Educativo:

Licenciatura en Pedagogía

Ciudad de México, junio 23 de 2025

TURNO MATUTINO

F(02) S(18)

DESIGNACIÓN DE JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL

La Coordinación del Área Académica Teoría Pedagógica y Formación Docente, tiene el agrado de comunicarle que a propuesta de la Comisión de Titulación ha sido designado **SINODAL** del Jurado del Examen Profesional de: **JIMENA AMÉRICA GARCÍA VEGA**, pasante de esta Licenciatura, quien presenta la **TESIS**: titulada: **"LA PAZ DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA"**, para obtener el título de Licenciada en Pedagogía.

Reciba un ejemplar de la misma para su revisión y dictaminación. Se le recuerda que con base en el Artículo 37, numeral V del Reglamento general para la obtención del título de licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional deberá entregar su dictamen por escrito en un plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la recepción del trabajo de titulación y enviarlo a la Comisión de titulación.

JURADO	NOMBRE
Presidenta (a)	RAYMUNDO IBAÑEZ PÉREZ
Secretaria (o)	LETICIA VENTURA SORIANO
Vocal	MÓNICA DÁVILA OLLERVIDES
Suplente	LUIS MANUEL CUEVAS QUINTERO

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

GEORGINA RAMÍREZ DORANTES

Presidenta de la Comisión de Titulación

Programa Educativo: Licenciatura en Pedagogía

2°. Actualización del oficio de designación de sinodal en jurado de examen profesional, con base en el reglamento de titulación vigente publicado en la Gaceta UPN, No. 139, abril-mayo, 2019, aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía y por la Comisión de titulación el 21/03/25.

Alumna.

GRD/eco



AGRADECIMIENTOS.

Este trabajo representa mucho más que el cierre de una etapa académica; es el reflejo de un camino recorrido con el apoyo, el amor y la guía de personas que han sido fundamentales en mi vida.

A mi mamá, mi todo. No hay palabras suficientes para agradecerte todo lo que has hecho por mí. Gracias por estar siempre, por tu amor incondicional, por cuidarme, abrazarme en mis caídas y celebrarme cada logro. Esta tesis es tan tuya como mía.

A mi mamá Meme, el ángel más bello que me cuida desde el cielo, su amor sigue siendo una presencia constante en mi vida. Me dio el amor más noble y sincero, y su recuerdo me inspira a seguir creciendo con el corazón por delante. Por ella, soy quien soy.

A mi familia: los García Vega, los Vega Cuevas y los Morales Vega. Mi base, mi red, mi abrazo constante. Gracias por estar siempre, por apoyarme sin condiciones, por escucharme, por levantarme cuando sentía que no podía más. Sus palabras, su cariño y su fe en mí han sido un sostén en cada paso. Son ese lugar al que siempre puedo volver, donde me siento segura, querida y comprendida. No hay forma de agradecer todo lo que han hecho por mí. Los amo.

A mis asesoras, quienes acompañaron este trabajo en sus dos momentos más decisivos.

A la *Dra. Concepción Chávez*, gracias por estar desde los primeros pasos de este proceso, por brindarme claridad cuando todo parecía incierto, por tu manera apasionada de enseñar y por ser una inspiración constante en mi formación.

A la *Dra. Leti Ventura*, gracias infinitas por acompañarme hasta concluir este proyecto, por acogerlo con tanta disposición, por tu confianza, tus valiosas observaciones y tu paciencia. Aunque al inicio no me conocías, me brindaste un apoyo firme y constante que hizo posible

lograrlo. Ambas han sido pilares en este camino, y a cada una le debo una parte esencial de este logro.

A todas mis maestras y maestros. Gracias por sembrar en mí el deseo de enseñar y aprender, por mostrarme que la educación puede transformar vidas y por acompañarme en distintas etapas que marcaron mi formación. Agradezco especialmente a Bellaney Ríos y Nohemí Gómez, quienes me guiaron en la secundaria; gracias por creer en mí cuando era una adolescente llena de dudas. Sus palabras, su ejemplo y su confianza fueron esenciales para que empezara a descubrir mi camino, y después de tantos años continúan apoyándome y motivándome en mi desarrollo personal y profesional.

Y a Ana Lilia Flores, Sara Sánchez y, nuevamente Concepción Chávez, gracias por acompañarme en la universidad con sabiduría, exigencia y humanidad. En cada clase, en cada retroalimentación, en cada conversación, dejaron una huella profunda en mi proceso de formación como pedagoga. Gracias por dejar en mí aprendizajes que trascienden el aula.

A mis amigas y amigos. América, Daff, Aline, Aris, Pao, Abraham y Daniel., quienes compartieron conmigo no solo aprendizajes, sino también risas, apoyo y momentos inolvidables. Gracias por estar presentes en este proceso, por su amistad y por ser parte de esta historia.

A Dios, gracias infinitas por ser mi guía constante en la vida. Por darme fuerza cuando sentí que ya no podía seguir, por caminar conmigo durante los momentos difíciles, por iluminar mi mente en la incertidumbre y por regalarme la paz que mi alma necesita. En cada paso, en cada logro y en cada tropiezo, sentí tu presencia amorosa que nunca me abandonó.

Gracias a todos los que, de una u otra forma, fueron parte de este proceso. Esta tesis es el resultado de muchas manos, muchos corazones, y muchos momentos compartidos. Este logro también les pertenece.

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. LA PAZ EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	4
1.1 Nociones internacionales sobre paz.....	6
1.2 La educación en México y la integración de la perspectiva de paz.....	9
1.3 La educación secundaria y el trabajo sobre paz.....	12
1.4 Objeto de estudio. La percepción de la paz en secundaria.....	23
1.4.1 Planteamiento del problema.....	23
1.4.2 Delimitación del tema	24
1.4.3 Contexto de La Escuela Secundaria General No. 93 "Martín Luis Guzmán"	24
1.5 Justificación.....	28
1.6 Preguntas y objetivos de la investigación	33
CAPÍTULO II. LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PAZ.....	35
2.1 Contribuciones temáticas sobre convivencia y cultura de paz en la educación secundaria	37
2.1.1 Convivencia dentro del aula de Educación Secundaria	42
2.1.2 Fomento de la Cultura de Paz.....	44
2.1.3 Desafíos de la Educación para la Paz.....	45
2.1.4 Aportaciones a la teorización sobre la paz	46
2.2 Aproximación conceptual	48
2.2.1 Cultura de paz.....	49
2.2.2 Educación para la Paz	52
2.2.3 Atención a la Diversidad escolar	57
2.2.4 El conflicto.....	60
2.2.5 Convivencia Escolar.....	62

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA: ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN	66
3.1 Método de la investigación: Cualitativa	67
3.1.1 Enfoque de la investigación: Fenomenológico	68
3.1.2 Alcance de la investigación: Descriptiva.....	70
3.1.3 Técnica: Grupos de discusión	70
3.1.4 Informantes clave	72
3.2 Grupo de discusión con estudiantes de secundaria	73
CAPÍTULO IV. ¿CÓMO REPRESENTAN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA LA PAZ?	75
4.1 La paz como ausencia de violencia (Paz negativa)	76
4.2 Paz como convivencia armónica (Paz positiva).....	80
4.3 Paz como bienestar personal y/o emocional.....	84
4.4 Paz como relación con la naturaleza.....	86
4.5 Paz como símbolo cultural y/o religioso.....	88
CAPÍTULO V. LA PERSPECTIVA SOBRE EL CONFLICTO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA.....	94
5.1 Tipos de conflictos identificados	95
5.2 Estrategias de solución de conflictos	96
5.3 Percepción del conflicto	97
5.4 La paz transformadora: Propuesta para una convivencia sana y participativa	103
REFLEXIONES FINALES	107
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	110
ANEXOS.	117

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Contenidos de FCyÉ sobre cultura de paz en secundaria.....	21
Tabla 2. Agrupación en ejes temáticos	38
Tabla 3. Año de publicación de las investigaciones	39
Tabla 4. Trabajos revisados por eje temático	40
Tabla 5. Trabajos revisados por tipo de investigación	41
Tabla 6. Clasificación por eje temático y tipo de investigación.....	41
Tabla 7. Análisis de los conflictos.....	95
Tabla 8. Estrategias de solución de conflictos	96
Tabla 9. Interpretación sobre la percepción y comprensión del conflicto	98
Tabla 10. Percepción del conflicto según las narrativas de los estudiantes	99
Tabla 11. Ejemplos de narrativas	99
Tabla 12. Prácticas para una sana convivencia escolar	105

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Esquema teórico conceptual.....	49
Figura 2. Diferencias y similitudes: cultura y educación para la paz	57
Figura 3. Manejo del conflicto	61

Introducción

Las aulas no solo son espacios de aprendizaje académico, sino también entornos en los que se construyen relaciones, se manifiestan emociones y se expresan diversas formas de convivencia, entre las que también emergen de manera inherente los conflictos, los cuales no deben verse sólo como un problema a erradicar.

Los conflictos pueden entenderse como una oportunidad pedagógica para fortalecer habilidades de diálogo, respeto y empatía entre los integrantes de la comunidad escolar. En este sentido, se parte de la idea de que la escuela tiene un papel fundamental en la formación y promoción de una cultura de paz.

El objetivo de este trabajo es analizar la interpretación que los estudiantes de Secundaria tienen sobre la paz, con el fin de identificar los elementos que contribuyen al desarrollo de una educación para la paz. Este objetivo se construyó con el propósito de entender qué significa la paz para los adolescentes, cómo la nombran, cómo la visualizan, y qué piensan que se necesita para mejorar la convivencia en su escuela. Para ello, se desarrolló un grupo de discusión con estudiantes de 3er grado de la secundaria No. 93 “Martín Luis Guzmán”, donde se creó un espacio seguro, libre y respetuoso, para que pudieran compartir sus experiencias, sus inquietudes y también sus propuestas.

El camino de la investigación se estructura en cinco capítulos y una serie de reflexiones finales. *Capítulo I. La paz en el ámbito educativo:* Aborda las ideas internacionales y nacionales sobre la paz, se explica como estas ideas se integran en el sistema educativo mexicano, se describe el contexto de la escuela secundaria No.93, también se destaca que las escuelas son espacios clave para enseñar a convivir con respeto, inclusión y diálogo haciendo principal énfasis en la educación para la paz; *Capítulo II. La conceptualización de la paz:* Aquí se revisan distintos estudios e investigaciones sobre cómo se vive la convivencia en las escuelas, cómo se enseña la paz y cuáles son los retos que enfrenta la educación en este tema, también se realiza la precisión de los conceptos teóricos claves que serán utilizados

a lo largo de la investigación, con el objetivo de asegurar que el lector comprenda a que se refiere cada uno de los términos, evitar ambigüedades y sobre todo que los conceptos apoyen al sustento de este trabajo; *Capítulo III. Metodología estrategia de investigación*: describe la metodología utilizada, basada en un enfoque cualitativo con perspectiva fenomenológica y alcance descriptivo. Se detalla el uso del grupo de discusión como técnica principal, el perfil de los informantes clave (estudiantes de secundaria) y el proceso de análisis de la información recogida, con el objetivo de comprender cómo los adolescentes perciben la paz, el conflicto y la convivencia en su entorno escolar. *Capítulo IV. ¿Cómo representan los estudiantes de secundaria la paz?*, se centra en el análisis de los datos sobre las representaciones que los estudiantes tienen sobre la paz. Sus respuestas se agrupan en cinco categorías: la paz como ausencia de violencia, como buena convivencia, como bienestar emocional, como relación con la naturaleza, y como símbolo religioso o cultural, este capítulo muestra la riqueza de significados que los adolescentes asocian con la paz, y señala la necesidad de comprenderla como un proceso activo, dinámico y presente en lo cotidiano. *Capítulo V. La perspectiva sobre el conflicto en estudiantes de secundaria*: se aborda la percepción del conflicto. Se identifican los conflictos más frecuentes en tres ámbitos: familiar, escolar (con maestros) y entre compañeros, así como las estrategias que los estudiantes utilizan para enfrentarlos, como el diálogo o el distanciamiento, aquí se abre una reflexión importante sobre cómo los jóvenes comprenden el conflicto: no solo como algo negativo, sino también como una posibilidad de cambio, también se introduce la idea de la paz transformadora, que no busca evitar el conflicto, sino aprender a gestionarlo desde el respeto.

Por último, en las reflexiones finales, se plantea que construir la paz en la escuela requiere reconocer que no basta con enseñar sobre ella desde el discurso. Es necesario vivirla y ejercerla cada día, en las relaciones, en las decisiones y en la forma en que se escucha a cada integrante de la comunidad escolar. Se proponen algunas acciones simples, pero significativas, que pueden contribuir a una cultura de paz desde lo cotidiano.

En resumen, esta investigación demuestra que la paz no es un concepto abstracto, sino una práctica que se construye día a día dentro del aula. Escuchar a los estudiantes, reconocer sus experiencias y fomentar espacios de diálogo son pasos esenciales para avanzar hacia una convivencia más justa y pacífica. La escuela tiene un papel fundamental en la creación de estrategias que promuevan valores como el respeto, la empatía y la capacidad de resolver conflictos de manera no violenta, contribuyendo así a formar individuos capaces de transformar su entorno de manera positiva.

CAPÍTULO I.

LA PAZ EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

La necesidad de promover una cultura de paz y el respeto a los derechos humanos tienen su origen en eventos catastróficos como las dos guerras mundiales, donde estos conflictos globales terminaron en una pérdida masiva de vidas humanas o aquellos actos y tratos inhumanos producidos por el Holocausto, la destrucción de ciudades enteras, la creación de bombas atómicas como los bombardeos de Hiroshima y Nagasaki o el Desastre nuclear de Chernoby, por mencionar algunos de los tantos eventos catastróficos que han tenido impactos significativos a nivel global en el siglo XX. Sin embargo, conocemos otros más recientes como los conflictos armados entre, Irak-Siria, Rusia- Ucrania, israelí-palestino, por mencionar solo algunos, donde los conflictos políticos, territoriales y económicos, escalan a términos de pérdidas humanas y destrucción. Nuestro país no queda exento a estos eventos, algunos de ellos son: La matanza de Tlatelolco del 02 de octubre de 1968 la cual fue orquestada por el gobierno de México en contra del movimiento social estudiantil, La Matanza de Acteal 1997 donde además de la violación a los derechos humanos de cientos de indígenas, se reportó un saldo de 45 personas muertas; La tortura, desaparición forzada y homicidio de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa en 2014; entre otros casos lamentables que marcan la historia y realidad de nuestra sociedad.

Lo lamentable de estos hechos es que han sido producidos por los mismos seres humanos, donde el odio, la violencia, la discriminación, la esclavitud y la destrucción tuvieron un impacto enorme, a partir de estos actos surgía el cuestionamiento sobre si ¿El ser humano es violento por naturaleza?, muchos piensan que la violencia y la guerra no acabarán nunca ya que se dice que es parte de nuestra naturaleza biológica, lo cierto es que no es así, ya que el Manifiesto de Sevilla sobre Violencia redactado en 1986 basándose en hechos científicamente comprobados dice que “la paz es posible, porque la guerra no es una fatalidad biológica” (UNESCO, 1992, p.7).

A partir de los acontecimientos ya mencionados se comenzó a cuestionar cómo construir la paz, teniendo en cuenta que si se ha enseñado para la guerra y la violencia, también podemos aprender para la Paz; Para ello, se crea la Declaración

Universal de los Derechos Humanos y La Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, documentos que marcan una nueva visión de ver, valorar y proteger a los seres humanos, ya que los principales objetivos de estos son contribuir a fomentar sociedades más justas e igualitarias, donde la protección y valoración de la dignidad humana es pieza indispensable. Ambas declaraciones buscan construir un mundo donde la paz y los derechos fundamentales estén arraigados en los valores y comportamientos cotidianos de las personas, una de las principales vías para lograr estos cambios es la educación, una educación intencionada es decir planificada y estructurada para que a través de ella se proporcionen y fomenten los conocimientos, valores y habilidades necesarios para cumplir los objetivos propuestos.

Después de la fundación de estos organismos los países del mundo plantearon sus propios marcos jurídicos, es decir la creación de leyes y reglamentos que guían y rigen a un país, de los cuales, en México, la cultura de paz es pieza clave.

1.1 Nociones internacionales sobre paz

1.1.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos

Como respuesta a los eventos catastróficos ocurridos durante y después de la segunda guerra mundial, 51 países (fundadores) entre ellos México se comprometieron a mantener la paz y la seguridad internacional de los seres humanos, para ello se crea en 1945 La Organización de las Naciones Unidas (ONU), actualmente de los 194 países del mundo 193 pertenecen a esta organización, así como las sociedades, las necesidades y el mundo en general han evolucionado y cambiado, la ONU también se ha ido modificando pero algo que sigue permaneciendo igual desde su fundación es que “sigue siendo el único lugar de la Tierra donde todas las naciones del mundo pueden reunirse, discutir problemas comunes y encontrar soluciones compartidas que beneficien a toda la humanidad”(ONU, s/f).

Tres años después la ONU el 10 de diciembre de 1948 estableció un conjunto de principios fundamentales que todo individuo tendría, disfrutaría y ejercería plenamente: la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), documento

que respalda en sus 30 artículos derechos fundamentales que se consideran inherentes a todos los seres humanos, independientemente de su nacionalidad, raza, género, religión u otra característica.

Todos los artículos son de suma importancia, sus objetivos generales son garantizar la igualdad, la libertad, la dignidad, la justicia y la paz para todos, respaldándose un marco ético y legal.

Los artículos que respaldan la presente investigación son:

Artículo 2: Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Artículo 7: Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación.

Artículo 26: Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. [...] La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (ONU, 2015, pp. 6-54).

Ya que a partir de ellos se sustenta la importancia de construir sociedades donde se respete el fomento de la cultura de paz, la educación en derechos humanos y el respeto por la diversidad.

En México 42 años después el 6 de junio de 1990, surge La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), reflejando el compromiso del gobierno mexicano en hacer valer, respetar y promover los derechos. La creación de este organismo

independiente y autónomo fue un avance importante ya que fortalece la protección de los derechos humanos en el país.

1.1.2 La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

En septiembre del 2015 los 193 países miembros de la ONU aprobaron el plan de acción global “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, la cual tiene por objetivo abordar los principales desafíos que surgen a nivel mundial, a través de tres principales ejes: económico, social y ambiental. Después de la publicación en 2015 se busca lograr grandes cambios en un lapso de 15 años, la Agenda se apoya de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La importancia de la recuperación de este documento radica en que el ODS 16 nombrado: “Paz, Justicia e Instituciones sólidas” destaca la importancia de generar “sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles” (ONU, 2018, p.71) prácticamente se busca abordar las causas de los conflictos y promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Algunas de las metas de ODS 16 son:

16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia.

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. (ONU, 2018, pp. 71-72).

En conjunto, la Agenda 2030 y la cultura de paz buscan construir un mundo mejor reconociendo la interconexión de los retos a nivel global y la necesidad de abordarlos de manera íntegra. Ambas buscan promover un desarrollo sostenible, trabajando hacia un futuro en el que prevalezcan la paz, la justicia, la igualdad y el respeto por los derechos humanos.

1.1.3 La Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz

La cultura de paz, conforme a la “Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz” publicado en 1999 como resultado de la iniciativa de la ONU es un conjunto de “valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida propicios para el fomento de la paz entre las personas, los grupos y las naciones” (ONU,1999, p.3).

De acuerdo con la Declaración en su artículo 4º, “La educación a todos los niveles es uno de los medios fundamentales para edificar una cultura de paz. En ese contexto, es de particular importancia la educación en la esfera de los derechos humanos” (ONU, 1999, p.4), es decir la educación será uno de los principales medios para la construcción de una Cultura de Paz, dentro de la sociedad.

A continuación, se presentará el marco jurídico en relación con la cultura de paz, este apartado se basa en diversas disposiciones legales, desde el nivel constitucional a leyes específicas en materia educativa.

1.2 La educación en México y la integración de la perspectiva de paz

1.2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 3ro

Un elemento en México que respalda la importancia del fomento y promoción de la cultura de paz es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es importante mencionar que dicho documento es crucial ya que en él se sustentan las bases políticas y legales que organiza y orienta el funcionamiento del estado mexicano, así como las responsabilidades y los derechos que todo ciudadano mexicano posee.

En su artículo 3ro se determinan los principios fundamentales relacionados con el sistema educativo, en dicho artículo se declara que todo mexicano tiene derecho a recibir y el estado a brindar una educación “obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica” (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2019, p.1). Desde este enfoque se busca garantizar la igualdad y el respeto a la diversidad a través de la educación.

El mismo artículo menciona que:

La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje (DOF, 2019, p.1).

En este apartado se establecen algunos de los principios pedagógicos y éticos que deben guiar a la educación que está a la vez orientada a los educandos a un desarrollo pleno e integral donde el respeto por los derechos humanos, la formación de ciudadanos responsables y el fomento de valores cívicos y éticos sean pieza clave.

La educación desde este sentido desempeña un papel importante en relación con la cultura de paz ya que a partir de ella se promueven valores, actitudes y habilidades que contribuyen a la inclusión y convivencia pacífica no sólo dentro de los establecimientos educativos, sino en el pleno desarrollo social.

1.2.2 Ley General de Educación

La Ley General de Educación es la Ley que reglamenta lo señalado en el artículo tercero constitucional, por lo tanto, es parte del marco legal que orienta las políticas y diversas acciones en materia de educación en México.

En su capítulo II, nombrado “De los fines de la educación” se menciona que se debe:

Formar a los educandos en la cultura de la paz, el respeto, la tolerancia, los valores democráticos que favorezcan el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permitan la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias (DOF, 2019, p.8).

La relación de la Ley General De Educación y la cultura de paz destaca la importancia de la educación como medio para promover valores que contribuyan a la convivencia pacífica y al desarrollo de una sociedad armoniosa. La ley

proporciona un marco legal para la implementación de estrategias educativas que contribuyen a la construcción de una cultura de paz en México.

1.2.3 Nueva Escuela Mexicana

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) es la política educativa vigente en nuestro país, tiene como uno de sus objetivos principales, transformar y modernizar la educación, adaptándose a las necesidades y desafíos que se presentan en el presente siglo XXI.

Entre los principios en los que se fundamenta la NEM, se encuentra el “G”, el cual nos menciona que:

La NEM forma a los educandos en una cultura de paz que favorece el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permiten la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias (SEP, 2019, p.9).

Es importante mencionar que la NEM, pone importancia al reconocimiento y el respeto por la diversidad cultural del país, por ello es importante que esto se comience a promover desde el ámbito educativo, para contribuir al bienestar del país, a disminuir los conflictos violentos, y promover valores que fomenten el respeto, la tolerancia y la no violencia en México y en el mundo.

1.2.4 Educar para la Paz

La educación es uno de los principales derechos de los niños, niñas y adolescentes, ya que ésta proporciona habilidades y conocimientos esenciales para desarrollarse plenamente. La Educación para la Paz se propone crear espacios de aprendizaje que contribuyan a disminuir la violencia, la exclusión y la discriminación, fomentando y creando estrategias que guíen a los estudiantes, que igualmente son ciudadanos; a ser agentes de cambio y deseen la transformación de las sociedades.

Nuestra realidad es que vivimos en un mundo donde las desigualdades y la deshumanización son aspectos que aún no hemos logrado contrarrestar, y aunque el discurso sobre la cultura de paz está presente en todos los documentos más importantes del mundo, al parecer no lo tomamos en cuenta, ya que las guerras, la

marginación, las violaciones a los derechos humanos, la violencia en todas sus manifestaciones como la cultural, estructural y directa, entre otros, son aspectos que existen con mucha frecuencia en la actualidad, y si bien como lo comentaba en la introducción si el ser humano no es malo por naturaleza y la sociedad es la que lo corrompe, ¿Qué podemos hacer para mejorar nuestra sociedad?, si bien la cultura de paz no es un fenómeno que ayude de la noche a la mañana, sino más bien un proceso que se debe de desear, promover y conducir ¿Qué estrategias se deberían de formular para que todos anhelemos un mundo mejor? Son muchas las interrogantes que se tienen en relación con lo que está bien y no respecto a la sociedad, lo cierto es que nosotros como futuros agentes educativos tenemos en nuestras manos uno de los pilares fundamentales para lograr un cambio: La educación.

1.3 La educación secundaria y el trabajo sobre paz

La educación secundaria en México es entendida como: “El último nivel de la Educación Básica, en él los estudiantes consolidan el perfil de egreso para contribuir con el desarrollo de las competencias para la vida que desde la Educación Preescolar han trabajado” (SEP, 2014, parr.1), la educación básica está conformada por “Educación Preescolar” donde asisten estudiantes de 3 a 5 años, “Educación Primaria” donde el rango de edad está entre los 6 a los 11 años, y la “Educación Secundaria” donde la edad promedio ronda entre los 12 a 15 años de edad.

Mi interés por trabajar con este grado escolar surge a partir de consultar el Informe ejecutivo sobre “La violencia entre estudiantes de educación básica y media superior en México”, publicado por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), donde se menciona que:

La secundaria es el nivel educativo donde la violencia de todos los tipos ocurre con mayor frecuencia, tanto desde la perspectiva estudiantil como desde la de docentes y directivos. [...] 6 de cada 10 estudiantes refirieron haber sido objeto de violencia psicológica y al menos una quinta parte mencionó serlo de violencia física (2021, p.9).

Sin duda el estudiantado que cursa el nivel secundaria y sufre algún tipo de violencia o discriminación hacia su persona e identidad es considerado un grupo “vulnerable”, por ello mi interés de que a través de la narrativa los estudiantes puedan expresar sus experiencias y/o desafíos dentro del nivel secundaria y su relación con la diversidad y la cultura de paz.

1.3.1 La Secretaría de Educación Pública y la Cultura de Paz

El sistema educativo actual “La Nueva Escuela Mexicana” tiene como uno de sus principios fundamentales la construcción y promoción de una cultura de paz, pero ¿Cómo se concibe a la cultura de paz, desde este planteamiento? ¿Qué es la paz?

En el año 2023, la SEP publicó el manual para docentes: “Eduquemos para la paz en las escuelas”, sobre el sustento que es una época en la que la violencia está cada vez más presente y afecta profundamente nuestros distintos contextos (familiar, comunitario y personal), es importante que a través de la educación, y en particular la educación para la paz se comiencen a fomentar y priorizar las buenas prácticas de convivencia donde se destaque la capacidad de ponerse en el lugar del otro, la solidaridad, el respeto, la tolerancia y el diálogo, tanto hacia como dentro de la diversidad.

Este manual está conformado por cuatro módulos que proporciona tanto fundamentos teóricos como metodológicos que guían al docente para promover la cultura de paz en las aulas; Durante el primer módulo titulado “Cultura de paz: hacia una convivencia armónica en las escuelas” se presenta un recorrido histórico de los antecedentes de la cultura de paz, se recuperan los aportes de Johan Galtung (1998); Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2017); ONU (1999); UNICEF (s/d); entre otros, para poder tomar una postura ante este concepto.

La SEP plantea como cultura de paz:

Conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida de las personas y su dignidad, de todos los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de

libertad, justicia, tolerancia y solidaridad, así como a la comprensión entre los pueblos, entre los grupos y las personas (citado en SEP, 2023a, p.16).

Dentro de este apartado donde se define a la cultura de paz, también se destaca la importancia del fomento a la “Convivencia respetuosa” la cual se logra con el reconocimiento y respeto a la diversidad, ya que a partir de esto se abre la posibilidad de construir una sociedad donde las diferencias, ya sean de etnia, religión o raza no sean vistas como obstáculos, sino como oportunidades para el enriquecimiento mutuo. Desde este sentido al promover una cultura de paz se nos invita a ver la diversidad no como una fuente de conflicto, sino como una herramienta valiosa para el crecimiento colectivo y la creación de una sociedad más inclusiva y justa.

La cultura de paz, tal como la define la SEP, es un concepto integral que no solo abarca la ausencia del conflicto, sino también la promoción activa de valores que fortalecen el respeto y la dignidad humana. La inclusión de principios como la justicia, la libertad y la solidaridad nos refleja la necesidad de una convivencia basada en la equidad y la comprensión mutua, tanto a nivel individual como colectivo. Además, el rechazo a la violencia en todas sus formas resalta la importancia de la educación en la transformación social. El sistema educativo no solo debe transmitir conocimientos, sino también formar ciudadanos capaces de vivir en armonía y de contribuir al fortalecimiento de la unión social, en este sentido, la escuela es un espacio crucial para cultivar actitudes de respeto, diálogo y cooperación, que son indispensables para la convivencia pacífica.

Dentro del mismo modulo encontramos el concepto de paz, el cual se define cómo:

Proceso social, complejo, dinámico y un valor máximo de la existencia humana donde debe existir un amplio equilibrio entre la justicia y el control de la violencia. La paz genera sentimientos de tranquilidad, felicidad, pero sobre todo de seguridad. Cuando hay relaciones de dominio, desigualdad, injusticia, discriminación, racismo, pobreza e ilegalidad no se puede hablar de paz. Es importante mencionar que la paz se construye desde significados y referentes que dependen de los contextos histórico, social, económico y

político, su comprensión y realización se puede revisar desde su origen, sus causas, su contexto, su perspectiva ética, sus valores y su finalidad, entre otros (SEP, 2023a, p. 24).

Lo expuesto por la SEP, nos invita a reflexionar sobre la paz como un proceso dinámico y complejo, que va más allá de la mera ausencia de violencia, la paz es un equilibrio que depende de la justicia y de la capacidad para evitar cualquier forma de opresión. No puede haber paz cuando existen condiciones de desigualdad, discriminación, pobreza o cualquier manifestación de violencia, ya que estas generan desequilibrios que afectan la vivencia, convivencia y el bienestar de las personas. También se subraya que la paz no es un concepto fijo, sino que se construye desde los contextos históricos, sociales y políticos de cada comunidad, esto nos recuerda que el camino hacia la paz debe estar relacionado en las circunstancias particulares de cada sociedad, y que solo a través de la justicia y el respeto a los derechos humanos es posible alcanzar un verdadero estado de paz.

Nuestro papel como sujetos pertenecientes a una sociedad, pero sobre todo como seres humanos es primordial en la construcción de la paz, cada uno de nosotros tiene el poder de contribuir a la paz, no solo a través de grandes acciones, sino también mediante pequeños gestos diarios que promueven el respeto y la comprensión mutua. La construcción de la paz es, por tanto, un esfuerzo compartido que requiere la participación y voluntad activa de todas y todos.

Retomando la afirmación de Galtung, “si deseas la paz, prepárate para la paz” (SEP, 2023a, p. 32); me lleva a la reflexión de que esto incluye la educación, el desarrollo de habilidades interpersonales y la creación de sistemas que favorecen la justicia y el reconocimiento mutuo. Teniendo conciencia de los desafíos que enfrenta nuestra sociedad, debemos verlos como oportunidades para actuar, con un enfoque positivo, podemos enfrentar estos retos mediante un conjunto de acciones que incluyen la enseñanza y el aprendizaje de la educación para la paz.

Esto implica desarrollar y poner en práctica habilidades, actitudes, comportamientos y valores que fomenten un diálogo constructivo y el respeto hacia los derechos de todas las personas. Así, podremos resolver conflictos de manera pacífica, creando

un entorno en el que tanto los individuos como las comunidades puedan coexistir en armonía. En el siguiente apartado se expondrá cómo se aborda la cultura de paz como contenido en las escuelas secundarias de nuestro país.

1.3.2 La cultura de paz como contenido en la asignatura de Formación Cívica y Ética (FCyÉ) en educación secundaria

Antes de describir como se abordan la cultura de paz, como contenido en la educación secundaria, es importante brindar un panorama de la organización del sistema de educación básica mexicano. El proyecto educativo actual en nuestro país es la NEM, el cual busca “la equidad, la excelencia y la mejora continua de la educación, para lo cual coloca en el centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes” (SEP, 2022, p.9).

La organización curricular de la educación básica consta de una serie de **fases**: Fase 1. Educación inicial; Fase 2. Educación preescolar 1º, 2º y 3º; Fase 3. Educación primaria 1º y 2º; Fase 4. Educación primaria 3º y 4º; Fase 5. Educación primaria 5º y 6º; y por último la fase 6. Educación secundaria 1º, 2º y 3º.

Es importante mencionar que la NEM, se sustenta de siete **ejes articuladores** los cuales son: I) Inclusión, II) Pensamiento crítico, III) Interculturalidad crítica, IV) Igualdad de género, V) Vida saludable, VI) Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura, y VII) Artes y experiencias estéticas. La importancia de la recuperación de estos ejes en relación con la educación de acuerdo con los planes y programas de estudio de la educación básica es que en su fomento y aplicación:

[...] contienen los rasgos propiamente humanos de la formación de ciudadanas y ciudadanos de una sociedad democrática, desde la perspectiva plural y diversa como la mexicana. Estos ejes articuladores conectan los contenidos de diferentes disciplinas dentro de un campo de formación y, al mismo tiempo, conectan las acciones de enseñanza y aprendizaje con la realidad de las y los estudiantes en su vida cotidiana. Esta doble conexión favorece la integración del proceso de aprendizaje de los estudiantes. propiciando un conjunto de saberes que le dan significado a los contenidos aprendidos (SEP, 2022, p.91).

Estos ejes no solo son principios teóricos, sino que están diseñados para ser aplicados de manera práctica en los planes y programas de estudio de la educación básica, son el punto de encuentro entre la enseñanza impartida por los docentes y la experiencia cotidiana de los estudiantes, promoviendo un aprendizaje significativo que trasciende más allá del aula y se refleja en su vida escolar y comunitaria. Al integrarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se crea un conjunto de saberes que dan sentido y relevancia a lo aprendido.

Los **campos de formación** que componen la educación inicial hasta el término de la educación secundaria y que van a estar en constante relación con los ejes y fases son: I) Lenguaje, II) Saberes y pensamiento científico; III) Ética, naturaleza y Sociedades; y IV) De lo humano y lo comunitario.

La fundamentación de la selección de estos campos de formación es que “Trabajar un currículo con campos formativos implica el desplazamiento de una educación basada en asignaturas -que propicia una fragmentación de enseñanza y el aprendizaje de los conocimientos- hacía un modelo que contempla la interacción del conocimiento de diversas disciplinas” (SEP, 2024, p.12).

Es decir, el objetivo principal de organizar el currículo en estos campos es superar la tradicional enseñanza basada en asignaturas de forma aislada, que tiende a fragmentar el aprendizaje, y en su lugar integrar el conocimiento a través de varias disciplinas. Ya que los campos formativos agruparan diferentes áreas del conocimiento que se relacionan entre sí, permitiendo a los estudiantes abordar temas desde múltiples perspectivas.

La fase que nos interesa analizar por el momento es la fase 6 que corresponde a la educación secundaria, dentro de ella se busca transmitir habilidades y conocimientos para las distintas modalidades de la educación secundaria (general, técnica, telesecundaria, secundaria comunitaria y para trabajadores); esta fase se caracteriza por ser el cierre de la organización curricular de la educación básica y se compone por tres grados escolares donde las y los estudiantes cursan 13 disciplinas/asignaturas de las cuales nueve de ellas se imparten en los tres grados: español, matemáticas, artes, segunda lengua, historia, formación cívica y ética,

tecnología, educación física y tutoría; mientras que otras solo se imparten en un grado como: biología, geografía, física y química; estas 13 disciplinas están organizadas curricularmente en los cuatro campos formativos.

El principal objetivo del campo “Ética, naturaleza y sociedades” dentro de la fase 6 es: “[...] que los adolescentes se asuman como sujetos de derecho, con identidad personal y colectiva, integrantes de comunidades plurales que comparten espacios democráticos y que conforman la diversidad del país” (SEP, 2024, p.77), el campo conformado por los conocimientos, habilidades y actitudes de las ramas de Geografía, Historia y Formación Cívica y Ética, a través de sus contenidos que en el caso de Historia y FCyÉ se ven durante los tres grados escolares, mientras que Geografía únicamente en el primer año escolar, buscan abordar temáticas como: transformaciones políticas, territoriales, económicas, sociales e ideológicas en México, América Latina y el mundo, desde una perspectiva con conciencia histórica y con sustento en principios éticos orientados al ejercicio de los derechos humanos, la democracia y la cultura de paz.

De los siete ejes articuladores, los que tienen mayor presencia en este campo formativo son: los Ejes de Inclusión, Pensamiento crítico, Interculturalidad crítica e Igualdad de género, ya que en su unión tienen como propósito “transitar a relaciones basadas en el respeto, la igualdad sustantiva, la no discriminación y el ejercicio pleno de los derechos humanos” (SEP, 2024, p.77).

La recuperación de este campo formativo es de interés para este proyecto ya que en los contenidos que principalmente se abordan en la Formación Cívica y Ética (FCyÉ) se encuentran reflejadas las temáticas que sustentan teóricamente esta tesis, de igual manera la apropiación de estos conocimientos por parte de los estudiantes será de ayuda para la elaboración del grupo de discusión.

Uno de los principales objetivos de la FCyÉ en educación secundaria de acuerdo con MEJOREDU es:

[...] el desarrollo autónomo del juicio moral y la acción ética. Esto implica generar procesos reflexivos que propicien en las y los estudiantes la toma de

conciencia y la responsabilidad frente aquello que valoran, aceptan o piensan; la argumentación respecto de sus valoraciones y decisiones en un conflicto de valores; así como el compromiso para actuar de manera consistente con valores universales como la justicia, la igualdad, la libertad o el respeto a la dignidad humana (2022, p.7).

En esencia, lo anterior enfatiza en la necesidad de educar a las y los estudiantes no solo en conocimientos, sino también en valores que les permitan desenvolverse éticamente en la sociedad.

En la organización curricular de la fase 6, a la materia se le otorga semanalmente un tiempo de dos horas, una de las principales características de esta asignatura es que sustenta a través de una “educación dialógica” la cual tiene como fin

que los estudiantes apliquen sus capacidades cognitivas y comunicativas para expresar sus ideas con claridad, tomar postura, argumentar con fundamentos, cuestionar, y escuchar de manera activa, a fin de comprender las opiniones de otras personas, construir conocimiento y tomar decisiones, lo cual es fundamental para el trabajo en equipo, la participación democrática y el desarrollo de proyectos comunes (MEJOREDU, 2022, p.7).

Esto resalta la importancia de la interacción y el diálogo en el aprendizaje, preparando a los estudiantes para ser ciudadanos activos y comprometidos en sus comunidades.

La asignatura pretende desarrollar a través de sus contenidos una serie de conceptos, valores, habilidades y actitudes que son fundamentales para la vida ética. Los conceptos clave incluyen temas como derechos humanos, dignidad humana, cultura de paz, desarrollo sustentable y democracia. Estos conceptos proporcionan la base teórica sobre la cual se construyen una serie de competencias. Entre las habilidades que se pretende desarrollar están la toma de decisiones, el pensamiento crítico, el juicio ético, la empatía y el diálogo, estas habilidades son esenciales para que los estudiantes puedan participar activamente en la resolución de problemas sociales y personales de manera ética. La asignatura también tiene

como objetivo inculcar valores fundamentales como la libertad, la igualdad, la justicia, la responsabilidad y la honestidad, que son pilares en la formación de ciudadanos comprometidos. También se busca promover actitudes como el respeto a los derechos humanos, la colaboración y la valoración de la diversidad, las cuales son esenciales para la convivencia pacífica en una sociedad plural (SEP, 2023b).

El propósito general de la asignatura es formar "sujetos éticos, políticos y de derechos". Como sujetos políticos, los estudiantes desarrollan la capacidad de participar activamente en la vida democrática y contribuir a la transformación social, guiados por principios democráticos. Como sujetos de derecho, se les inculca la conciencia de que tanto ellos como los demás son titulares de derechos universales, lo que refuerza la idea de que el ejercicio desigual de los derechos afecta tanto a las personas como a la sociedad en general (SEP, 2023b).

Los contenidos de la asignatura se ven a través de procesos de desarrollo de aprendizaje. Estos procesos indican el camino que los docentes deben seguir para asegurar que los estudiantes logren los objetivos establecidos. Los contenidos varían según el grado escolar de los estudiantes, esto significa que a medida que los estudiantes avanzan en su educación, los conceptos, habilidades, valores y actitudes que deben aprender se vuelven más complejos y profundos. La dificultad de los temas está diseñada para ser adecuada al nivel de desarrollo de los estudiantes. En cada grado, se ajusta el nivel de exigencia de acuerdo con las capacidades cognitivas y emocionales de los alumnos.

En la siguiente tabla se presentarán algunos de los contenidos que tienen como sustento teórico los conceptos centrales de esta investigación, mostrando el proceso de desarrollo de aprendizaje que se espera obtengan los estudiantes durante los tres grados escolares¹.

¹ Los contenidos de FCyÉ están más detallados en el programa sintético de secundaria.

Tabla 1. Contenidos de FCyÉ sobre cultura de paz en secundaria

Formación Cívica y Ética			
Contenidos	1er grado	2do grado	3er grado
El conflicto en la convivencia humana desde la cultura de paz	Analiza distintos tipos de conflictos en sus espacios de convivencia, su estructura y formas de solucionarlos desde la cultura de paz como una oportunidad de crecimiento personal y social	Propone distintas formas de resolver conflictos sociales y políticos ocurridos en México y América Latina, para generar estrategias de mediación desde la cultura de paz	Valora la resolución pacífica de conflictos sociales y políticos en México y el mundo y gestiona estrategias de participación y transformación social hacia una cultura de paz
La cultura de paz y la creación de ambientes que garanticen el respeto a la vida y la dignidad del ser humano	Comprende la influencia que tiene la cultura de paz en la convivencia escolar, familiar y comunitaria, para favorecer ambientes libres de discriminación y racismo	Aplica la cultura de paz para tomar decisiones responsables en contextos presenciales y virtuales que promuevan el respeto a la dignidad, la diversidad, la inclusión y la interculturalidad	Colabora con personas de la escuela, la comunidad, el país y el mundo, para rechazar y denunciar la violencia, así como fortalecer el tejido social mediante acciones orientadas hacia una cultura de paz
Personas, grupos y organizaciones a favor de la cultura de paz	Aprecia las acciones de personas, grupos u organizaciones en México a favor de la cultura de paz para promover ambientes libres de violencia	Analiza las acciones de personas, grupos u organizaciones realizadas en México y América Latina para promover actitudes, valores y comportamientos basados en una cultura de paz	Valora las acciones que personas, grupos u organizaciones han realizado en México y América Latina para resolver los conflictos territoriales, políticos y sociales de manera no violenta y a favor de la cultura de paz

Fuente: elaboración propia con base al programa sintético de la fase 6, campo formativo: Ética Naturaleza y Sociedades (SEP, 2023b).

En la tabla se refleja un avance gradual y estructurado en la forma en que las y los estudiantes abordan los temas de conflicto, cultura de paz, respeto a la dignidad humana y el papel de personas y organizaciones en la promoción de la paz.

En primer grado, la finalidad principal es que las y los estudiantes comprendan la importancia de la cultura de paz y cómo esta puede influir en sus espacios más cercanos de convivencia: la escuela, la familia y la comunidad. Aquí el enfoque está en identificar y analizar los conflictos en estos espacios, así como entender su estructura y las formas en que pueden resolverse de manera pacífica.

En segundo grado, la finalidad se centra en que los estudiantes no solo comprendan, sino que comiencen a aplicar los principios de la cultura de paz en la toma de decisiones tanto en contextos presenciales como virtuales. Además, se espera que puedan proponer soluciones a conflictos más amplios, como los que ocurren en México y América Latina, y que lo hagan desde un enfoque de mediación y construcción de paz.

En tercer grado, el propósito es que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica para valorar las estrategias de resolución pacífica de conflictos, tanto a nivel nacional como global, y que participen activamente en la transformación social mediante la gestión de proyectos y acciones concretas que fortalezcan el tejido social. Se espera que los estudiantes no solo comprendan y apliquen, sino que también se comprometan a colaborar en iniciativas que promuevan una cultura de paz.

Estas finalidades buscan que los estudiantes a lo largo de su educación secundaria evolucionen desde el entendimiento básico de la convivencia pacífica hasta el compromiso activo en la construcción de una cultura de paz, desarrollando habilidades cívicas que les permitan participar de manera consciente y responsable en la sociedad.

La importancia de conocer lo anterior radica en que los contenidos están directamente vinculados con los principios de la Educación para la Paz; Al analizar estos contenidos, se nos permitirá comprender cómo se enseña y promueve la

convivencia pacífica en el contexto de la educación secundaria, lo cual es clave para el objetivo de estudiar las dinámicas de convivencia.

Esto también nos permite conocer que existe un esfuerzo por parte de la NEM, por fomentar una cultura de paz en los estudiantes, pero a la vez me surgen las interrogantes sobre ¿Cómo estos contenidos impactan las dinámicas de convivencia entre los estudiantes?; ¿Los estudiantes son capaces de internalizar y aplicar los valores y estrategias que se enseñan en Formación Cívica y Ética para resolver conflictos de manera pacífica? ¿Las expectativas del currículo se reflejan en la realidad de la convivencia estudiantil?; considero que estas interrogantes pueden ser resueltas a través del grupo de discusión, donde los estudiantes podrán compartir cómo perciben y experimentan la convivencia en su escuela, contrastando o confirmando lo que se enseña en el aula.

1.4 Objeto de estudio. La percepción de la paz en secundaria

1.4.1 Planteamiento del problema

Para la elaboración de la presente investigación es importante definir cuestiones teóricas y metodológicas que se pretenden utilizar, comenzando por definir qué es el planteamiento del problema de una investigación, ésta suele ser concebida como la fase inicial donde se identifica, describe y delimita el problema; o en palabras de Hernández Sampieri, Fernández y Bautista (2004) “plantear el problema no es sino afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación” (p.36). En el presente apartado los elementos que guiarán el planteamiento del problema son los siguientes y son definidos por los mismos autores como:

- A) Delimitación del problema: “formular el problema específico en términos concretos y explícitos” (p.36).
- B) Justificación: “Indica el porqué de la investigación exponiendo sus razones” (2004, p.39).
- C) Preguntas de investigación: “orientan hacia las respuestas que se buscan con la investigación” (p.37).
- D) Objetivos de investigación: “Señalan lo que se aspira de la investigación” (p.37).

Cada uno de los elementos son fundamentales ya que establecen la base del resto de la investigación.

1.4.2 Delimitación del tema

El fenómeno por investigar es cómo los estudiantes de Educación Secundaria, específicamente en la comunidad educativa de la Secundaria General No. 93, han construido el concepto de paz y cómo lo ponen en práctica en el abordaje y resolución de conflictos. Esta investigación se enmarca en la Educación para la Paz, entendida como un proceso que promueve los principios fundamentales de una cultura de paz, siendo uno de sus ejes centrales el respeto a la diversidad, el cual es entendido como el reconocimiento de las diferencias entre las personas y su constante interacción, el cual puede enriquecer la convivencia, pero también generar tensiones, conflictos o expresiones de violencia que afectan la integridad y la identidad de los estudiantes. La elección del nivel de secundaria responde a que se reconoce como un espacio donde existe una alta incidencia de violencia escolar, lo que hace pertinente indagar cómo se construye y se vive la paz dentro de este entorno.

Para alcanzar los objetivos establecidos se plantea una investigación cualitativa, ya que este método a través de un grupo de discusión nos permitirá explorar las opiniones, experiencias y percepciones en torno a la convivencia de los estudiantes de educación secundaria dentro de las instituciones educativas.

1.4.3 Contexto de La Escuela Secundaria General No. 93 "Martín Luis Guzmán"

En este apartado se describirá el contexto comunitario y escolar, de la escuela secundaria a la que asisten los sujetos de la investigación.

1.4.3.1 La comunidad

La Escuela Secundaria General No. 93 "Martín Luis Guzmán" está ubicada en Av. San Juan s/n, en la alcaldía Gustavo A. Madero, en San Pedro el Chico, Ciudad de México (CDMX). Pertenece a la zona escolar 29 y opera con una jornada ampliada.

Gustavo A. Madero es la alcaldía más al norte de la CDMX, limitando con varios municipios del Estado de México: Tultitlán y Coacalco al norte, y Ecatepec y Tlalnepantla al oriente. Hacia el sur, colinda con las alcaldías Venustiano Carranza y Cuauhtémoc.

En 2020, esta alcaldía tenía una población de 1,173,351 habitantes, de los cuales el 48.1% eran hombres y el 51.9% mujeres. Según DataMéxico², el 30.1% de la población estaba en situación de pobreza moderada y el 3.69% en pobreza extrema. Además, el 22.1% enfrentaba carencias sociales y el 12.5% vulnerabilidad por falta de ingresos. Las principales carencias sociales en la zona fueron la falta de acceso a seguridad social, servicios de salud y alimentación adecuada. A pesar de esto, Gustavo A. Madero se considera una de las alcaldías con menor desigualdad social en la CDMX (Secretaría de Economía, s/f).

En cuanto al nivel educativo, los grados más comunes entre sus habitantes fueron Licenciatura 25.8%, Preparatoria o Bachillerato 24.9% y Secundaria 23.1%. La información sobre los niveles de pobreza, carencias sociales y los principales grados académicos permite comprender los retos y las necesidades que enfrentan los estudiantes y sus familias.

1.4.3.2 La comunidad escolar

Para este apartado sobre el contexto de la comunidad escolar se retoma una investigación la cual tuvo como objetivo principal la “sistematización y análisis de la experiencia en torno al sentido que tiene ser escuela en tiempos de COVID-19” (Rodríguez Mc Keon *et al*, 2023, p.107), donde los sujetos clave de la investigación fueron un grupo de docentes pertenecientes a la Escuela Secundaria General No.93 “Martín Luis Guzmán”, uno de los puntos clave de la importancia de la recuperación de este texto, fue entender cómo los cambios que surgieron durante la pandemia han influido en la forma en que hoy en día se gestiona la enseñanza y cómo conviven los miembros de la escuela.

² Plataforma digital que permite la integración, visualización y análisis de datos para mejorar la toma de decisiones de políticas públicas enfocadas en la innovación, inclusión y diversificación de la economía mexicana.

Antes de la pandemia, la escuela ya estaba comprometida con proyectos pedagógicos que fortalecían su gestión educativa (en ese momento, había 50 docentes y 533 alumnos). Sin embargo, el contexto de emergencia obligó a la comunidad escolar a replantear su identidad y a desarrollar mecanismos de resiliencia comunitaria, que se define como "movimientos de resistencia creativa que los sujetos configuran en conjunto con los otros, a fin de crear una realidad alterna en colectivo" (Melillo *et al*, 2004, citado en Rodríguez Mc Keon *et al*, 2023, p. 116). Esta resiliencia se apoyó en tres pilares fundamentales: el desarrollo de habilidades socioemocionales, la creación de un ambiente colectivo y la construcción de redes de apoyo (Mateu *et al*, 2010 y Sierra *et al*, 2019).

A pesar de las condiciones de confinamiento y el aislamiento que generó la pandemia, la comunidad de la Secundaria No. 93 logró convertir este escenario lleno de complicaciones e incertidumbres, en una vía para la construcción de una identidad escolar más fuerte. Los docentes fueron un eje central en este proceso, ya que a través de la unión y la creación de estrategias trataron de reconstruir el tejido social de la escuela. Se impulsaron acciones que no solo permitieron atender a los estudiantes, sino también crear un espacio simbólico de pertenencia para toda la comunidad escolar, cimentado en la solidaridad y el cuidado mutuo.

La capacidad de la escuela para sobresalir ante este contexto evidenció la importancia de tener presentes nuevos saberes y prácticas que integren lo afectivo y lo pedagógico. Esta reconfiguración fue esencial para reconstruir el sentido de ser escuela, más allá de lo académico, se forjó un "nosotros", un sentido de comunidad escolar, una unión que reconoce las diferencias y valora los vínculos entre los diversos actores que conforman la institución.

La suma de esfuerzos tanto individuales como colectivos por parte de toda la comunidad escolar permitió a ellos mismos no solo sostener el trabajo escolar, sino también fortalecer un profundo sentido de pertenencia. Así "seguir siendo 93" o "ser 93" se transformó en un lema que resalta la capacidad de la escuela para sobreponerse a la adversidad y recrear un nuevo sentido de comunidad, uno que abarca tanto lo académico como lo emocional y social.

Conocer el contexto que atravesó la institución durante la emergencia sanitaria nos proporciona elementos de un marco interpretativo clave para analizar la realidad actual.

En la página web de la escuela (<https://secundaria93mlg.wixsite.com/secundaria93>) se puede ver reflejado el interés de la institución por construir una convivencia escolar pacífica, democrática e inclusiva, uno de los apartados principales del sitio está destinado a la presentación del “Marco para la Convivencia Escolar de la Educación Secundaria”, otros documentos que sustentan lo anterior son la “Carta compromiso de la alumna o el alumno a favor de la convivencia escolar pacífica, democrática e inclusiva” (Escuela Secundaria General No. 93, s/f), en este documento (ver Anexo A) se destaca la gran relevancia que tiene mejorar la convivencia escolar, ya que a lo largo de 16 puntos clave se establece una serie de normas y expectativas claras que promueven un ambiente seguro y respetuoso en el que los estudiantes puedan desarrollarse plenamente.

El compromiso no solo enfatiza la necesidad de evitar conductas violentas, acoso o discriminación, sino que también fomenta una cultura de respeto mutuo y cuidado por el entorno escolar. Además, resalta la importancia de la participación activa de los estudiantes en la construcción de un ambiente saludable, mediante el cumplimiento de responsabilidades que van desde la puntualidad hasta el respeto por los protocolos y normativas. La integración de estos principios ayuda a construir una convivencia escolar más armónica y pacífica, esencial para el aprendizaje y el bienestar emocional de los estudiantes.

Al recuperar este documento, se refuerza la importancia de la corresponsabilidad en la creación de un espacio donde los derechos y el bienestar de todos los miembros de la comunidad escolar sean respetados; pero dentro de esta corresponsabilidad además del compromiso docente, administrativo y estudiantil, se requiere un compromiso por parte de los padres de familia y/o tutores, dentro del mismo sitio web se encuentra la carta “Compromiso de corresponsabilidad de la madre, padre de familia o tutor para la convivencia pacífica, inclusiva y democrática” (Escuela Secundaria General No. 93, s/f), este compromiso (ver Anexo A1) es un

elemento clave para mejorar la convivencia escolar, ya que establece la importancia de la colaboración entre la escuela y la familia, reconociendo que el éxito académico y el bienestar de los alumnos dependen del apoyo conjunto de ambas partes. Al recuperar este compromiso, se destaca la necesidad de que los padres no solo supervisen, sino que también participen activamente en la vida escolar de sus hijos, fomentando valores como el respeto, la responsabilidad y la comunicación. Este compromiso también subraya la importancia de la participación en actividades escolares y reuniones, lo que fortalece el vínculo entre padres, docentes y estudiantes, creando un ambiente colaborativo. En conclusión, ambos documentos son esenciales para consolidar una convivencia armónica, donde la familia y la escuela trabajen juntas para garantizar el bienestar integral del estudiante.

1.5 Justificación

La relevancia de Educar para la Paz en escuelas Secundarias. A lo largo de mi proceso como estudiante de la licenciatura en Pedagogía, en compañía de docentes y compañeros estudiantes, he discutido el tema y llegado a la conclusión de que se necesitan profesionales de la educación con una formación integral, donde se trabaje con la ética, donde se fortalezcan los 4 pilares de la educación, pero principalmente aquellos que muchas veces se dejan de lado el “Aprender a Ser” y el “Aprender a vivir con los demás” (Delors, 1996), trabajar y fortalecer en una toma de conciencia de lo que es ser pedagoga o pedagogo y el impacto que podamos tener para ayudar a mejorar la sociedad.

Considero que, si bien es importante analizar problemáticas como la deserción, aspectos relacionados con la cobertura, la calidad, el currículo, etcétera; también es indispensable indagar sobre aquellas problemáticas que atentan en contra del bienestar del estudiantado como lo son la discriminación, la violencia y la injusticia.

Las instituciones educativas son mucho más que establecimientos que ponen en práctica planes y programas de estudio, donde se enseñan contenidos académicos o un lugar de construcción de saberes y habilidades cognitivas; las escuelas se vuelven un espacio donde niñas, niños, adolescentes y todos sus actores conviven entre sí cotidianamente, la escuela se vuelve un sitio de interacción donde se

aprenden aspectos sociales y se obtiene una formación además de académica, cultural y ciudadana.

La convivencia y la interacción que se da entre estudiantes, docentes, directivos, y todos los actores involucrados en las instituciones educativas, al contar como todos los seres humanos con características diversas, puede generar un enriquecimiento, pero también el que existan encuentros, desencuentros, acuerdos, desacuerdos y conflictos, entre los integrantes que la componen.

En este apartado presento un panorama general del problema educativo de mi interés que es: Analizar la dinámica de convivencia entre los estudiantes de Educación Secundaria desde la perspectiva de la educación para la paz. Este avance lo he logrado a partir de la consulta de distintas fuentes de información que me ayudarán a sustentar lo que sucede dentro de las escuelas secundarias en México.

Las investigaciones están centradas en indagar sobre problemas vinculados con la violencia y sus expresiones en distintos ámbitos de la convivencia. El orden en el que se presentan va acompañado de los datos más generales a datos centrados al ámbito educativo a nivel nacional.

Un informe que nos brinda un panorama general es la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La ENADIS tiene como objetivo principal:

Reconocer la magnitud de la discriminación y sus diversas manifestaciones en la vida cotidiana, profundizando en el conocimiento sobre quién o quiénes discriminan, en qué ámbitos de la vida se presenta este problema con mayor frecuencia y los factores socioculturales que se le relacionan (ENADIS, 2023, p.2).

La encuesta se realizó clasificando 10 grupos de interés, los define de esta manera porque son un “conjunto de personas históricamente discriminadas”, de los cuales dos de esos grupos son “Niñas y Niños” de los 9 a los 11 años y el grupo en el cual

centro mi atención “Adolescentes y jóvenes”, es de mi interés este grupo ya que la educación secundaria da cobertura a adolescentes de los 12 a los 15 años de edad.

La población de adolescentes y jóvenes encuestados declaró haber sido discriminada por características como: Peso o estatura 39.2%, Forma de vestir o arreglo personal (tatuajes, ropa, forma de peinarse, perforaciones) 37.9%, Edad 20.6%, Manera de hablar 19.8%, Creencias religiosas 15.1%, Tono de piel 13.4%, Clase social 13.1%, Estado civil o su situación de pareja o familiar (embarazada, huérfana(o) o adoptada(o)) 10.2%, Orientación sexual 5.2%, tener alguna discapacidad 2%, etcétera; de las presentes características las mujeres sufren mayor discriminación en comparación de los hombres; Los ámbitos donde esta población sufre mayor discriminación son: La escuela o trabajo 38.4%, redes sociales 23.5%, en la familia 21.9%, etcétera. Esta población en 2022 opinó que en el país sus derechos se respetan mucho, 41.2% algo, 32.8% poco y 4.5% nada (ENADIS, 2023, p.10).

Este informe no nos permite conocer las situaciones específicas, pero sí la percepción que tienen acerca de la presencia de la violencia en sus vidas, es decir lo que opinan las niñas, niños y adolescentes en México. Sin embargo, las preguntas planteadas no indagan sobre los principales actores y situaciones de donde proviene la violencia.

Otro artículo que nos brinda un panorama más centrado al ámbito educativo es un informe publicado por La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), publicado en 2021, titulado “La violencia entre estudiantes de educación básica y media superior en México”, donde se realiza un estudio de investigaciones y evaluaciones realizados a gran escala que contienen información sobre la frecuencia de la violencia entre estudiantes en las escuelas mexicanas de primaria, secundaria y educación media superior; en el caso de la educación secundaria los estudios utilizados por MEJOREDU fueron: el Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (Cívica) 2016 de secundaria, Planea 2015 de secundaria, Planea 2017 de secundaria, el Programa Internacional para la

Evaluación de Estudiantes (PISA) 2015 de secundaria y de media superior, PISA 2018 de secundaria y de media superior.

En dicho informe en su apartado “Contextos escolares con mayor riesgo” (es decir donde hay más posibilidad de que ocurran conductas violentas) se menciona que:

La secundaria es el nivel educativo donde la violencia de todos los tipos ocurre con mayor frecuencia, tanto desde la perspectiva estudiantil como desde la de docentes y directivos. Por ejemplo, en Cívica 2016, 6 de cada 10 estudiantes refirieron haber sido objeto de violencia psicológica y al menos una quinta parte mencionó serlo de violencia física (MEJOREDU, 2021, p.9).

En el mismo informe se describen las características de los grupos con mayor riesgo de recibir violencia en los tres niveles educativos, y algunas de estas características son:

Estudiantes que están en una situación de desventaja por discapacidad o condición socioeconómica; Son percibidos por los demás como diferentes respecto a lo que suele concebirse como normal en términos de género, aprovechamiento escolar, estado civil, conformación del hogar, lengua y cultura [...]; Cursan la secundaria; Estudian en un plantel urbano ubicado en zonas de baja y muy baja marginación [...]; Son hombres; [...] (MEJOREDU, 2021, p.12).

La violencia más frecuente es:

La violencia psicológica (burlas, apodosos ofensivos y otras agresiones similares) es más frecuente que la física [...] en secundaria el Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (Cívica) 2016– 64.2% reportó que algún compañero dijo cosas de su persona para hacer reír a otros, y 63.3% dijo que otro estudiante lo llamó con un sobrenombre o apodo ofensivo, mientras que sólo 20.1% señaló haber sido atacado físicamente por otro estudiante (MEJOREDU, 2021, p.6).

Es importante mencionar que dicho informe sustenta que:

La identificación de factores de riesgo a partir de las características individuales de las y los estudiantes no implica la adopción de un enfoque que excluya factores familiares, escolares, del contexto de la escuela y estructurales, mucho menos uno que responsabilice a los individuos de ser objeto de violencia (MEJOREDU, 2021, p.10).

Los informes anteriores coinciden en que en la educación secundaria se viven con mayor frecuencia los diferentes tipos de violencia en comparación de los demás niveles educativos, teniendo como factor común que estas violencias se encuentran relacionadas con la falta del reconocimiento de la diversidad (es decir a las características propias de los sujetos y de sus contextos) que existen dentro de las instituciones educativas.

La relevancia de Educar para la Paz en dicho nivel radica en que es importante comenzar a fomentar e introducir al estudiantado a una cultura de paz, para fortalecer la convivencia escolar de manera pacífica, inclusiva y democrática, brindando herramientas para educar en y para la resolución no violenta de los conflictos, para crear espacios donde la convivencia escolar se sustente en el respeto y la tolerancia hacia uno de los principios fundamentales de la cultura de paz y pieza clave de esta investigación: La Diversidad.

De acuerdo con el Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Secundaria de la Ciudad de México publicado por la Secretaría de Educación Pública (SEP):

La adolescencia es una etapa de sucesivas adaptaciones, que se caracteriza por el modo en cómo se percibe y experimenta el mundo y a uno mismo. Los cambios son la constante, mientras se construye una identidad, por ello enseñar desde el respeto a las individualidades y diferencias, coadyuva a retener su interés y al logro educativo (2021, p.8).

Dicho informe sustenta que es de suma importancia visualizar a la diversidad como ventaja pedagógica, ya que gracias a ella se logra entender que cada estudiante

posee una determinada manera de pensar y ser, que deben aceptarse y valorarse. (SEP, 2021)

Otro punto que sustenta la importancia de Educar para la Paz es la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la reforma vigente del sistema educativo, ésta toma a la Cultura de Paz como uno de los principios fundamentales:

La NEM forma a los educandos en una cultura de paz que favorece el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permiten la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias (SEP, 2019, p.9).

La cultura de paz toma a la educación como uno de los ámbitos de acción, y participación más importantes, ya que mediante la creación de planes y programas educativos se pueden promover valores, actitudes y comportamientos que propicien la cultura de paz, así como la solución pacífica de los conflictos, el diálogo, la búsqueda de consensos y la no violencia, para crear y/o fortalecer no sólo a las comunidades educativas, si no a la sociedad en general construyendo un ambiente equitativo, justo, pacífico y democrático.

1.6 Preguntas y objetivos de la investigación

Pregunta general

- ¿Qué significa para los jóvenes de secundaria la paz y cuáles son los conflictos más relevantes a los que se enfrentan?

Preguntas específicas

- ¿Qué percepción tienen los jóvenes de la secundaria No93 "Martin Luis Guzmán" sobre la paz?
- ¿Cuáles son los conflictos que surgen entre los estudiantes y la convivencia con la familia, maestros, compañeros?

- ¿Qué recomendaciones pedagógicas se pueden formular para la promoción de la cultura de paz en las secundarias?

Objetivo general

- Analizar cómo interpretan la paz los estudiantes de Secundaria para identificar elementos que contribuyan al desarrollo de una educación para la paz.

Objetivos específicos

- Identificar los principales conflictos a los que se enfrenta los estudiantes de secundaria.
 - Formular recomendaciones pedagógicas para promover la cultura de paz en las escuelas secundarias.
-

CAPÍTULO II.

LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PAZ

La educación desempeña un papel fundamental no sólo en la transmisión de conocimientos, sino también en la formación de ciudadanos, transmitiendo una serie de valores y comportamientos que contribuyan a construir sociedades pacíficas y equitativas, todo esto a través de la Educación para la paz.

En todos los niveles educativos, pero especialmente en el nivel Secundaria, nos enfrentamos a un escenario donde todos sus actores poseen características diversas y al estar en constante interacción pueden generar un entorno inclusivo y enriquecedor; pero lo cierto es que también al ser una característica inherente a las relaciones humanas el conflicto también puede estar presente.

Este trabajo de investigación tiene como objetivo principal analizar y comprender la dinámica de convivencia entre los estudiantes de Educación Secundaria desde la perspectiva de la educación para la paz.

Esta revisión y análisis de artículos publicados no sólo aspira comprender las dinámicas de convivencia, sino también la importancia del papel de la educación para la paz como fomento a que esta convivencia se lleve lo más pacífica posible, aceptando y respetando las identidades diversas.

El trabajo se divide en tres apartados. En el apartado I, se presenta el método, la estrategia de análisis y los alcances de la revisión; en el apartado II, se incorpora una descripción de los documentos consultados, considerando: año de publicación, temática abordada, tipo de publicación y tipo de investigación; en el apartado III, se analizan con mayor detalle las investigaciones realizadas alrededor de las Dinámicas de convivencia en educación secundaria y la Educación para la paz; y por último en el IV apartado, se presentan las principales conclusiones e implicaciones de esta revisión en el estudio que se propone realizar este trabajo.

2.1 Contribuciones temáticas sobre convivencia y cultura de paz en la educación secundaria

Apartado I.

Para la recuperación de las investigaciones que sustentarán el presente proyecto se encuentran publicadas dentro del lapso de tiempo 2014-2023, se utilizaron plataformas de recursos electrónicos como:

- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Redalyc): “Es un sistema de indización que integra a su índice las revistas de alta calidad científica y editorial de la región”. (2020)
- Scientific Electronic Library Online (SciELO): “es un repositorio multidisciplinario para depositar, preservar y difundir datos de investigación de artículos enviados, aprobados para publicación o ya publicados en revistas de la Red SciELO”. (2022)

Las palabras clave utilizadas para localizar los documentos fueron: “Educación para la Paz”, “Cultura de Paz”, “Diversidad”, “Convivencia” y “Educación Secundaria”. Algunos de los criterios de búsqueda (filtros) utilizados fueron:

- Documentos que fueran investigaciones publicadas en los últimos 10 años.
- Haber sido publicadas en artículos de revista confiables.
- Artículos orientados al ámbito educativo.
- Publicados o con población principalmente de México.

De acuerdo con estos criterios, se identificaron en un primer momento 13 trabajos relacionados con la temática, pero luego de una revisión detallada de cada uno de ellos, se descartaron 5 de estos trabajos. Dando como fase inicial la exploración de 8 investigaciones. Después de un análisis detallado de los documentos encontrados y con el fin de sistematizar y agrupar la información obtenida, se crearon por el momento 4 ejes temáticos los cuales son:

Tabla 2. Agrupación en ejes temáticos

N.º	EJE TEMATICO	DESCRIPCIÓN
1	Convivencia dentro del aula de Educación Secundaria: Opinión de los estudiantes.	Investigaciones que han abordado la temática de las dinámicas de convivencia de los estudiantes dentro del aula de Educación Secundaria, tomando como principal informante a los alumnos.
2	Fomento de la Cultura de Paz: Propuesta de intervención.	Investigaciones que tienen como objetivo fomentar la Cultura de Paz a los estudiantes de Educación Secundaria, a través de la intervención.
3	Desafíos de la Educación para la Paz	Investigaciones que describen los desafíos que presenta la Educación para la Paz en Secundaria entorno a la Convivencia.
4	. 4. Aportes teórico-conceptuales.	Investigaciones que aportan a la precisión conceptual, así como referencialmente para interpretar y explicar los ejes temáticos base de esta investigación.

Fuente: Elaboración propia.

Apartado II.

En este apartado por el momento se utilizaron ocho referencias de los cuales todos pertenecen a algún artículo de revistas enfocadas en la educación. En la siguiente tabla 3, se agrupan los artículos de acuerdo con el año en que fueron publicados:

Tabla 3. Año de publicación de las investigaciones

Año	Número.
2014	1
2015	1
2018	1
2019	1
2022	4
Total	8

Fuente: Elaboración propia.

Para la recuperación de los artículos se procuró que fueran los más actualizados posibles, sin embargo, la recuperación de los artículos del 2014-2015 fueron seleccionados ya que la información que nos proporcionan aún puede nutrir significativamente la presente investigación. En la tabla podemos observar que la mitad de los artículos son de los más recientes (2022), es decir la información que proporcionan es relevante y actualizada. Otro punto importante del rango de años 2014-2022 es que los artículos también nos pueden permitir analizar cómo ha evolucionado el conocimiento de nuestro fenómeno a investigar, al igual nos permite identificar los vacíos.

Los ocho artículos analizados se categorizaron de acuerdo con los cuatro ejes temáticos descritos en la Tabla 2. Es importante mencionar que algunos artículos debido a la relevancia de su contenido fueron incorporados a más de una categoría, por lo que el total no corresponderá a los ocho artículos, sino más bien al número de las contribuciones que se recuperan:

Tabla 4. Trabajos revisados por eje temático

Eje temático.	Número.	Porcentaje.
1.Convivencia dentro del aula de Educación Secundaria: Opinión de los estudiantes.	4	33.3
2. Fomento de la Cultura de Paz: Propuesta de intervención.	1	8.3
3.Desafíos de la Educación para la Paz.	3	25.1
4. Aportes teórico-conceptuales.	4	33.3
TOTAL:	12	100

Fuente: Elaboración propia.

Como puede notarse, la temática con mayor relevancia es el de 1. Convivencia dentro del aula de Educación Secundaria: Opinión de los estudiantes (33.3%) ya que es la temática que más se acerca a el objetivo principal de esta investigación, al igual del eje 4. Aportes teórico-conceptuales. (33.3%) ya que la mayoría de los artículos contribuyen con contenido teórico-conceptual que garantizan claridad y una base sólida de la investigación, seguido del eje 3. Desafíos de la Educación para la Paz (25.1%) y por último el eje 2. Fomento de la Cultura de Paz: Propuesta de intervención (8.3%) este tipo de investigaciones nos brindan resultados más apegados a la realidad del fenómeno a investigar ya que se apoyan de la participación activa de los sujetos principales.

En la siguiente tabla se presenta la clasificación de los textos de acuerdo al tipo de investigación que maneja, en relación con el tipo de datos que se obtienen y las herramientas utilizadas para la recolección de los mismos.

Tabla 5. Trabajos revisados por tipo de investigación

Tipo de investigación	Número.	Porcentaje.
Métodos cualitativos.	1	12.5
Documental.	4	50
Métodos mixtos.	1	12.5
Métodos cuantitativos.	1	12.5
Investigación-acción / Intervención.	1	12.5
TOTAL:	8	100

Fuente: Elaboración propia.

Las investigaciones que predominan con mayor frecuencia son aquellas de carácter documental con un 50%, de ahí le siguen los demás tipos de investigación, se espera que con el avance de la investigación la recuperación de trabajos de corte cualitativo sea mayor, ya que lo que se pretende con este trabajo es comprender las experiencias de los estudiantes dentro de las instituciones educativas a través de este método.

Tabla 6. Clasificación por eje temático y tipo de investigación

Eje temático.	Métodos cualitativos.	Documental.	Métodos mixtos.	Métodos cuantitativos.	Investigación-acción / Intervención.
1.Convivencia dentro del aula de Educación Secundaria: Opinión de los estudiantes.	1			1	
2. Fomento de la Cultura de Paz: Propuesta de intervención.					1
3.Desafíos de la Educación para la Paz.		1	1		
4. Aportes teórico-conceptuales.		3			
TOTAL:	1	4	1	1	1

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 6 podemos observar que el eje temático 4. Aportes teórico-conceptuales, cuenta con tres investigaciones de corte documental, siguiendo el eje 1. Convivencia dentro del aula de Educación Secundaria: Opinión de los estudiantes, con dos investigaciones una de corte cuantitativo y una cualitativa, el eje 3. Desafíos de la Educación para la Paz, cuenta con una investigación documental y una de carácter mixto; y por último el eje 2. Fomento de la Cultura de Paz: Propuesta de intervención, con solo una investigación.

Apartado III.

En la siguiente sección se presentarán las contribuciones más relevantes de los documentos seleccionados, presentados a partir de los 4 ejes temáticos clasificados: 1. Convivencia dentro del aula de Educación Secundaria: Opinión de los estudiantes; 2. Fomento de la Cultura de Paz: Propuesta de intervención; 3. Desafíos de la Educación para la Paz; 4. Aportes teórico-conceptuales.

2.1.1 Convivencia dentro del aula de Educación Secundaria

Los trabajos revisados en este eje temático, corresponde a un total del 33.3%, ya que es el eje temático que más relación guarda con el objetivo principal de esta investigación que es analizar y comprender la dinámica de convivencia entre los estudiantes de Educación Secundaria.

Del análisis de los documentos que abordan esta temática se desarrollaron subtemas los cuales son: - Convivencia escolar (3); Diversidad en el aula (2); Grupo vulnerable (3); Opinión y experiencias de los estudiantes (3).

a) Subtemas abordados y principales resultados.

- Convivencia escolar.

La mayoría de los trabajos revisados abordan la temática de la convivencia escolar, estos estudios han logrado describir los principales factores que influyen en ella y que dan como resultado la convivencia pacífica y/o las diversas manifestaciones de los conflictos, coincidiendo que la falta de atención y aceptación a la diversidad existente en el aula es uno de los principales factores que influyen en la convivencia, es importante mencionar que todos los trabajos están enfocados en el nivel educativo de mi interés, la educación Secundaria. Las investigaciones que se ubican

en este subtema son: (Salazar Mastache, I; Calderón González, G., y Vera Noriega, A; Salazar Mastache, I).

- Diversidad en el aula.

El segundo subtema de este eje, se centra en la atención a la diversidad en el aula, ya que la mayoría de los trabajos destacan la importancia de reconocer que en la realidad escolar valorar y atender las identidades diversas de los estudiantes contribuye a un enriquecimiento para generar una convivencia pacífica dentro de las instituciones, pero igual destacan que cuando no se realiza este reconocimiento, puede generar que existan encuentros, desencuentros, acuerdos, desacuerdos y conflictos, entre los integrantes que componen la comunidad escolar. Las investigaciones que se ubican en este subtema son: (Calderón González, G., y Vera Noriega, A; Salazar Mastache, I).

- Grupo vulnerable.

Una de las variables constantes de los trabajos revisados es que describen que en la educación secundaria en México a comparación de los demás niveles educativos, se vive con mayor frecuencia los diferentes tipos de violencia, siendo la violencia psicológica la de mayor frecuencia (burlas, sobrenombres, chistes en relación con las características físicas, etcétera) y que como resultado provoca que la convivencia dentro de las secundarias se vea afectada, Sin duda el estudiantado que cursa el nivel secundaria y sufre algún tipo de violencia o discriminación hacia su persona e identidad es considerado un grupo “vulnerable”, por ello mi interés por conocer cuáles son las características de los estudiantes que sufren con mayor frecuencia este tipo de violencias. Las investigaciones que se ubican en este subtema son: (Calderón González, G., y Vera Noriega, A; Ramírez Díaz, J; Salazar Mastache, I).

- Opinión y experiencias de los estudiantes.

El cuarto subtema de este eje y en línea con los anteriores, y con los trabajos analizados destacan la importancia de conocer y valorar la experiencia de los estudiantes de secundaria, los resultados de los trabajos son tanto de corte cuantitativo y cualitativo, es decir nos brindan información de la recopilación y

análisis de datos numéricos, y datos que nos permiten comprender las experiencias de los principales actores de la comunidad educativa que están en constante interacción con sus pares, docentes, directivos y padres de familia. Uno de los principales objetivos de la presente investigación es brindar a los estudiantes de educación secundaria un espacio donde puedan expresar sus experiencias y/o desafíos dentro del nivel secundaria y su relación con la convivencia, la diversidad y la cultura de paz. Las investigaciones que se ubican en este subtema son: (Salazar Mastache, I; Calderón González, G., y Vera Noriega, A; Ramírez Díaz, J; Salazar Mastache, I).

b) Abordaje teórico y metodológico.

Como puede observarse en la tabla 6, los métodos utilizados en este eje temático destacan es cualitativo y el cuantitativo. La recuperación de información de los artículos cualitativos destaca: La historia de vida, entrevistas no estructuradas y observación. La recuperación de información de los artículos cuantitativos destaca: La encuesta y la entrevista estructurada.

2.1.2 Fomento de la Cultura de Paz

Los trabajos revisados en este eje temático, corresponde a un total del 8.3%, con un solo artículo revisado, de este tipo de publicaciones también podemos obtener datos que nos permitan comprender las dinámicas de convivencia que se presentan en la educación secundaria, así como conocer algunas ideas didáctico-pedagógicas, que se puedan llegar a implementar en los centros escolares.

Del análisis del documento que abordan esta temática se desarrollaron subtemas los cuales son: -Estrategia para el fomento de la cultura de paz en educación (1); y -Conocimientos que obtendrá el estudiante de educación Secundaria (1).

a) Subtemas abordados y principales resultados.

- Estrategia para el fomento de la cultura de paz en educación.

Los trabajos analizados destacan a la educación como uno de los ámbitos de acción, y participación más importante para la promoción de la Cultura de paz: se le determina Educación para la Paz, ya que a través de ella los estudiantes obtienen conocimientos conceptuales y actitudinales para la aproximación de una cultura de

paz; el artículo recomienda que las estrategias que se lleguen a implementar estén lo más enfocadas a los problemas que se desarrollan en el ámbito escolar. La investigación que se ubican en este subtema es: (Ramírez Díaz, J).

- Conocimientos que obtendrá el estudiante de educación Secundaria.

A través de la Educación para la Paz como estrategia para fomentar en los estudiantes de secundaria la Cultura de Paz, se pretende que estos obtengan conocimientos orientados a: Reconocimiento a la diversidad, conocimiento y disfrute de los Derechos Humanos, la resolución de conflictos por medio no violentos, la tolerancia, toma democrática acuerdos, el rescate de valores cívicos y sociales, entre otros. La investigación que se ubican en este subtema es: (Ramírez Díaz, J).

b) Abordaje teórico y metodológico.

Como puede observarse en la tabla 6, el método utilizado en este eje temático destaca Investigación-acción, es decir la Intervención con una propuesta una propuesta didáctico-pedagógica, a través de una serie de sesiones donde la temática de las actividades variaba.

2.1.3 Desafíos de la Educación para la Paz

Los trabajos revisados en este eje temático, corresponde a un total del 25.1%, es el eje temático que nos proporciona información sobre factores que impiden la convivencia pacífica dentro de los salones de clases de las escuelas secundarias.

Del análisis de los documentos que abordan esta temática se desarrollaron subtemas los cuales son: -Factores escolares (2); y -Factores externos a la institución (1).

a) Subtemas abordados y principales resultados.

- Factores escolares.

Los trabajos revisados nos brindan aquellos factores escolares que propician la violencia y la discriminación y por ende que impiden el pleno desarrollo de una buena convivencia, los factores más mencionados en ambos artículos son: las violencias sexual, física, verbal y psicológica, que puede verse reflejada a partir de: los bajos niveles de desempeño académico, acoso o amenazas entre estudiante-

estudiante, y docente-estudiante, diferencias culturales y físicas, tener alguna discapacidad, estudiantes que son percibidos por los demás como diferentes respecto a lo que suele concebirse como normal, entre otras. Las investigaciones que se ubican en este subtema son: Cerdas Agüero, E; Ramírez Díaz, J)

- Factores externos a la institución.

El artículo trabajado nos brinda un panorama de aquellos factores externos a las instituciones educativas, que contribuyen e impactan en la dinámica de convivencia de los estudiantes de secundaria, estos factores están relacionados a las violencias directa y estructural, que se pueden ver reflejadas en: factores socioeconómicos, tipos de familia, violencia familia, contexto de la comunidad donde vive el estudiante, así como el contexto donde se encuentra ubicada la institución, falta de oportunidades, entre otros. La investigación que se ubican en este subtema es: (Salazar Mastache, I).

b) Abordaje teórico y metodológico.

Como puede observarse en la tabla 6, el método utilizado en este eje temático destaca el método de investigación documental y métodos mixtos (cuantitativo y cualitativo) a través de: análisis de datos estadísticos proporcionados por el INEGI, entrevistas estructuradas, encuestas y el análisis detallado de investigaciones.

2.1.4 Aportaciones a la teorización sobre la paz

Los trabajos revisados en este eje temático, corresponde a un total del 33.3%, ya que los trabajos nos aportan definiciones precisas que contribuyeron al entendimiento de los ejes anteriores, en conjunto nos brindan un marco teórico explícito que guía la investigación. Del análisis de los documentos que abordan esta temática se desarrollaron subtemas los cuales son precisión conceptual de: -Cultura de Paz y Educación para la Paz (3); -Convivencia escolar (2); -Conflicto (1).

a) Subtemas abordados y principales resultados.

- Precisión conceptual de: Cultura de Paz y Educación para la Paz.

Los artículos nos brindan un análisis de la evolución de la cultura de paz y la importancia de ser promovida por la educación no solo para favorecer a las comunidades educativas, si no a la sociedad en general, apoyándose de los documentos más importantes donde se encuentra descrito el objetivo de la cultura de paz. Las investigaciones que se ubican en este subtema son: (Salazar Mastache, I; Cerdas Agüero, E; Cornelio Landero, E).

- Precisión conceptual de convivencia escolar.

Los trabajos nos brindan una clasificación de los diferentes tipos de convivencia que se llevan a cabo en las instituciones educativas, destacando la convivencia: democrática, pacífica, inclusiva, equitativa y participativa. Realizando una revisión de la literatura más relevante entorno a la convivencia escolar. Las investigaciones que se ubican en este subtema son: (Salazar Mastache, I; Fierro Evans, C. y Fortoul Ollivier, B).

- Precisión conceptual de conflicto.

Se brinda una definición de conflicto como motor de cambio, es decir el verlo como proceso natural, inherente y necesario para toda interacción humana; enfatizando que se puede educar en y para la resolución no violenta de los conflictos. Los resultados de los conflictos dependerán de la manera de enfrentarlos, regularlos y resolverlos por medio de la educación para la paz. La investigación que se ubican en este subtema es: (Castro Álvarez, F).

b) Abordaje teórico y metodológico.

Como puede observarse en la tabla 5, el método utilizado en este eje temático destaca el método de investigación documental, a través de la recuperación de investigaciones, archivos y documentos institucionales, documentación gubernamental, entrevistas y encuestas.

Apartado IV.

Como se ha visto las investigaciones en torno a las dinámicas de convivencia de los estudiantes de educación secundaria están presentes, más sin embargo fueron muy pocos los artículos que se enlazaban con la cultura de paz y la educación para la

paz, aunque son conceptos que están estrechamente vinculados, fue difícil encontrar artículos que hablaran de ambos términos en un solo trabajo, de igual manera se espera encontrar artículos que nos ayuden a precisar y contextualizar el papel de la diversidad dentro de las aulas.

De igual manera hace falta la consulta de más artículos con métodos cualitativos, ya que es el método con el que se pretende trabajar para la presente investigación.

Uno de los vacíos a destacar es que se habla de los distintos tipos de violencia en la educación secundaria, pero no se sustenta con explicaciones de especialistas es decir no se menciona el ¿Por qué será? Se busca ampliar el número de investigaciones que tomen en cuenta las experiencia y opiniones de los estudiantes, ya que, en la selección de los trabajos, abundaban con mayor frecuencia aquellos que solo se basaban en la perspectiva de los docentes.

2.2 Aproximación conceptual

Para la elaboración de este proyecto es necesaria la delimitación precisa de los términos y conceptos claves que serán utilizados a lo largo de la investigación, con el objetivo de asegurar que el lector comprenda a que se refiere cada uno de los términos, evitar ambigüedades y sobre todo que los conceptos apoyen al sustento de este trabajo.

Se destacan seis conceptos claves con sus determinados subtemas, los cuales fueron organizados de la siguiente manera: 1. En un primer nivel encontramos el concepto de “Cultura de Paz” concepto central de donde se desencadenan los 4 siguientes; 2. En segundo nivel “Educación para la Paz” concepto que centra el trabajo en el ámbito educativo; 3. En el tercer nivel “Atención a la diversidad” concepto de interés que se busca fortalecer; 4. En el cuarto nivel “Conflicto” como aspecto inherente a toda relación humana; 5. Quinto nivel “Convivencia Escolar” cómo resultado de la gestión adecuada del conflicto y cómo acto donde la diversidad interactúa; y por último en el 6. Sexto nivel “Educación Secundaria” que es el nivel educativo de interés

Figura 1. Esquema teórico conceptual



Fuente: elaboración propia.

2.2.1 Cultura de paz

Las bases fundamentales del término cultura de paz, surgen del documento “Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz” publicado por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, donde se define como un conjunto de “valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida propicios para el fomento de la paz entre las personas, los grupos y las naciones” (ONU, 1999), la Cultura de Paz se sustenta de una serie de principios los cuales son:

De libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones; y animados por un entorno nacional e internacional que favorezca a la paz (ONU, 1999, p.3).

La cultura de paz busca el arreglo pacífico de los conflictos; la promoción de la democracia; la eliminación de todas las manifestaciones de discriminación y violencia; el respeto, la promoción y la protección de los derechos humanos; la promoción de la comprensión, la tolerancia y la solidaridad; entre muchos aspectos más.

Antes de seguir conceptualizando la cultura de paz, es importante definir a que nos referimos con el término Paz, de acuerdo con Lederach (1984), tratando de brindarnos una definición de paz a nivel popular sostiene que viviendo en un mundo donde la violencia es tan mediática es decir que se considera a la violencia como una parte cotidiana de la vida (normalización), se nos es más fácil definir e ilustrar aquello a lo que estamos acostumbrados (violencia) que aquello que deseamos como lo es la paz, el mismo teórico sostiene que “la paz como concepto es demasiado vago, emocional y manipulable, aunque, a la vez, nos suscita a todos, un ideal, una ilusión y un pensamiento de una condición de vida y convivencia deseable y digna de nuestro esfuerzo y entrega” (p.17). Resumiendo lo anterior en este primer momento se considera a la paz como algo “deseable”; conociendo más a fondo la teoría de paz de Lederach, sostiene que existen dos vertientes de comprender la paz por un lado como “la ausencia de condiciones o circunstancias no deseadas (guerra, marginación, hambre, etc...)” y por otro lado cómo “la presencia de condiciones y circunstancias deseadas. La paz positiva es la cooperación (la colaboración, la mutua asistencia, el mutuo entendimiento, y confianza)” (1984, p.31). Este proyecto se inclinará hacia el concepto de *Paz positiva*.

Siguiendo el sustento de Lederach, también se retomarán la teoría de Johan Galtung (1969) los cuales se complementan ya que este, propone visualizar la paz como: *paz negativa o efímera*, y *paz positiva o duradera*.

La paz efímera o negativa es definida como: “los esfuerzos por promover la ausencia de violencia directa, o alguna de sus manifestaciones -se trate de agresiones físicas o verbales o de las distintas formas de abuso físico o psicológico-

, pero sin atender las causas que la generan” (Galtung [1969] citado en Fierro y Carbajal, 2021, s/p).

La paz duradera o positiva es definida como: “no solo contener la violencia directa, sino también eliminar la violencia estructural, así como cuestionar y erradicar la violencia cultural” (Galtung [1969] citado en Fierro y Carbajal, 2021, s/p).

En este sentido la paz negativa solo atiende las señales de violencia directa (aquello que es visible) y no se hace cargo de las causas profundas que la han originado. Y la paz positiva realiza esfuerzos encaminados a atender todas las causas profundas que originan todo tipo de violencia. En conclusión, Galtung sostiene que la paz es “la capacidad de manejar los conflictos con empatía, no violencia y creatividad”. Desde esta perspectiva lo que se buscará fomentar con la elaboración de este proyecto es aquella paz duradera.

Siguiendo con la precisión conceptual del término cultura de paz que fundamentara esta investigación, es importante destacar que se entenderá como cultura de paz a aquella que integra y pone en práctica los principios de la paz positiva y la paz duradera, promoviendo un entorno donde la cooperación, el respeto, la justicia y la no violencia sean las normas predominantes, tanto a nivel interpersonal como social.

Es primordial entender que La Cultura de Paz no es algo estático, si no un proceso social (Lederach, 1984), una construcción hacia una toma de conciencia, para lograr una sociedad más justa (se tiene que desear, promover y conducir), para ello es indispensable apoyarse del diálogo, la reflexión, la participación y la convivencia.

Desde este sentido, si consideramos que la cultura de paz implica vivir y practicar un conjunto de valores resulta importante profundizar en cómo se construyen esos valores en las personas, aquí es donde toma relevancia la idea de la formación ética del ser humano. La autora Teresa Yurén, en su trabajo *Eticidad, valores sociales y educación*, ofrece una perspectiva muy útil para comprender este proceso a través del concepto eticidad, el cual lo define como: “un proceso de realización de valores en la sociedad y en la propia personalidad, que está guiado por un interés

emancipatorio y signado por la sociabilidad consciente y la moralidad” (1995, p.6). Desde esta mirada, formar éticamente a una persona no significa solo enseñarle qué está bien o mal, sino brindarle herramientas para que piense, dialogue, se relacione de forma justa con los demás y actúe con compromiso ante las injusticias, por eso Yurén plantea que “la concreción de la eticidad en los particulares significa su constitución como sujetos éticos; la eticidad comporta un compromiso de lucha por la libertad y por la dignificación de la vida humana en la cotidianidad” (1995, p.7), esto coincide con la paz duradera pues una sociedad en paz no es solo aquella sin violencia directa, sino aquella en la que las personas se forman en valores que les permiten transformar sus relaciones y estructuras sociales, por eso la autora plantea que “Formar por y para la eticidad significa proponerse a la eticidad como finalidad y como principio de la educación. Ello implica que el proceso educativo ha de ser una interacción comunicativa que no lesione la dignidad humana” (1995, p.334).

Así, la cultura de paz no puede construirse sin una educación ética de fondo. En resumen, la cultura y la educación para la paz es también educar para la eticidad. Es formar personas que no solo repiten valores, sino que los comprenden, los viven y los usan para mejorar sus relaciones y su entorno. Desde esta visión, este proyecto busca justamente eso, contribuir a que los estudiantes se conviertan en sujetos capaces de vivir en paz y construirla junto a los demás.

De acuerdo con la Declaración en su artículo 4°, “La educación a todos los niveles es uno de los medios fundamentales para edificar una cultura de paz. En ese contexto, es de particular importancia la educación en la esfera de los derechos humanos” (ONU, 1999, p.4). Es decir, la educación será uno de los principales medios para la construcción de una Cultura de Paz, dentro de la sociedad.

2.2.2 Educación para la Paz

La educación es entendida como el:

Principal componente del tejido social y el mejor instrumento para garantizar equidad y acceso a una mejor calidad de vida para todos, además de ser

formadora del talento humano requerido para la competitividad y el desarrollo del país (SEP, 2020).

La educación es uno de los principales derechos de los niños, niñas y adolescentes, ya que esta proporciona habilidades y conocimientos esenciales para desarrollarse plenamente dentro de la sociedad. En este sentido la Educación para la Paz es:

Un proceso trascendental para la construcción de la cultura de paz; visualizamos esta como un proceso lento y complejo; pero realista, influenciado por una serie de factores sociales que se deben enfrentar y transformar; sobre todo, implica un proceso de cambio de mentalidad y de actitudes individuales y colectivas para el empoderamiento y la acción (Cerdas, 2015, p.136).

Para lograr comprender mejor este concepto me apoyé de “Educar para la paz” de John Paul Lederach, quien en su libro pone principal énfasis en el papel de la educación como promotor de paz, en el libro nos menciona que la educación para la paz tiene dos principales objetivos:

El primero nos dice: “Se debe profundizar e investigar en los obstáculos y las causas que no nos permiten lograr la condición de elevada justicia y reducida violencia”.

El segundo es: “Promover y desarrollar el conocimiento, los valores y las capacidades de los educados para que comprendan y puedan emprender y edificar el proceso que lleva hacia la más plena realización de la paz” (Lederach, 1984, p.42).

Mi interpretación de los objetivos mencionados es que el primero se enfoca en conocer y entender cuáles son aquellos factores que impiden el desarrollo de una cultura de paz dentro del contexto educativo es decir analizar aquellas violencias sutiles e inherentes que se viven dentro de las escuelas (las competencias, el rol, la clasificación, la verticalidad de la enseñanza, la discriminación, etcétera.). El segundo se enfoca más en promover lo que es una Cultura de Paz y enfatizando en la paz positiva, junto con los principios que fueron mencionados en el primer apartado (cooperación, tolerancia, justicia, etcétera) a través de la educación.

El “Manual para construir la paz en el aula” publicado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), menciona que La Educación para la Paz también cuenta con una serie de principios que son 10:

Principio de realidad, de respeto a la dignidad, de autoridad, de orden, de aprendizaje, de respeto a la diversidad, de participación, de diálogo y escucha, de cooperación y negociación, y de educación con perspectiva de género, todos ellos tendientes a alcanzar la autonomía moral de cada participante (CNDH, 2011, p.16).

Los 10 principios mencionados deben de ser tomados en cuenta por la educación para la promoción de una Cultura de Paz. En este sentido la Educación para la Paz se propone crear espacios de aprendizaje que contribuyan a disminuir los conflictos, la violencia, la exclusión, la discriminación y otros aspectos que atenten en contra del bienestar de los estudiantes, fomentando y creando estrategias que fortalezcan el diálogo, la aceptación y el reconocimiento a las diferencias, la cooperación, la resolución pacífica de los conflictos, entre otros aspectos que conduzcan a los estudiantes a ser agentes de cambio y transformación para el bien de la sociedad.

En el contexto actual no solo latinoamericano, sino internacional donde permea la violencia, la desigualdad y la exclusión; el tema de educar para la paz se vuelve cada vez más un reto complicado más no imposible.

Es importante entender que una de las finalidades de la educación es el determinar “qué modelo de personas y de sociedad queremos tener, construir y transformar; cuál es la cultura de paz que deseamos y basada en cuáles principios” (Cerdas, 2015, p.138). Desde esta afirmación el sustento base de este trabajo es el de transmitir una cultura de paz basada en la paz positiva y duradera; Educar para una forma de vida que no normalice aquellas estructuras violentas, se busca una educación que “contribuya a generar procesos sociales basados en la confianza, la solidaridad y el respeto mutuo, facilite la solución pacífica de los conflictos y ayude a pensar de una forma nueva las relaciones humanas” (Declaración de Luarca sobre el derecho humano a la paz [2008] citado en Cerdas, 2015, p.137).

Otro de los elementos clave que ayudará a caracterizar la educación para la paz de este trabajo será a través del complemento con “*Los cuatro pilares de la educación*” de Jacques Delors, quien sostiene que “Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social” (1994, p.9). Para ello se proponen cuatro pilares en los cuales la educación se debe basar, estos pilares son:

- *Aprender a conocer*: “(...) combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone, además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida” (Delors, 1997, p.34).

Desde este sustento aprender a conocer en relación con la cultura de paz, no solo proporciona los conocimientos básicos y especializados necesarios para comprender y abordar los problemas de la paz y el conflicto, sino que también promueve una actitud de aprendizaje continuo y de adaptación (ya que vivimos en un mundo en constante cambio) que es esencial para fomentar y mantener una cultura de paz, adquiridos estos conocimientos la búsqueda de soluciones pacíficas se realizarán de manera más informada y reflexiva.

- *Aprender a hacer*:

A fin de adquirir una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia (Delors, 1997, p.34).

Con este fin, aprender a hacer dota a los estudiantes de las habilidades prácticas necesarias para enfrentar y resolver conflictos, trabajar de manera colaborativa y

aplicar los principios de la paz en su vida cotidiana y en diversas situaciones sociales.

- *Aprender a vivir juntos*: “desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia -realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos-respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz” (Delors, 1997, p.34).

La importancia de este pilar es la de reconocer que todos estamos interconectados y que nuestras acciones pueden afectar a los demás, recordar esto es vital para la paz. Esta percepción promueve la solidaridad y la cooperación, ya que entendemos que nuestros esfuerzos en conjunto son necesarios para abordar problemas comunes, como los conflictos y las desigualdades; ya que si recordamos una de las características principales de la cultura de paz es que es un proceso social que se debe desear, promover y conducir de manera colaborativa.

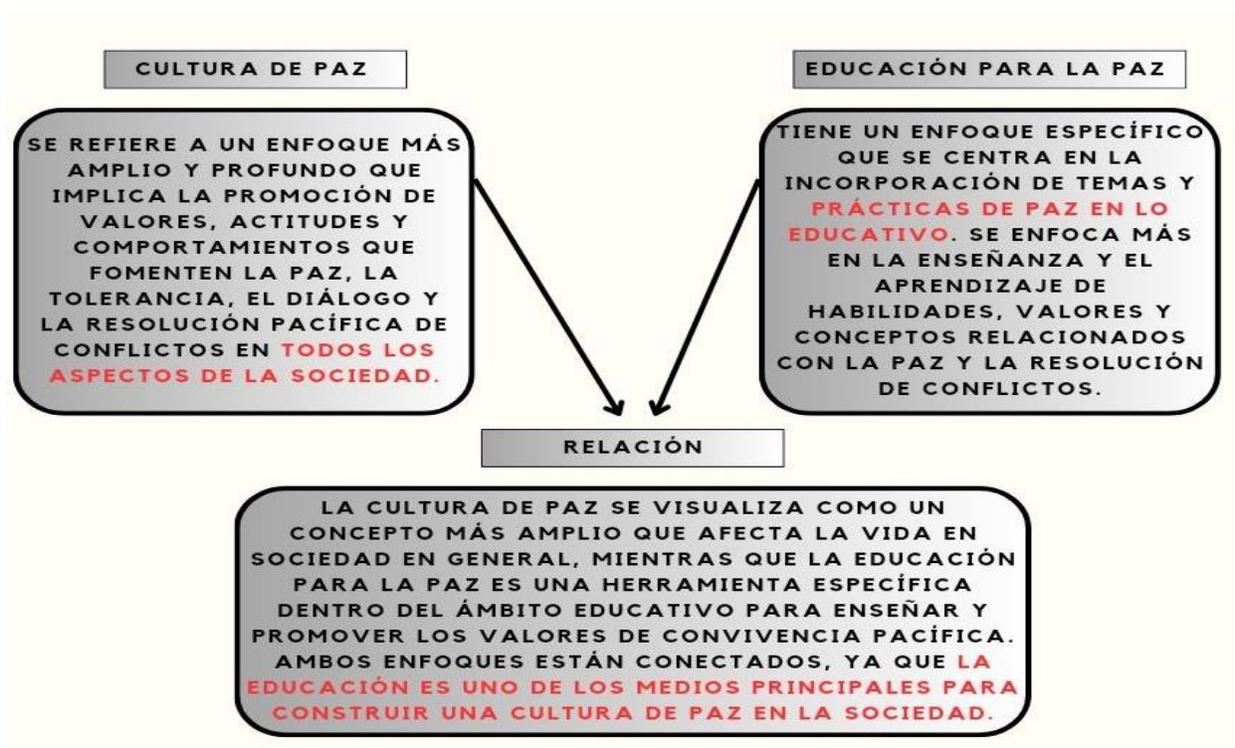
- *Aprender a Ser*: “Para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal” (Delors, 1997, p.34).

Fomentar el crecimiento y enriquecimiento de la personalidad implica un desarrollo integral del individuo en aspectos emocionales, intelectuales, sociales y éticos. Una personalidad bien desarrollada permite manejar las emociones, empatizar con los demás y actuar de manera equilibrada, lo cual es esencial para vivir en paz.

Los cuatro pilares de la educación de Delors ofrecen un sentido integral que apoya y enriquece la educación para la paz. Al desarrollar conocimientos, habilidades prácticas, competencias sociales y éticas, y un sentido profundo de empatía y responsabilidad, estos pilares preparan a los estudiantes no solo para vivir en paz, sino también para ser agentes activos en la construcción de un mundo más justo y pacífico. La implementación de estos pilares en los sistemas educativos puede transformar la manera en que las personas interactúan entre sí y con el mundo, promoviendo una cultura de paz desde la base de la educación. Es importante tener presente “que la educación para la paz educa para la vida, esto es, para vivir en comunidad, en la comprensión, en la búsqueda de mejores oportunidades, de una

mejor calidad de vida y de una paz en constante construcción” (Cerdas, 2015, p.151). A partir de los principios que sustentan la cultura de paz, la educación para la paz tiene la misión de construir procesos de aprendizaje en los cuales el ser humano se convierta en un agente de cambio y transformación. Esto implica desarrollar capacidades que permitan a las personas participar de manera autónoma, no violenta, decidida y activa en el desarrollo humano, con el fin de influir en la sociedad para promover y construir la paz.

Figura 2. Diferencias y similitudes: cultura y educación para la paz



Fuente: elaboración propia.

2.2.3 Atención a la Diversidad escolar

La mayor riqueza de los seres humanos radica en la diversidad, no sólo en el aspecto físico sino también en aquellas características que construyen y recrean nuestra vida de distintos modos (creencias, religión, cultura, etcétera.). El ambiente escolar no está exento a las diferencias, en ocasiones son difíciles de distinguir, pero es evidente que éstas se encuentran en constante interacción.

Uno de los principales y más importante principio de la Cultura de Paz es el respeto y reconocimiento por la diversidad, dicho principio será pieza clave para la elaboración del presente proyecto.

Vivimos en un mundo, donde evidentemente todos somos diferentes, donde nuestras formas de ser, creer, pensar y vivir no son iguales a la de la persona de un costado. Desde este sentido la diversidad será definida como “El reconocimiento de la otra persona, de su individualidad, originalidad e irrepitibilidad, y se inscribe en un contexto de reivindicación de lo personal, del presente, de las diferencias, de lo más próximo” (Rodríguez, 2005, p.1079).

Para comprender la diversidad será indispensable el reconocimiento de las diferencias, estas suelen ser definidas por la Real Academia Española (RAE, 2024) como: “1. Cualidad o accidente por el cual algo se distingue de otra cosa; 2. Variedad entre cosas de una misma especie; 3. Controversia, disensión u oposición de dos o más personas entre sí”; estas definiciones son muy generales y ambiguas y no aportan elementos importantes para el sustento de este trabajo por ello a partir de la revisión de la literatura se entenderá como diferencias a aquellas características o atributos que nos distingue como seres humanos y que puede verse reflejada en distintas áreas como física, cultural, cognitiva, social, económica, entre otras.

La diversidad es el resultado de la suma de las diferencias individuales dentro de un grupo. Las diferencias son los componentes que crean la diversidad por ello es importante tener en cuenta que esta diversidad humana puede verse reflejada en: a) Diferencias físicas (observables); b) Diferencias de índole sociocultural y lingüísticas (costumbres, creencias, etcétera.); c) Diferencias individuales (personalidad). Es importante distinguir que, dentro de estas diferencias, algunos rasgos no dependen de la voluntad de las personas (color de piel, lugar de nacimiento); pero existen rasgos que si dependen de la libertad (religión, política, ocupación) (Chávez Romo, 2022).

Si bien la mayor riqueza de los seres humanos radica en la diversidad, lo lamentable es que ocasiones las diferencias suelen ser utilizadas como argumento para ejercer

desigualdad y violencia en contra de nuestra persona, a través de las burlas, la discriminación, la exclusión, golpes, etcétera.

El papel de la Cultura de Paz es fundamental para promover que todas estas diferencias dentro del contexto educativo sean consideradas si se desea fortalecer las identidades diversas, es decir el reconocer que todas y todos poseemos peculiaridades y que estas tienen que ser respetadas.

Dentro del contexto educativo reconocer, valorar y atender la diversidad implica asumir que:

En la realidad escolar, este conjunto de diferencias está presente; son difíciles de distinguir y de delimitar sus fronteras, pero resulta evidente que todas ellas influyen en el proceso educativo, en las formas de relacionarse los maestros con los alumnos, y también en los significados y valoraciones que los alumnos construyen de sus compañeros y de ellos mismos en la interacción y trato cotidiano (2004, citado en Chávez Romo, 2022, s/p).

A partir de lo anterior el atender, reconocer y valorar la diversidad implica considerar e identificar que en la vida escolar la heterogeneidad está presente y que es necesario construir a través de la educación para la paz, junto con la promoción y desarrollo de una sana convivencia: “ambientes de aceptación, respeto y tolerancia de las diferencias fundamentada en el principio de colaboración entre todos los integrantes de la escuela, pues todos pueden aportar en la construcción de una escuela para todos” (Flores *et al*, 2018, p.22), es decir poner en práctica el pilares Aprender a vivir juntos y Aprender a Ser, al promover la inclusión y la equidad, que estas a su vez pueden crear entornos en el que todos los agentes educativos se sientan valorados y respetados, lo cual es fundamental para una cultura de paz.

Un entorno escolar que valora la diversidad proporciona múltiples oportunidades para que los estudiantes practiquen y perfeccionen estas habilidades, contribuyendo así a su desarrollo integral y a la creación de una comunidad escolar pacífica que posteriormente pueda trasladarse a la creación de sociedades más justas, pacíficas y equitativas.

2.2.4 El conflicto

El conflicto es un proceso natural, necesario para toda interacción humana, Paco Cascón en su libro “Educar en y para el conflicto” lo describe como cuando “Interaccionamos con otras personas con las que vamos a discrepar y con las que vamos a tener intereses y necesidades contrapuestas” (Cascón,2000, p.7), y por otro lado tenemos los aportes de Johan Galtung quien sostiene que es de suma importancia contar con una teoría del conflicto para lograr comprender con mayor claridad los estudios de la paz, los trabajos y aportes de Galtung entorno a la teoría de los conflictos, sostiene que este es definido y caracterizado por el autor como:

El conflicto es crisis y oportunidad, (...) es un hecho natural, estructural y permanente en el ser humano, (...) es una situación de objetivos incompatibles, los conflictos no se solucionan, se transforman, el conflicto implica una experiencia vital holística, el conflicto como dimensión estructural de la relación, el conflicto como una forma de relación de poderes (citado en Calderón, 2009, s/p)

De acuerdo con la definición de Cascón y los aportes de Galtung se puede decir que los resultados del conflicto no son siempre terribles como lo solemos pensar, sino que también pueden surgir resultados positivos, todo dependerá de la forma enfrentarlos, regularlos y resolverlos o reduciéndolo a una sola palabra “transformarlos” de manera positiva, lo cual es posible a través del diálogo y la toma de acuerdos entre las personas involucradas.

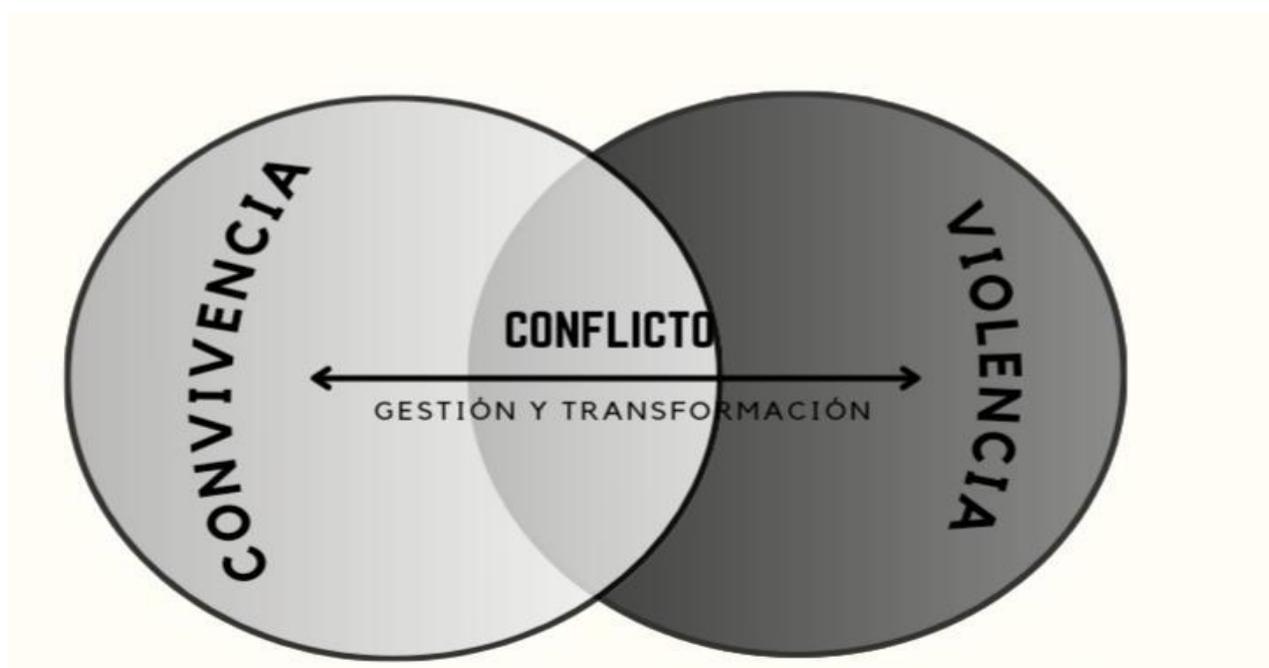
Cascón sostiene que el conflicto en un mundo diverso:

Consideramos la diversidad y la diferencia como un valor. Vivimos en un solo mundo, plural y en el que la diversidad desde la cooperación y la solidaridad, es una fuente de crecimiento y enriquecimiento mutuo. Convivir en esa diferencia conlleva el contraste y por tanto las divergencias, disputas y conflictos (2000, p.7).

El conflicto es un elemento en común que tiene la convivencia y la violencia ya que el conflicto es el resultado de la interacción social, de la interacción de las

diferencias, de intereses, necesidades, puntos de vista, sobre una determinada cuestión, dependiendo de la manera en la que se regule el conflicto puede ayudar a potencializar las habilidades para Aprender a Convivir (vivir juntos), o si se gestiona de manera inadecuada o simplemente es ignorado puede convertirse en situaciones que desencadenen la violencia.

Figura 3. Manejo del conflicto



Fuente: elaboración propia

En la realidad escolar donde se acumula una enriquecedora diversidad de estudiantes con necesidades, condiciones, oportunidades e intereses diferentes será imposible tan solo pensar en desaparecer el conflicto, más bien se tendría que comenzar a desarrollar habilidades para aprender a manejar constructivamente los

conflictos, y no sólo tener ese ideal o aspiración de desaparecerlos de la vida académica.

Entendiendo al conflicto como aspecto inherente a las relaciones humanas la educación para la paz lo toma desde la perspectiva de transformar el conflicto positivamente, creando desde la forma de afrontarlo y regularlo situaciones de aprendizaje, que contribuyan a un crecimiento social y pacífico.

La Cultura de Paz se ha ido centrando cada vez más en el tema de educar en y para la resolución no violenta de los conflictos, brindando herramientas a la educación para fomentarla y promoverla en los estudiantes; el objetivo se logra cuando en la sociedad aprendamos a resolver juntos nuestras diferencias sin llegar a lastimar o perjudicar a nadie.

2.2.5 Convivencia Escolar

De acuerdo con el Seminario Internacional de Investigación en Convivencia en Instituciones Educativas (2024), en su primera sesión titulada “Un largo y sinuoso camino. La investigación en convivencia escolar en México 2002-2022”, nos presenta un estado del conocimiento entorno al concepto de convivencia escolar, basado en el artículo “Convivencia escolar: Una revisión del concepto “ de Cecilia Fierro y Patricia Carbajal, un primer elemento importante que se destaca es que esté concepto es demasiado amplio y difícil de abordar como objeto de estudio, algunos autores hacen referencia a que existe una “Anarquía semántica” (Chávez [2018] citado en Fierro y Carbajal, 2019, p.11), o un “Ensamblaje Sincrético” (Fierro y Carbajal, 2019, p.16), ya que este concepto presenta una amplia variedad de enfoques teóricos para abordarlo, el objetivo de la primera sesión del seminario fue que a partir de la revisión de investigaciones que han contribuido a tratar de precisar este concepto, y con los aportes y sustentos que cada investigación sostuvo, el fin fue recuperar cada uno de los elementos más destacados y elaborar un concepto de convivencia escolar enriquecedor.

La importancia de recuperar el sustento de este seminario es que el concepto que se presentará a continuación y que fue el logro de este trabajo colaborativo de especialistas en el área, es que el concepto recupera elementos clave que han sido

definidos en los apartados anteriores como: Los cuatro pilares de la educación de Delors, la precisión de la paz positiva y negativa, la gestión y transformación del conflicto y la educación para la paz. Desde estos sustentos se entenderá como convivencia escolar a: “(...) los procesos y resultados del esfuerzo por construir una paz duradera entre los miembros de la comunidad escolar, a partir de prácticas pedagógicas y de gestión: inclusivas, equitativas y participativas que aborden de manera constructiva el conflicto” (Fierro y Carbajal, 2019, p.13).

La convivencia es el acto de vivir en compañía de otros a través de la interacción, la convivencia está presente en todos los ámbitos sociales del ser humano, los resultados de la convivencia estarán basados en la manera en que está se lleve a cabo, las características de una convivencia positiva se sustentan del respeto, la tolerancia, la empatía y la resolución pacífica de conflictos. En un mundo diverso la convivencia se vuelve un asunto complejo ya que entraña las relaciones entre sujetos que conviven en un mismo entorno, por lo tanto, es factible encontrar distintas manifestaciones y/o violencias.

Las instituciones educativas se vuelven uno de los principales núcleos sociales de las y los estudiantes, de acuerdo con otro de los estudios de Cecilia Fierro pero ahora en conjunto con Bertha Fortoul destacan que el concepto de convivencia escolar puede ser abordado desde tres categorías: 1. Inclusión: “educación que valore las diversas identidades necesidades e intereses de los alumnos”; 2. Equidad: “se propone ofrecer oportunidades de acceso al conocimiento basadas en altas expectativas respecto del potencial de aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos”; 3. Participación: “se orienta a fortalecer el protagonismo de los estudiantes para expresar su propia voz en asuntos que les conciernen a nivel individual y colectivo, así como al desarrollo de habilidades para el manejo dialógico de los conflictos” (2022, p.20).

La convivencia es pieza clave de uno de los cuatro pilares de la educación, “Aprender a vivir juntos”, esto se logra cuando se aprende a enfrentar los conflictos de una manera no violenta y constructiva.

Por otro lado, el Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Secundaria de La Ciudad de México, define a la convivencia escolar como:

Las relaciones que se producen entre todas las personas que forman parte de la comunidad educativa; será positiva si se realiza a través del diálogo, el respeto, la aceptación de las diferencias y de las opiniones de todas y todos en un plano de igualdad, haciendo valer los derechos de todas las personas con las que se interactúa (SEP, 2022, p.18).

De acuerdo con el informe consultado una convivencia escolar armónica tiene por características:

1. Convivencia democrática: “Se refiere a la participación y corresponsabilidad en la generación y seguimiento de acuerdos que regulan la vida en común, así como el manejo de las diferencias y conflictos”
2. Convivencia pacífica: “alude a la capacidad de establecer interacciones humanas basadas en el aprecio, el respeto, la tolerancia, la prevención y atención de conductas de riesgo, el cuidado de los espacios y bienes colectivos, la reparación del daño y la reinserción comunitaria”
3. Convivencia inclusiva: “reconoce la dignidad de todas las personas partiendo de una valoración de sus características de género, etnia, religión, cultura, grupo social y capacidades entre otros. Sus ejes son la identidad y cuidado, la valoración de las diferencias y la pluralidad” (SEP, 2022, p.18).

Ambos artículos coinciden en que para lograr una Convivencia positiva dentro de los salones de clase es importante tomar en cuenta: La inclusión, La equidad y La democracia (participación), es necesario reflexionar sobre estos aspectos para lograr una convivencia libre de violencias, y garantizar a los estudiantes el sano aprendizaje y desarrollo social.

Como se mencionó en el apartado anterior el conflicto es centro de dos vertientes: la convivencia y la violencia, por ello el Seminario Internacional de Investigación en Convivencia destaca que una de las problemáticas por lo cual existen diversas precisiones del concepto de convivencia escolar es porque, muchos de los estudios

sobre convivencia encontrando el concepto de violencia la investigación se termina inclinándose hacia este término mediático “(...) la violencia interesa más a los investigadores y tomadores de decisión que los hechos pacíficos”. Por ello una de las conclusiones de este seminario es que la investigación nacional e internacional sobre convivencia se mueve en dos vertientes: “1. Convivencia como relaciones interpersonales, incluyendo la violencia” vertiente por la que este trabajo no se inclinará, y “2. Convivencia como construcción de relaciones positivas en la vida escolar” (2022), vertiente clave de este estudio, ya que en palabras de una de las participantes del seminario queremos “Transitar de la cultura del maltrato a la cultura del buen trato”.

CAPÍTULO III.

METODOLOGÍA: ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN

La metodología de acuerdo con Taylor y Bogdan (1987) es “el modo en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas” (p.15). Por ello en este apartado presento una descripción detallada sobre cómo se llevará a cabo el estudio; los elementos que se presentaran a continuación: enfoque, método, alcance, técnica e informantes clave; en su conjunto y poniéndolos en práctica tienen como meta ofrecer una guía que garantice validez y fiabilidad en su aplicación, así como a los resultados que se obtengan.

De acuerdo con Orti: “La formación de un investigador social debe ser, ante todo la de un metodólogo que sepa y decida qué enfoque y técnica debe ser críticamente aplicada para cada aspecto y dimensión específica de los procesos sociales” (1999, p.90). Por lo tanto, la metodología de esta investigación fue diseñada en función al objetivo que es: Analizar la dinámica de convivencia entre los estudiantes de Educación Secundaria desde la perspectiva de la educación para la paz, asegurando que la aplicación metodológica sea la más adecuada para alcanzar los objetivos establecidos y responder las preguntas planteadas de manera efectiva.

3.1 Método de la investigación: Cualitativa

Para cumplir con los objetivos, se plantea un método de investigación de corte cualitativo una de las principales características es que se preocupa por comprender significados, percepciones, experiencias y analizar dinámicas dentro de contextos sociales.

El paradigma que fundamenta el método cualitativo es el hermenéutico-interpretativo, que de acuerdo con Ferrandiz es el que nos permite “[...] entender la significación en las ciencias sociales y humanas. El modelo a seguir es la interpretación [...] y su objetivo es la exploración de los significados en tradiciones culturales históricamente situadas” (2011, p.19).

Normalmente el método cualitativo es el más utilizado por las ciencias sociales, ya que entiende a la realidad como “un movimiento continuo, donde los sujetos desde distintas posiciones van apropiándose, produciendo y transformando, distintos significados sociales” (Reguillo, 2012, p.21), esto quiere decir que el enfoque nos

permite conocer con mayor precisión como investigador desde una mirada interior el contexto y la realidad en la que se desenvuelven los sujetos de la investigación que en este caso son estudiantes de secundaria. Es importante mencionar que de acuerdo con Taylor y Bogdan, desde lo cualitativo todas las perspectivas de los participantes son valiosas, ya que no se busca hallar la verdad o probar algo o determinar lo que moralmente es correcto, lo que se busca es una comprensión detallada de la percepción de la gente, siguiendo con los mismos autores, destacan que “La metodología cualitativa se refiere a la investigación que produce datos descriptivos, a través de las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (1987, p.20).

Dentro de los aspectos epistemológicos de este método es decir el proceso de aproximación a la realidad es a través del inductivo ya que como sostiene Sabariego “Los métodos cualitativos con una finalidad descriptiva o exploratoria tienen un carácter inductivo y en general no formulan hipótesis antes de obtener los datos. [...] A las hipótesis que surgen de las observaciones o reflexiones sobre la realidad se les denomina hipótesis inductivas” (2009, p.129). Desde este sentido el método inductivo permitiría comprender cómo se lleva a cabo la educación para la paz en la práctica, a partir de datos concretos y experiencias reales en entornos educativos específicos. Esto proporcionaría una base sólida para el desarrollo de habilidades que conduzcan a una paz positiva. El método inductivo parte de aspectos específicos para llegar a una conclusión general.

Teniendo todos los elementos anteriores en cuenta lo que se busca lograr con esta investigación es conocer las opiniones, experiencias y percepciones en torno a la convivencia de los estudiantes de educación secundaria dentro de las instituciones educativas, destacando como principio fundamental “Ir hacia la gente” y “Estar ahí” (Taylor y Bogdan, 1987, p.25).

3.1.1 Enfoque de la investigación: Fenomenológico

Teniendo en cuenta el tema de investigación y los planteamientos sobre el método cualitativo, se propone utilizar el enfoque Fenomenológico. Husserl el fundador de este enfoque lo define como “un paradigma que pretende explicar la naturaleza de

las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad” (Husserl [1998] como se citó en Fuster, 2019, p.202), y por otro lado tenemos el planteamiento de Sabariego, *et al* (2009) el cual es : “determinar el sentido dado a los fenómenos, descubrir el significado y la forma como las personas describen su experiencia” (p.317) desde este sentido la investigación busca conocer las experiencias subjetivas de los estudiantes en relación con la convivencia en el contexto escolar, siguiendo a los mismos autores “la orientación fenomenológica intenta descubrir todo aquello que aparece como pertinente y significativo en las percepciones, sentimientos y acciones de los actores sociales“ (p, 317), por ello es importante que los principales informantes de esta investigación sean primordialmente estudiantes, para así conocer y comprender los tipos de convivencia que se dan en las escuela, las preocupaciones que tienen los estudiantes hacia estas y los significados que le otorgan. La fenomenología se preocupa por explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, “Se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto” (Fuster, 2019, p.202).

La actitud que se optará por parte del investigador desde este enfoque será la de ver la realidad desde el punto de vista de los sujetos participantes, describiendo y comprendiendo esta misma. Un principio fundamental de la fenomenología es el de poner en práctica el *epoché* el cual “hace referencia a la eliminación de todo lo que nos limita percibir las cosas mismas, ya que la actitud natural por su naturaleza objetiva nos lo impide. Practicar *epoché*, se refiere, abstenerse o prescindir” (Villanueva [2014] citado en Fuster, 2019, p.204), o dicho en otras palabras dejar a un lado toda creencia o prejuicio que podamos tener para lograr comprender la experiencia de los sujetos tal cual es percibida.

La fenomenología en el ámbito educativo “conlleva a reflexionar en profundidad acerca de las experiencias cotidianas, encontrar el significado de estas experiencias de modo único en cada individuo con el fin de poseer capacidad de tomar acciones que lleven a mejorar la práctica pedagógica” (Fuster, 2019, p.206), lo que se busca

es explorar y comprender los significados que los individuos le atribuyen a sus experiencias educativas y el objetivo es interpretar la realidad a través cada una de las experiencias.

3.1.2 Alcance de la investigación: Descriptiva

La profundidad con la que se pretende abordar el fenómeno de esta investigación es de carácter descriptivo, ya que por el momento solo se busca conocer y describir las dinámicas de convivencia que se dan en educación secundaria, desde un punto de vista científico describir es recolectar datos/recolectar información. Lo que busca este alcance es “especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Danhke [1989] citados en Hernández *et al*, 2003, s/p). Otra de las características principales de este tipo de alcance es que busca realizar estudios de tipo fenomenológicos, que busquen describir las representaciones subjetivas que emergen en un grupo humano sobre un determinado fenómeno haciendo un análisis reflexivo y riguroso que explore la experiencia y percepción social. El objetivo de este alcance se centra prácticamente en ofrecer una descripción del contexto y de la percepción de los sujetos involucrados en el estudio.

3.1.3 Técnica: Grupos de discusión

Teniendo ya seleccionado nuestro método y enfoque de investigación, el paso siguiente es la planificación y selección de la técnica para la obtención de la información, Massot *et al* (2009) señalan que las “técnicas de recogida de información se refieren a procesos interactivos entre investigadores e investigados con la finalidad de obtener los datos en toda su riqueza y particularidad” (p. 150-151). Como ya se mencionó anteriormente una de las características de la investigación cualitativa es lograr una comprensión de la realidad que se interesa estudiar, por ello lo que se busca es la mayor aproximación posible al contexto escolar para analizar las dinámicas de convivencia, teniendo como contacto directo a los estudiantes “para captar su perspectiva personal, alineándose con su propia realidad, y compartiendo sus experiencias y actitudes” (Massot *et al*, 2009, p.330).

La técnica seleccionada para esta investigación es grupos de discusión o grupos de enfoque, ya que están especialmente orientados y situados en los participantes, se puede definir a esta técnica como “una discusión cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones sobre una particular área de interés [...] La intención es promover la autoapertura entre los participantes y generar un discurso grupal para identificar distintas tendencias y regularidades en sus opiniones” (Massot *et al*, 2009, p.343). Desde este sentido esta técnica nos permitirá como investigador tener flexibilidad para explorar asuntos y temáticas que enriquezcan la investigación.

Los grupos de discusión nos pueden ofrecer una amplia gama de perspectivas y experiencias sobre la convivencia en entornos escolares. Los estudiantes al compartir sus vivencias, percepciones y opiniones, enriquecerán la comprensión del tema; además esto permitirá identificar patrones y tendencias en las narrativas compartidas.

Esta técnica de acuerdo con Margel, supone dos grandes momentos: 1. “La creación de una situación controlada, para que en ella se desarrolle un discurso sobre un tema definido” y 2. “El análisis del discurso producido” (2013, p.190). Siguiendo a la misma autora y teniendo en cuenta estos dos momentos el papel del investigador será la de un “Preceptor” quien tiene la función de:

1. Determinar el tamaño del grupo: se recomienda que el grupo sea entre 5 a 10 participantes, ya que este tamaño facilita el desarrollo de un diálogo.
2. Define la composición, es decir determina la clase de miembros que conformarán el grupo.
3. Marca la duración de la reunión, lo más recomendable es que sea de una hora.
4. Controlar el proceso de discusión: debe poner en práctica el apojé es decir no debe de introducir juicios de valor, debe utilizar un lenguaje de acuerdo a las características del grupo, debe intervenir lo menos posible en el desarrollo de la discusión. Deberá tener cuidado e intervenir cuando se presenten situaciones como cuando el grupo se calle, se enoje o cuando el grupo se desvíe del tema.

5. Durante la discusión debe solicitar a los participantes permiso para realizar una grabación y una vez finalizada la sesión se desgraba y se transcribe textualmente.
6. Realiza una interpretación y análisis del texto (2013, pp. 190-194).

Los hallazgos pueden servir como base para generar ideas y recomendaciones, los estudiantes también pueden contribuir con sugerencias, prácticas y soluciones, basadas en sus experiencias y conocimientos, con el objetivo de mejorar la convivencia escolar desde la perspectiva de la educación para la paz.

El objetivo de un grupo de discusión en esta investigación, fundamentada en la educación para la paz, podría ser proporcionar una comprensión profunda y detallada de las interacciones, conflictos y formas de resolución de conflictos que emergen en el entorno escolar.

3.1.4 Informantes clave

En este apartado se expondrán los aspectos a considerar para la selección de informantes que serán “las personas que facilitan al investigador la información necesaria para comprender el significado y las actuaciones que se desarrollan en determinado contexto” (Rodríguez *et al*, 1999, p.135).

Algunas de las características para la selección de los informantes de acuerdo con Rodríguez, Gil y García son:

- Tiene que ser una selección deliberada e internacional, es decir las personas y/o los grupos no se seleccionan al azar, no es una tarea fácil.
- Es una selección o procedimiento a posteriori, es decir el proceso de selección no es fijo ya que se va construyendo y determinando a lo largo de la investigación (1999, pp. 135-136).

Desde este sentido los mismos autores definen al proceso de selección de informantes clave como “Una tarea continuada en la que se ponen en juego diferentes estrategias conducentes a determinar cuáles son las personas o grupos que, en cada momento del trabajo de campo, pueden aportar la información más relevante a los propósitos de la investigación” (1999, p.136).

La postura del investigador en esta selección es la de crear a partir de los aportes recuperados hasta el momento un “caso típico-ideal” esto es “un procedimiento en el que el investigador idea el perfil del caso mejor, más eficaz o más deseable de una población y, posteriormente, encuentra un caso del mundo real que se ajusta a aquel de forma óptima” ([1988] citado en Rodríguez *et al*, 1999, p.137). Desde esta perspectiva las características y atributos que se busca en los participantes de esta investigación son:

Características Demográficas:

- Género: Se busca una representación equilibrada de estudiantes de diferentes géneros para captar una amplia variedad de perspectivas y experiencias.

Criterios de Selección:

- Participación Voluntaria: Se busca que los estudiantes acepten participar de manera voluntaria, asegurando que estén motivados e interesados en compartir sus experiencias.
- Diversidad de Experiencias: Se pretende seleccionar estudiantes que representen una variedad de experiencias en términos de convivencia escolar, incluyendo aquellos que hayan experimentado y/o observado conflictos y aquellos que sean reconocidos por sus habilidades de mediación y promoción de la paz.

La elección de estos informantes clave es fundamental para comprender las dinámicas de convivencia desde la perspectiva de quienes las viven cotidianamente. La diversidad y representatividad de los participantes permitirán identificar patrones comunes y variaciones en las experiencias de convivencia, aportando una visión enriquecedora sobre cómo se puede fomentar una cultura de paz en el ámbito escolar.

3.2 Grupo de discusión con estudiantes de secundaria

Como ya se explicó en apartados anteriores, en este trabajo interesa investigar acerca de las dinámicas de convivencia que existen entre los estudiantes para contribuir en la construcción de paz en Educación Secundaria y para ello se

empleará la técnica denominada Grupo de Discusión. Se ha optado por la población adolescente porque hasta donde se revisó la producción de conocimiento sobre este asunto, hasta la fecha son escasas las investigaciones educativas que sistematizan las experiencia y opiniones de los estudiantes.

La pregunta central se ha formulado de la siguiente manera: ¿Cómo es la convivencia de los estudiantes dentro de las aulas de Educación Secundaria? Y como ya se indicó en el apartado de referentes conceptuales, las nociones claves que fundamentan este trabajo se relacionan con reconocer el conflicto como un elemento inherente a la convivencia, que no es positivo ni negativo; y que las formas de afrontar los desafíos de vivir juntos son los que pueden desencadenar situaciones de violencia, pero también es posible desarrollar capacidades para solucionar las divergencias y tensiones de la vida diaria mediante acciones pacíficas y no violentas. Por estas razones, para el desarrollo de los grupos de discusión se consideran cinco bloques temáticos, se propone una actividad acompañada de algunas interrogantes que se consideran indispensables para conocer las experiencias y opiniones de algunos adolescentes que estudian en escuelas secundarias (ver Anexo B).

Cabe señalar que será indispensable realizar una prueba para ensayar o pilotear este guion y realizar los ajustes necesarios.

El trabajo se desarrolló en el salón de clase donde participaron 23 estudiantes de 3er grado de la escuela secundaria general No. 93 "Martín Luis Guzmán", la cual opera con una jornada ampliada.

Adicionalmente se solicitó a los estudiantes elaborar un dibujo sobre su concepción sobre la paz. Los dibujos incluyen un texto breve elaborado por los mismos autores.

CAPÍTULO IV.

¿CÓMO REPRESENTAN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA LA PAZ?

Dentro de este apartado se presenta la fundamentación teórica de cada una de las categorías identificadas a partir de las percepciones visuales y escritas de los estudiantes. Cada categoría se relaciona con una concepción teórica específica lo que permitirá conocer el por qué los estudiantes conciben de esa manera la paz (ver Anexo C).

4.1 La paz como ausencia de violencia (Paz negativa)

Las percepciones de los estudiantes que relacionaron la paz con la ausencia de agresiones físicas, enfrentamientos, guerras, violencia, entre otras, están reflejando una visión que Johan Galtung (2003) denomina *paz negativa* la cual se caracteriza como la “simple ausencia de violencia directa” (p.21), es decir todos aquellos actos violentos visibles, pero sin abordar las causas que generan dichos actos. Lederach (1984) explica que estamos tan acostumbrados a “presenciar o a vivir actos violentos” (p.16) que por ello solemos concebir la paz en términos negativos, lo que predomina en esta perspectiva es un ideal que se basa en la ausencia de condiciones no deseadas, por ello a algunas personas les resulta más fácil definir o ilustrar lo que se quiere evitar (guerras, violencia, etc.) que lo que se desea construir. Es importante mencionar que los estudios sobre la paz mencionan que para construir un concepto rico sobre ello, es necesaria la comprensión y clasificación de la violencia, no solamente concebir que la violencia es todo daño físico, psicológico, sexual, las guerras, las torturas o todo tipo de maltrato visible que son parte de la violencia directa, sino considerar que también es violencia la pobreza, el desempleo, la exclusión, la explotación, la opresión, el deterioro ambiental, entre otras, que caracterizan a la violencia estructural, y que también todas aquellas creencias, prejuicios, mitos, ideologías que tratan de justificar las injusticias, la discriminación y el abuso de poder son parte de una violencia cultural.

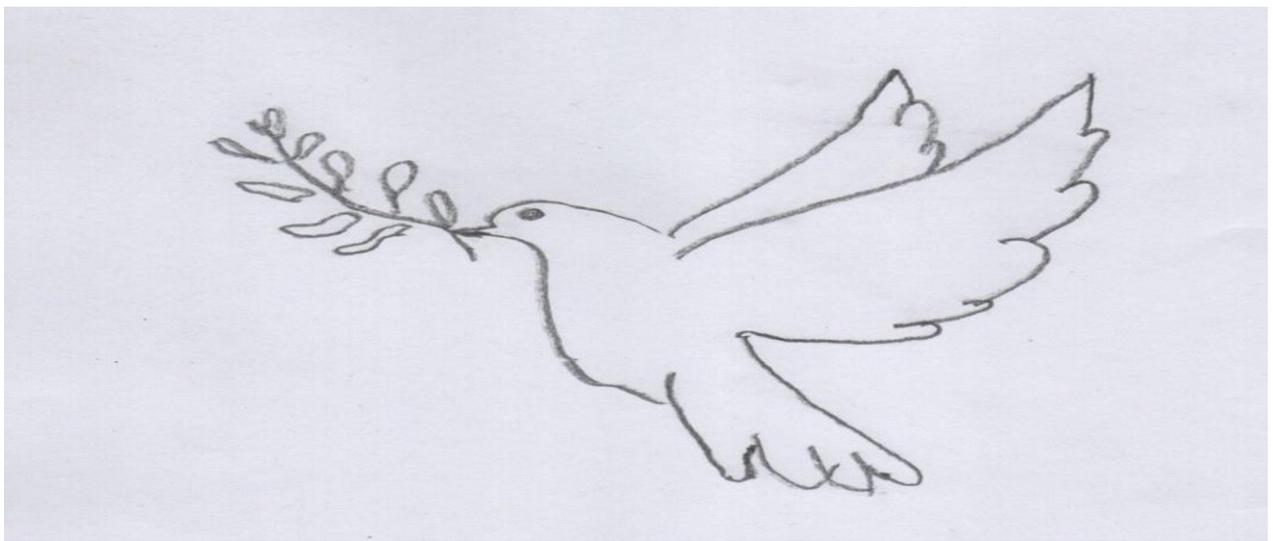
La paz de acuerdo a las reflexiones de los estudiantes se basan en condiciones o circunstancias no deseadas, donde se caracteriza o se hace referencia solamente a la violencia directa, lo que sugiere que los estudiantes deben de profundizar y

ampliar más su visión sobre lo que la violencia implica, si bien la ausencia de violencia es un elemento fundamental que caracteriza a la paz, no es suficiente para conseguir sus fines, es importante fomentar una visión más amplia sobre la paz, que implique y fomente la presencia de condiciones que hagan posible una vida digna para todos, basada en el respeto, equidad y colaboración. Al respecto los dibujos y reflexiones que representan la paz como ausencia de violencia son los siguientes:



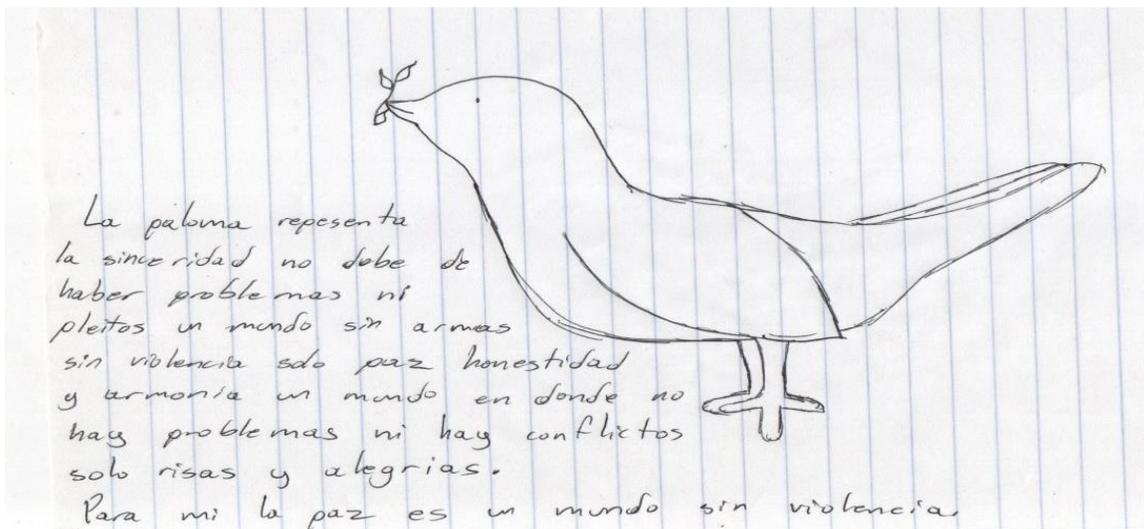
“La paz no solo significa estar bien contigo y con los demás si no también que olvidamos el hecho de que ya desde hace dos años hay una guerra de dos bandos muy diferentes la de Rusia y Ucrania y que cada hora mueren un promedio de 60 soldados y un mínimo de 100 personas civiles. Por esto es que un alto al fuego sería primordial para poder hacer que haya paz”.

(Estudiante 1, febrero 2025)



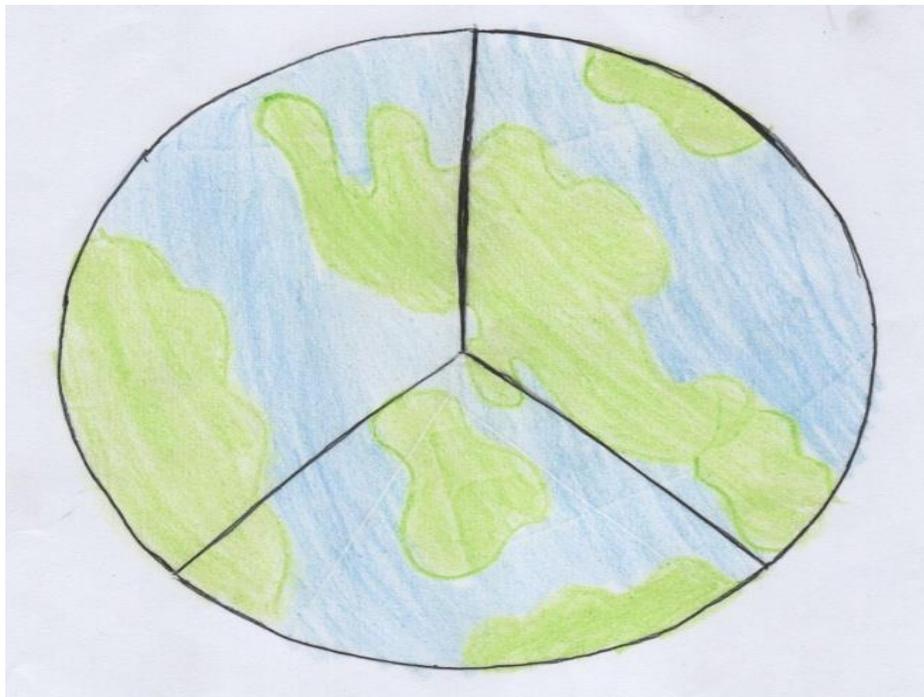
“La paz es una necesidad para vivir en un mundo en armonía sin violencia ni discriminación, con una convivencia sana sin guerras solo armonía, convivencia para tener una gran comunicación necesita la paz para convivir sanamente en el mundo”.

(Estudiante 21, febrero 2025)



“La paloma representa la sinceridad no debe de haber problemas ni pleitos un mundo sin armas sin violencia solo paz honestidad y armonía un mundo en donde no hay problemas ni hay conflictos solo risas y alegrías. Para mí la paz es un mundo sin violencia”.

(Estudiante 10, febrero 2025)



“Mi dibujo representa la paz mundial para que no haya discriminación, violencia, golpes y violencia de genero para que haya más paz y seguridad en las calles y no robos”.

(Estudiante 11, febrero 2025)



“Para mí la paz no es solo que no haya conflicto o peleas es simplemente poder estar tranquilos sin tantos dramas ni broncas innecesarias, también aplica en la escuela, casa y con los amigos es no andar tirando mala vibra por la vida. La paz no es un concepto raro ni complicado es algo que todos podemos hacer, es algo que todos podemos construir con nuestras acciones diarias”.

(Estudiante 12, febrero 2025)

4.2 Paz como convivencia armónica (Paz positiva)

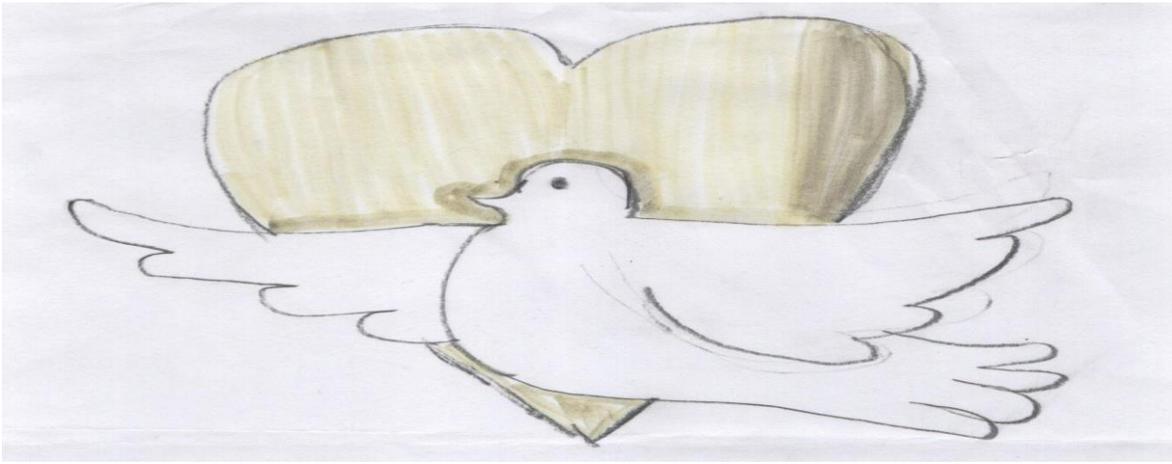
El análisis de las reflexiones de los estudiantes muestra que muchos de ellos conciben o asocian la paz con aspectos que fomentan la convivencia pacífica, destacando valores como el respeto, la solidaridad y la cooperación, las percepciones dentro de esta categoría no solo ven a la paz como la ausencia de violencia como la categoría anterior (paz negativa), sino que la perciben como una construcción de relaciones sanas entre todas las personas. Estas concepciones se relacionan con lo que Galtung denomina paz positiva, la cual promueve la presencia de condiciones que favorecen la justicia, la equidad, la cooperación y el reconocimiento de los demás, con el fin de construir relaciones pacíficas y sistemas sociales justos, este tipo de paz si analiza los efectos de la violencia cultural y estructural (2003, p.57-58). Lederach menciona que la paz es la ausencia de condiciones no deseadas, pero que también es la presencia de condiciones y circunstancias deseadas (1984, p.31).

Algunos de los estudiantes plasmaron en sus dibujos imágenes de personas unidas, ayudándose entre sí o viviendo en armonía, lo que sugiere que entienden la paz como un proceso activo que requiere el esfuerzo de toda la comunidad, lo cual es una de las características fundamentales de la paz: “La paz es un proceso. No es un punto estático temporal, sino una dinámica, (...), un proceso social” (Lederach, 1984, p.31).

Aunque los estudiantes comprenden que la paz implica relaciones positivas, todavía falta que se logren identificar estrategias que fortalezcan la convivencia y ayuden a gestionar los conflictos de manera no violenta y esto se logra a través de una educación para la paz.

El concepto de la paz positiva ayuda a identificar que es posible un concepto con una connotación positiva y con objetivos alcanzables, por ello el reto actual es pasar de una visión idealizada de la paz a una paz que se construya día a día, donde los valores establecidos se vean reflejados en acciones concretas que guíen la convivencia sana y pacífica.

Los dibujos y reflexiones que representan la paz como una convivencia armónica son los siguientes:



“El dibujo que está arriba representa la paz y el amor que nos debemos de tener los seres humanos, nosotros los seres humanos somos seres con el bien y el mal, debemos fomentar una cultura de paz, de armonía, de amor y de tranquilidad, debemos fomentar los valores buenos que nos hacen humanos los valores de la humildad, del respeto, de la paciencia, de la bondad y del Amor. Todos los seres humanos deberíamos de dejar a un lado nuestras diferencias y amarnos todos para llegar a una cultura completa de paz”. (Estudiante 2, febrero 2025)



“Cuando una comunidad se respeta y acepta no importa su físico, gustos todo es armonía”.

(Estudiante 3, febrero 2025)



“La cultura de paz es amor y solidaridad con el mundo. Respetar a los ciudadanos”.

(Estudiante 5, febrero 2025)



“Significa para mí que el mundo está en manos de paz y todos nos llevemos bien”.

(Estudiante 6, febrero 2025)

“Pues yo decidí hacer el mundo en forma de corazón por que la paz es como una forma de amor en el mundo y dos personas una niña y un niño porque así representa a todo el mundo en general y pues la paz es el elemento principal para convivencia sana ”.

(Estudiante 13, febrero 2025)



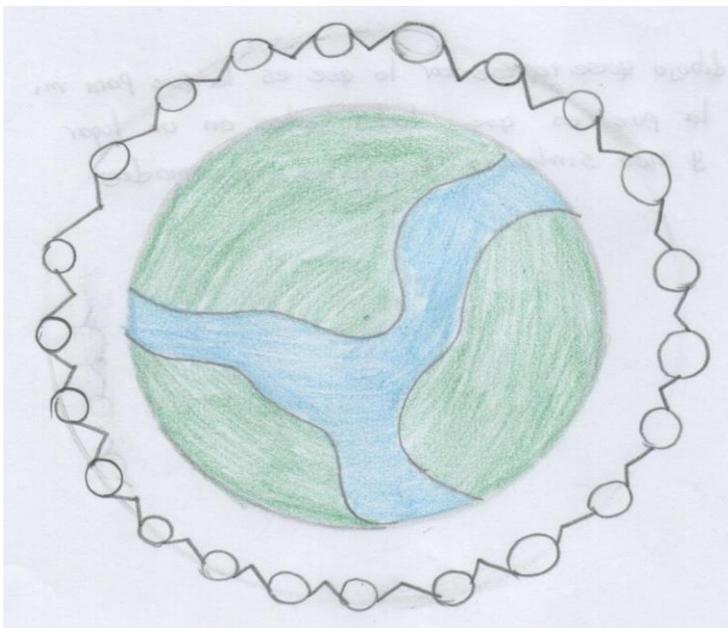
“Este dibujo para mi representa la forma en que todos nos tenemos que unir y aportar nuestro granito de arena sin excluir o apartar a otras personas para así ir formando poco a poco un entorno satisfactorio e ir consiguiendo la esperada paz mundial con todas las personas unidas”.

(Estudiante 20, febrero 2025)



“Representa un mensaje profundo sobre la paz mundial y la unión entre los seres humanos. El dibujo de la tierra simboliza el hogar de todos recordando que, a pesar de todo diferencias, etc. todos habitamos en el mismo mundo y dependemos de unos de otros. Las ramas verdes que rodean la tierra es un símbolo universal de la paz y esperanza, las hojas abrazando la tierra transmiten la armonía y el respeto en compañía además que cada hoja representa esfuerzo y equilibrio de las personas, también vemos una fila de figuras humanas de diferentes formas y un color que significa diversidad esto da a entender la cooperación de todos sin importar que, el color morado tiene un porque significa calma y reflexión que transmite”.

(Estudiante 9, febrero 2025)



“En este dibujo quise representar lo que es la paz para mí

Para mí la paz es que todos estén en un lugar seguro y nos sintamos tranquilos y cómodos”.

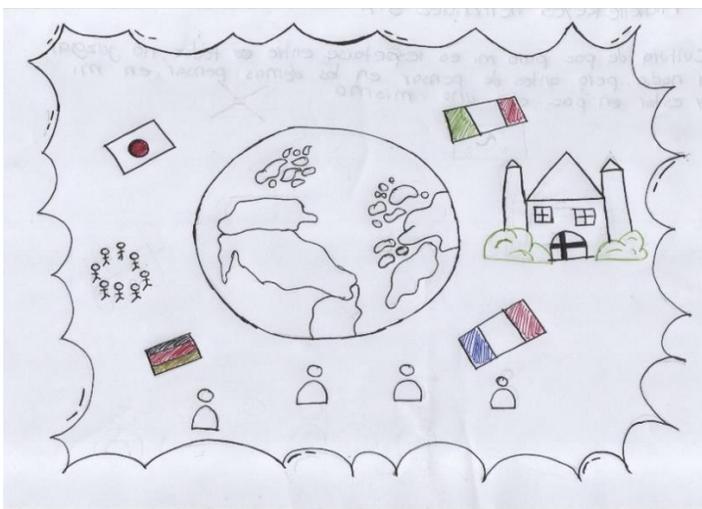
(Estudiante 17, febrero 2025)

4.3 Paz como bienestar personal y/o emocional

Una de las principales características de la paz, es su carácter multifacético que abarca diversas dimensiones, una de ellas es la que vincula a la paz con el bienestar personal, la dimensión interna de la paz es definida como “un estado caracterizado por la sensación de seguridad, confianza, tranquilidad, estabilidad, auto-organización y disponibilidad de energía” (Moral de la Rubia *et al*, 2011, p.2) . Esta perspectiva tiene una estrecha relación con el pilar aprender a ser, propuesto por Delors (1996), en el cual enfatiza en el desarrollo integral de la persona, promoviendo su autonomía, capacidad de reflexión y crecimiento personal. Este pilar busca formar individuos que no solo adquieran conocimientos, sino que también **sean conscientes de sí mismos, de sus emociones y de su papel en la sociedad.**

Dentro de las reflexiones de los estudiantes se reconoce la importancia del bienestar personal, el autoconocimiento y el reconocimiento de los valores internos para alcanzar la paz, Lederach propone que la educación para la paz debe incluir la formación de la conciencia (1984, p.49), la cual consiste primero en una profunda comprensión de sí mismos para lograr un bienestar personal, lo que a su vez da pauta a que se facilite la capacidad para interactuar de manera pacífica y constructiva con los demás.

Al respecto los dibujos y re que representan la paz como bienestar personal y emocional son los siguientes



“Cultura de paz para mí es respetarse entre todos, no juzgar a nadie, pero antes de pensar en los demás pensar en mí y estar en paz con uno mismo”.

(Estudiante 7, febrero 2025)

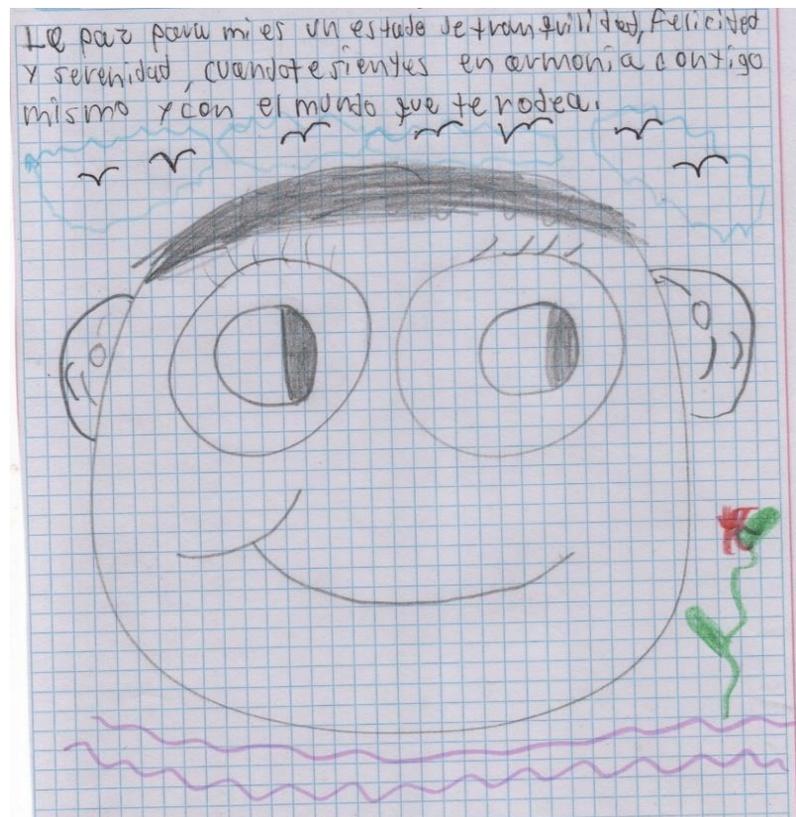


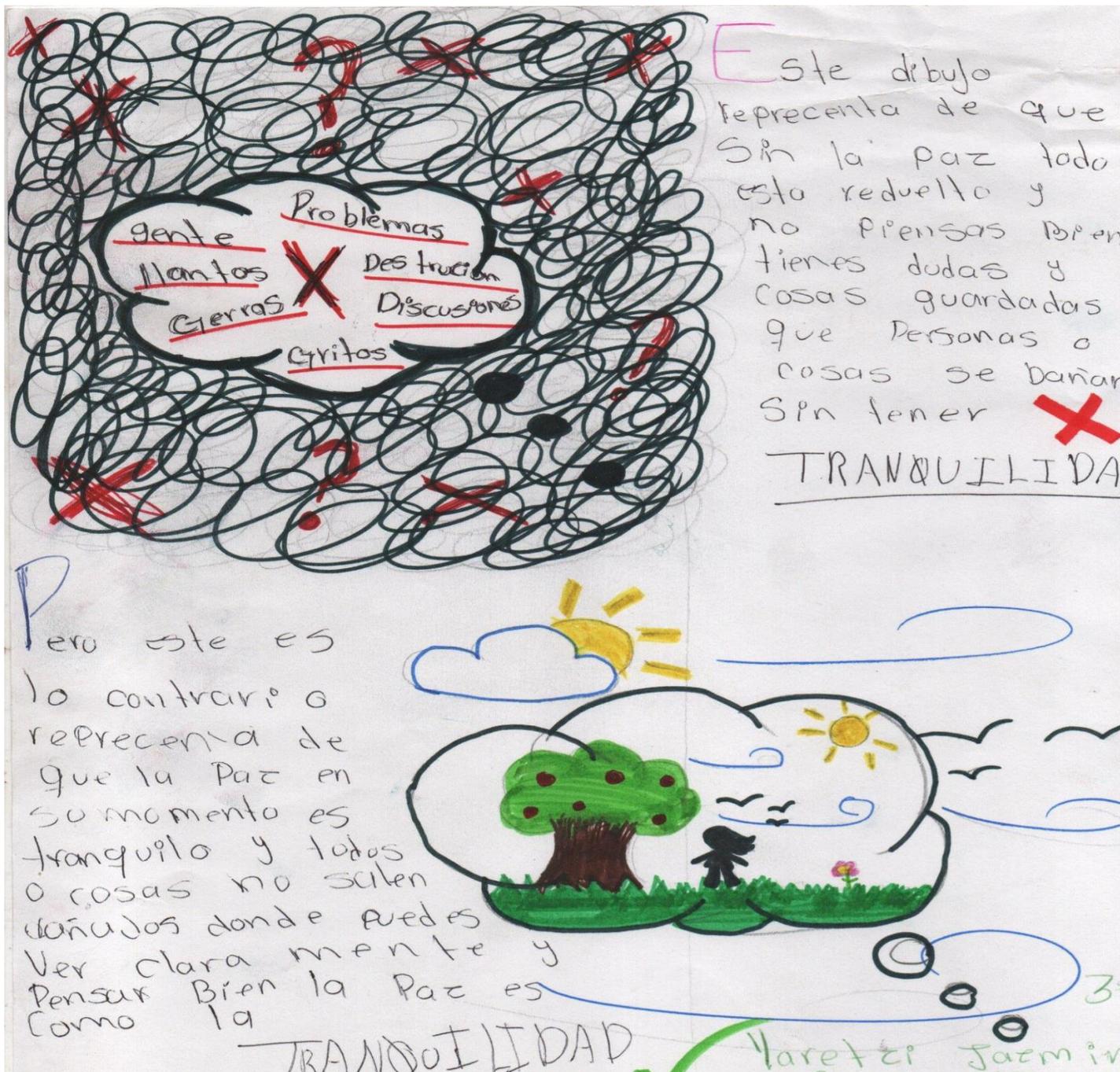
“En esta imagen es una persona meditando en que haya mucha paz en su vida y en el mundo, como se puede ver en la imagen la persona está tranquila y es paciente solo está en su mundo a ella no le afecta nada solo protege a su corazón de que nadie la lastime y se expresa como ella quiere, está sola no quiere a nadie más que solo a ella se siente bien estar sola para reflexionar sus momentos alegres, tristes, en la que la hicieron enojar, serio, amable etc.”.

(Estudiante 15, febrero 2025)

“La paz para mi es un estado de tranquilidad, felicidad y serenidad, cuando te sientes en armonía contigo mismo y con el mundo que te rodea”.

(Estudiante 8, febrero 2025)





“ Este dibujo representa de que sin la paz todo esta revuelto y no piensas bien, tienes dudas y cosas guardadas que personas o cosas, se dañan sin tener TRANQUILIDAD.

Pero este es lo contrario o representa de que la paz en su momento es tranquilo y todos o cosas no salen dañados donde puedes ver claramente y pensar bien la paz es como la TRANQUILIDAD”.

(Estudiante 22, febrero 2025)

4.4 Paz como relación con la naturaleza

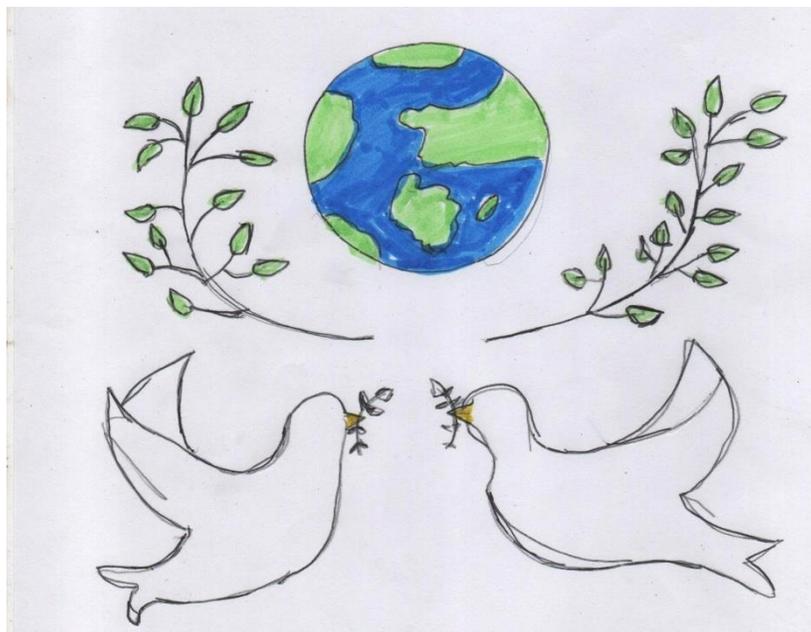
La conexión que tienen los estudiantes entre la paz y la naturaleza puede interpretarse y relacionarse con los fundamentos de la paz positiva donde parte de su finalidad es la creación de condiciones que favorezcan el bienestar y la equidad social. Dentro de esta visión la importancia del entorno natural se concibe como un indicador importante del equilibrio y la calidad de vida de los seres humanos, influyendo directamente en las percepciones sobre la paz.

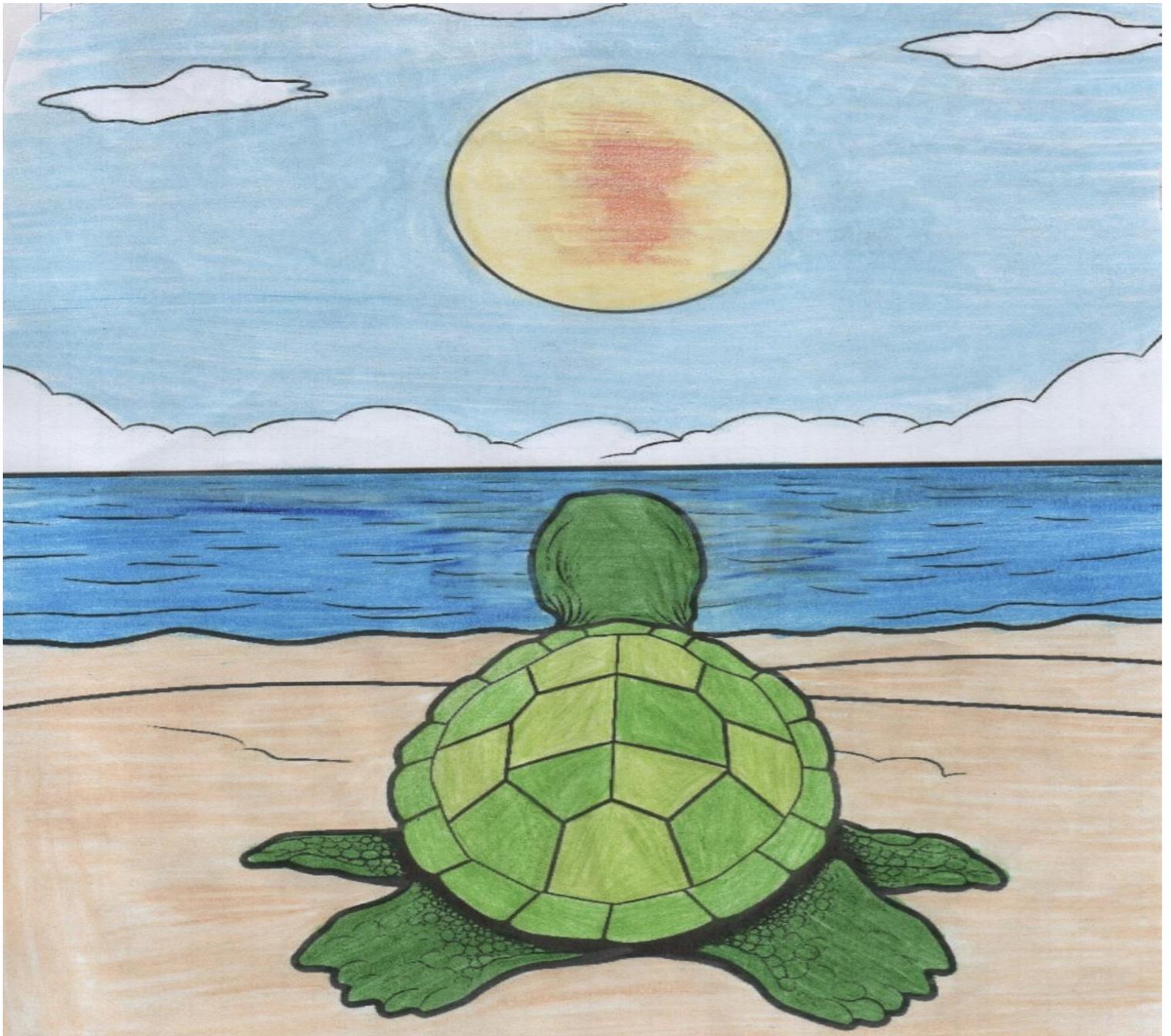
Uno de los motivos principales sobre la relación de paz-naturaleza radica en la sensación de tranquilidad y equilibrio que los espacios naturales transmiten a las personas. Es importante mencionar que el deterioro ambiental y la explotación de los recursos naturales son consideradas formas de violencia estructural, ya que afectan negativamente la calidad de vida de los seres humanos y a su vez generan situaciones de injusticia (Galtung, 2003, p.57), Desde esta perspectiva, la preservación de la naturaleza no solo es una cuestión ecológica, sino también un componente esencial de la paz positiva , lo que explicaría por qué los estudiantes perciben la naturaleza como un símbolo de paz.

Los dibujos y reflexiones que relacionan la paz con la naturaleza son los siguientes:

“Pues en medio de todo se ve el planeta tierra que es principalmente donde se concentra la violencia y los conflictos y pues las plantas pues tienen que ver con la naturaleza que da paz y convives con ella y pues las dos palomas blancas pues siento que el color de las aves es pues libertad y tranquilidad que son los aspectos que necesita el planeta tierra para poder estar en paz”.

(Estudiante 16, febrero 2025)





“Para mi este dibujo representa la paz porque es un animal que está en su hazienda donde no hay ningún humano que lo dañe y lo contamine y ella es libre en el dibujo mientras admira el paisaje que hay”.

(Estudiante 4, febrero 2025)

4.5 Paz como símbolo cultural y/o religioso

La paz es un concepto que ha sido representado a lo largo de la historia a través de diversos símbolos, creencias y prácticas culturales. Lederach menciona que la paz a nivel popular es un concepto que puede ser manipulado con distintos fines, pero que al mismo tiempo “nos suscita a todos un ideal, una ilusión y un presentimiento de una condición de vida deseable y digna de nuestro esfuerzo y entrega” (1984, p.17), el mismo autor menciona que las distintas sociedades y culturas influyen directamente en la manera en la que concebimos la paz: “hay toda una historia lingüístico-cultural que ha incidido en el desarrollo de la comprensión de la paz” (p.17).

En su libro “Educar para la paz”, Lederach (1984) hace un recorrido histórico sobre el cómo las tradiciones religiosas como el hinduismo, jainismo, hebraica, cristianismo, por mencionar solo algunas han contribuido a la comprensión de la paz desde distintas perspectivas, estas distintas concepciones sobre la paz hacen afirmar que “hay una riqueza en el pensar y en las comprensiones humanas en cuanto a la paz (...) en todas las comprensiones reconocemos que la paz es uno de los más altos valores” (p.26), las reflexiones de los estudiantes reflejan el concepto de paz cargado de todos aquellos valores transmitidos por la educación y cultura, que en muchos de los casos están influenciados también por enseñanzas religiosas.

Del análisis de los dibujos y reflexiones de los estudiantes, se observa que en la mayoría de los casos se representa a la paz mediante símbolos tradicionales como lo es la paloma blanca con la rama de olivo, el cual es un símbolo que ha sido utilizado universalmente en el arte y la política como emblema de paz y libertad, otras representaciones como las manos unidas o figuras que transmiten tranquilidad y unión, estas representaciones reflejan la idea de que la paz es un estado deseable y alcanzable., Sin embargo, Lederach advierte que estas imágenes pueden ser abstractas y no siempre reflejan la complejidad de lo que implica la paz en la vida cotidiana. (incluso la categoría anterior se podría explicar con esta sustentación).

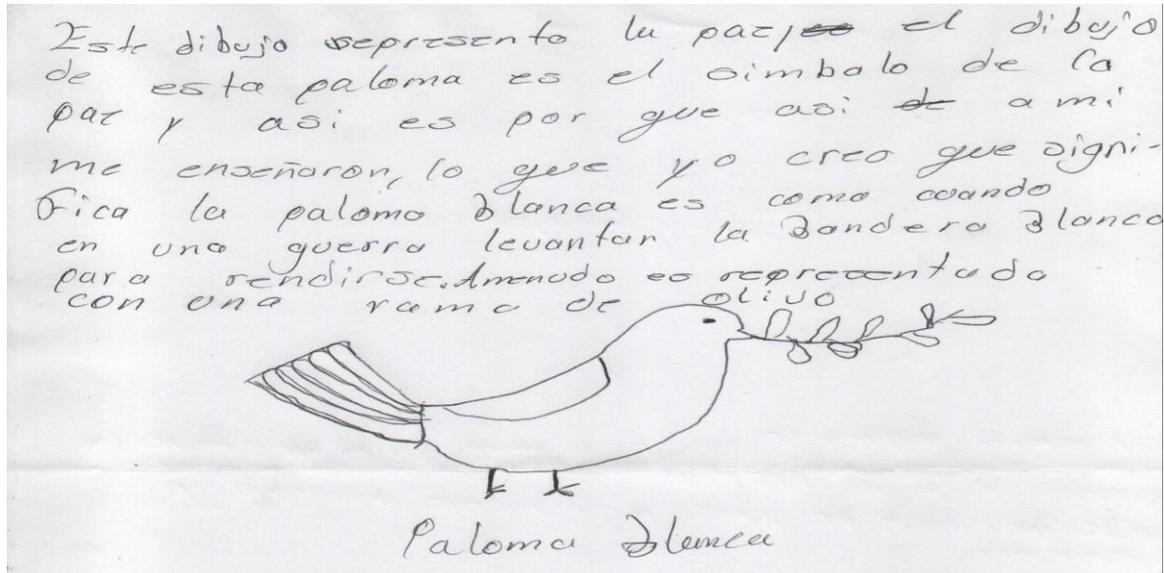
Lederach hace alusión un poco a la actividad que se desarrolló con los dibujos, y menciona qué:

Si pidiésemos a gente de la calle que nos dibujaran o que nos describieran todo lo que pudieran imaginar sobre la guerra, o la violencia, el resultado se concretaría en dibujos e imágenes muy desarrolladas, muy variadas y muy reales, habría escenarios diversos: ciudades en llamas, aviones dejando caer bombas, chicos con metralletas, personas moribundas, sufrimiento, sangre... una lista casi sin fin. No obstante, si pidiésemos que dibujaran imágenes de la paz, el resultado sería poco variado y muy irreal. Probablemente sólo se les ocurriría pensar en la palomita, la rama de olivo o el niño feliz jugando con animales salvajes. De todas formas, la imagen de la paz sería casi siempre irreal y poco creíble. Esto subraya dos elementos importantes en cuanto a la comprensión de la paz a nivel popular: no solamente carecemos de imágenes de la paz (es decir, nos es difícil imaginar lo que esto debe ser), sino que, además, las que tenemos son irreales. Esta constatación pone de manifiesto una paradoja acerca de nuestra concepción de la paz: el ideal superdeseable que todos buscamos es, a la vez, una ilusión indefinible, irreal e inalcanzable (1984, p.16).

Los resultados obtenidos en la actividad nos hacen afirmar la reflexión de Lederach, ya que podemos imaginar o describir la violencia con mucha claridad, pero cuando pensamos en la paz, las imágenes que nos vienen a la mente son pocas y en ciertos casos hasta un poco irreales, lo cual demuestra que como sociedad tenemos muy claro cómo se ve la violencia, pero no cómo se ve reflejada la paz en la vida real. La problemática radica en seguir pensando la paz como algo simbólico, perfecto, como ese bonito ideal lejano o como algo que sucede en un mundo sin problemas, se tiene que comenzar a visualizar la paz como aquella construcción que podemos ir creando todos los días con actos como: en cómo gestionamos los conflictos, en cómo tratamos a los demás y en cómo buscamos justicia y respeto. Pero como casi no tenemos imágenes concretas y reales de esto nos cuesta trabajo visualizarla. La

paz no puede ser solo un símbolo o concretarse sólo como un ideal, debe convertirse en una práctica concreta y accesible para todos.

Los dibujos y reflexiones que relacionan la paz con un símbolo cultural o religioso:



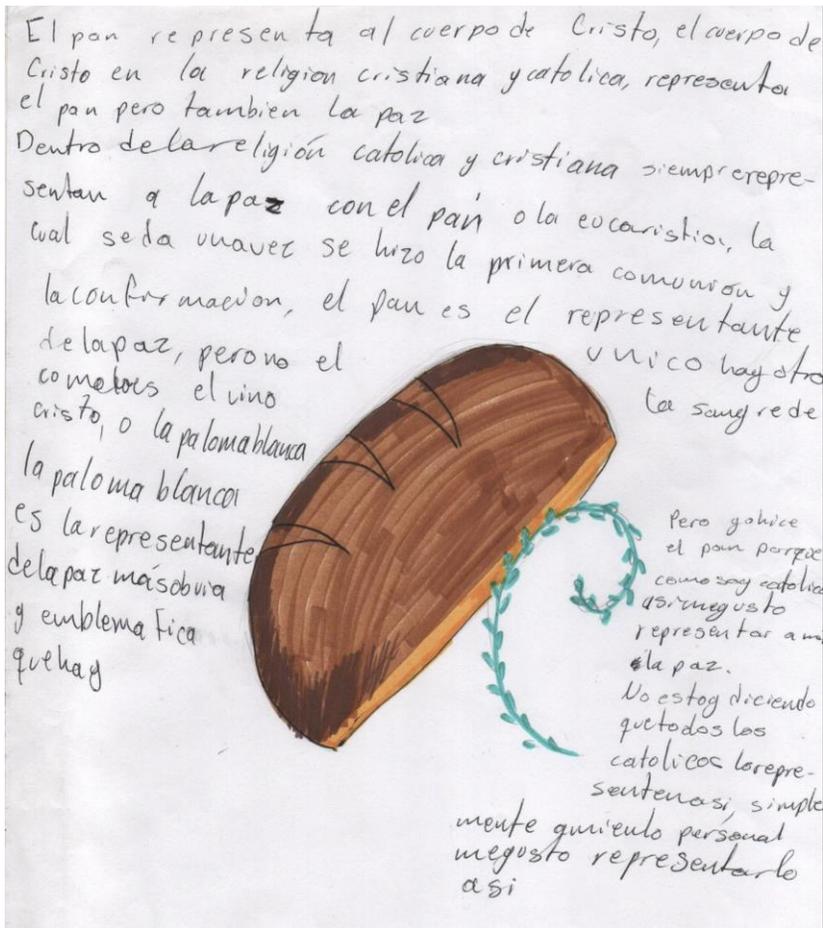
“Este dibujo represento la paz el dibujo de esta paloma es el símbolo de la paz y así es porque así a mí me enseñaron, lo que yo creo que significa la paloma blanca es como cuando en una guerra levantan la bandera blanca para rendirse. A menudo es representado con una rama de olivo”.

(Estudiante 14, febrero 2025)



“Elegí a una paloma porque siento que las palomas son como portadoras de paz y desde hace años poco a poco se han ido dando el mensaje de reconciliación y para mí el color blanco de sus plumas representan la paz por eso pienso que son un símbolo de paz al igual que siento que con sus alas me da la impresión de ser el ave de la paz, el ave que lleva paz de un lado a otro.”.

(Estudiante 23, febrero 2025)



“El pan representa al cuerpo de Cristo, el cuerpo de Cristo en la religión cristiana y católica representa el pan, pero también la paz. Dentro de la religión católica y cristiana siempre representan a la paz con el pan o la eucaristía, la cual se da una vez se hizo la primera comunión y la confirmación, el pan es el representante de la paz, pero no el único hay otros como lo es el vino la sangre de Cristo o la paloma blanca, la paloma blanca es la representante de la paz más obvia y emblemática que hay.

Pero yo hice el pan porque como soy católica así me gusta representar a mí la paz. No estoy diciendo que todos los católicos la representan así, simplemente a mí en lo personal me gusta representarlo así”.

(Estudiante 19, febrero 2025)

“ Este dibujo está representado por una paloma blanca mostrando un paisaje tranquilo y armonioso.

La paloma blanca, símbolo universal de la paz, está volando con una rama de Olivo en su pico. Alrededor el sol brilla suavemente en un cielo claro y azul mientras que arboles frondosos y flores de colores adornan el fondo. Las personas de diferentes culturas y etnias, con sonrisas pacíficas, podrían estar unidas en un círculo, sujetando las manos, simbolizando la unión y el respeto mutuo. Este tipo de imagen transmite esperanza, calma y la importancia de la cooperación”.

(Estudiante 24, febrero 2025)



El análisis de las diferentes formas en que los estudiantes conciben y perciben sobre la paz, muestran que, aunque cada uno la entiende de manera distinta, en muchos casos sigue definiéndose como algo idealizado. Aunque las definiciones son diferentes existen patrones que permitieron categorizarlas en las percepciones que la relacionan con la ausencia de la violencia, otros relacionándola con la convivencia y el respeto entre las personas, y algunos otros la enlazan con el bienestar personal, la conexión con la naturaleza o con los símbolos culturales y religiosos.

Esto indica que nuestra concepción sobre la paz esta influenciada por lo que aprendemos en la escuela, la cultura y nuestras propias experiencias. Sin embargo, las percepciones de la paz a nivel popular se siguen viendo como un ideal o un deseo, en lugar de visualizarla como un proceso que se construye día a día. Como lo menciona Lederach, nos cuesta trabajo imaginar la paz de manera realista y concreta, lo que en ocasiones hace difícil llevarla a la práctica.

Por ello, es importante reformular la forma en que entendemos la paz. no basta con pensar que es la ausencia de conflicto o como un simple símbolo., Cuando todos concibamos la paz en su complejidad, como una práctica cotidiana que involucra la resolución de conflictos, el respeto por los demás y el compromiso con el bienestar colectivo puede convertirse en una realidad sostenible y alcanzable para todos.

CAPÍTULO V.

LA PERSPECTIVA SOBRE EL CONFLICTO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA

5.1 Tipos de conflictos identificados

Dentro de cada categoría de análisis de los conflictos narrados por los estudiantes (Anexo D) se presentan patrones en común de los cuales se pueden identificar los siguientes:

Tabla 7. Análisis de los conflictos

Categoría	Patrones en común.
Conflictos Familiares.	<ul style="list-style-type: none">• Falta de comunicación y malentendidos (relacionados con las reglas del hogar y la falta de escucha).• Disputas familiares relacionadas con el divorcio, infidelidad y/o cambios en la dinámica familiar.• Problemas entre hermanos.• Conflictos que escalan en algunos casos a insultos o a agresiones físicas.
Conflictos con Maestro(a)s.	<ul style="list-style-type: none">• Percepción de injusticia (relacionadas con reglas y sanciones)• Desacuerdos por las calificaciones.• Falta de comunicación (percepción de trato de manera rígida y poco comprensiva).• Conflictos relacionados a las normas escolares (disciplina, vestimenta o comportamiento).
Conflictos con Compañeros.	<ul style="list-style-type: none">• Burlas, exclusión y apodos.• Malentendidos, rumores, acusaciones falsas.• Falta de comunicación.• Dificultades para manejar diferencias de opinión.• Violencia verbal y física.

Fuente: elaboración propia.

5.2 Estrategias de solución de conflictos

Dentro de algunas de las narrativas se encontró que no solo se encuentra descrito el conflicto, sino que también se describieron las formas más comunes de gestionarlos por parte de los estudiantes, de las cuales se pueden identificar las siguientes:

Tabla 8. Estrategias de solución de conflictos

Categoría	Estrategias de solución.
Conflictos familiares.	<ul style="list-style-type: none">• Diálogo con los padres o familiares.• Distanciamiento.• Búsqueda de apoyo.• Aceptación de reglas.
Conflictos con maestros.	<ul style="list-style-type: none">• Diálogo con el docente.• Distanciamiento.• Cumplir con las normas.• Buscar ayuda con orientación, dirección u otros docentes.• Evadir el conflicto.
Conflictos con compañeros.	<ul style="list-style-type: none">• Diálogo.• Distanciamiento.• Búsqueda de apoyo.• Reportar el conflicto con la autoridad.• Uso de la confrontación física y verbal.

Fuente: elaboración propia

Algunas de las narrativas permitieron conocer la intervención de las autoridades de la escuela ante ciertos conflictos, de las cuales las estrategias que se destacan son:

Intervención escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo. • Citatorios y/o reuniones con padres. • Reportes y llamados de atención. • Intervención de la orientación educativa.
-----------------------	---

La importancia de recuperar las estrategias que ponen en práctica los estudiantes y en algunos casos la institución permite visualizar si estos suelen inclinarse por estrategias efectivas como lo son el diálogo y la mediación, o si recurren a aquellas estrategias que postergan y agravan el conflicto como lo son las agresiones físicas, verbales y la exclusión.

En el caso de este grupo de estudiantes se puede observar que recurren con frecuencia al distanciamiento como estrategia para manejar el conflicto, sin embargo, también se observa que en algunos casos se opta por solucionarlos mediante el diálogo, aunque como es visto desde la teoría, la efectividad del diálogo como estrategia depende de la disposición de todos los involucrados. Dentro de los conflictos con maestros y compañeros, la mediación de terceros como directivos, orientadores educativos, familiares o amigos juega un papel importante.

5.3 Percepción del conflicto

Durante la aplicación del grupo focal, se pudo observar que varios estudiantes al principio de la actividad no escribían en las hojas los conflictos solicitados en los tres ámbitos, cuando se les preguntó la razón por la cual no realizaban la actividad manifestaron no tener o no haber participado en conflictos en su entorno familiar, escolar o social. Sin embargo, al ir profundizando en la actividad y en algunos casos comentarles que si estaban seguros de no tener experiencia en algún conflicto podían colocar alguno que pudieron haber presenciado de manera cercana, comenzaron a surgir los múltiples relatos, pero ¿qué nos indica esto?, ¿cuál es la percepción de los estudiantes sobre el conflicto y su comprensión del mismo?

El que algunos de los estudiantes manifestaran no tener conflictos, permite interpretar varios aspectos sobre la percepción y comprensión del conflicto como:

Tabla 9. Interpretación sobre la percepción y comprensión del conflicto

Percepción como algo negativo.	Si los estudiantes tienen la creencia de que el conflicto es siempre algo malo, se puede negar su existencia para evitar la sensación de que están en una situación “problemática”.
Miedo o incomodidad para hablar del tema	La dinámica de compartir experiencias personales en un contexto grupal, puede generar que algunos estudiantes se muestren reservados y eviten hablar de sus experiencias, y esto se potencializa aún más si la percepción del conflicto es negativa, ya que puede generar que los estudiantes sientan temor a ser juzgados o por no querer demostrar vulnerabilidad frente al grupo.
Ausencia de herramientas para identificar el conflicto.	Algunos estudiantes pueden no tener la capacidad para reconocer cuándo han estado en un conflicto o cómo lo han gestionado.

Fuente: elaboración propia

Percepción del conflicto según las narrativas de los estudiantes

A partir de las respuestas obtenidas en el grupo focal y basándonos en la concepción del conflicto de Galtung (1998) y Cascón (2000), cómo aspecto inherente de las relaciones humanas y con la potencialidad de transformar la realidad dependiendo de la manera en que se gestione (convivencia- aprendizaje o violencia)., se recuperan las siguientes percepciones:

Tabla 10. Percepción del conflicto según las narrativas de los estudiantes

<p>El conflicto cómo algo negativo.</p>	<p>Los estudiantes que tienen esta percepción ven el conflicto como una experiencia desagradable, que desencadena en violencia. En lugar de enfrentarlo y transformarlo, lo evitan.</p>
<p>El conflicto como algo inevitable y sin solución.</p>	<p>Algunas de las narrativas mencionan que el conflicto simplemente ocurre y que no se hace el intento de abordarlo de manera constructiva o de hacer algo para cambiar la situación.</p>
<p>El conflicto como una oportunidad para el cambio.</p>	<p>Algunos estudiantes relatan en sus experiencias (minoritariamente) que el conflicto fue un punto de partida para mejorar las relaciones o la convivencia.</p>

Fuente: elaboración propia.

Tabla 11. Ejemplos de narrativas

<p>Percepción del conflicto.</p>	<p>Ejemplos con las narrativas.</p>	<p>El conflicto se asocia o genera:</p>
<p>El conflicto cómo algo negativo.</p>	<p>Estudiante 3.F: “Cuando tuve una discusión con mi hermana y me dejé de hablar con ella durante 2 meses”.</p> <p>Estudiante 4.F: “Golpe a mi hermana”.</p> <p>Estudiante 23.M: “El año pasado en 2do de secundaria tuve conflictos con la maestra de artes porque ella me contestaba muy feo entonces me enojaba y le contestaba peor y así nos llevábamos, bien mal y aburro no me gustaba su clase y todas las</p>	<p>Distanciamiento.</p> <p>Como algo inevitable y sin solución.</p> <p>Desconfianza en las autoridades.</p>

	<p>clases nos peleábamos porque me decía que a nadie le importaban mis problemas y yo le dije que tampoco a nadie le importaba los de ella y ya”.</p> <p>Estudiante 11.C: “Cuando tuve una discusión con una niña y al final termino en una pelea de golpes”.</p> <p>Estudiante 16.C: “Que me hacen bullying, me reportaron por un malentendido, me tratan bien raro, una vez en el kínder uno de mis compañeros me empujo de las escaleras para intentar matarme”.</p>	<p>Violencia física y verbal.</p>
<p>El conflicto como algo inevitable y sin solución.</p>	<p>Estudiante 24.F: “Fue con mi mamá, cuando le reclame muchas cosas y eran ciertas y no me hacía caso. No quiero meterme a fondo”</p> <p>Estudiante 11.M: “A todo el grupo la maestra de artes nos gritaba en la cara y nos echaba la culpa de todo y si nos parábamos casi casi nos sentaba a la fuerza y lo negaba, ya que la fuimos a reportar en dirección, pero no le dijeron nada y siguió gritándonos y una vez me escupió”.</p> <p>Estudiante 13.M: “Un problema de un citatorio y nunca fue mi mamá”.</p> <p>Estudiante 5.C: “Una vez dos compañeras acusaron a un compañero de haberlas tocado y lo expulsaron de la escuela y resulto ser mentira”.</p> <p>Estudiante 19.C: “Cuando estábamos en el receso y nos sentamos en una banca con mochilas y estábamos tranquilos y llegaron unos de tercero y nos dijeron que nos quitáramos pero de una forma grosera y un compañero agarro la mochila de uno de ellos y</p>	<p>Los estudiantes perciben el conflicto como una situación en donde no pueden hacer nada para cambiar la situación. Aceptan los resultados. No existe intervención de manera efectiva. Se normaliza como algo sin solución.</p>

	<p>se echó a correr y después nos llevaron a la dirección y quedamos en un acuerdo pero dijeron que nosotros fuimos los que empezamos”.</p>	
<p>El conflicto como una oportunidad para el cambio.</p>	<p>Estudiante 8.F: “Cuando me peleo con mi mom muy feo, pero a los días ya estamos bien porque hablamos y vamos de shopping”.</p> <p>Estudiante 14.F: “Un día mi hermano iba caminando por la calle y un ciclista no se fijó y se lo llevo con la bici y se empezaron a pelear pero mi mamá intervino y todo se arregló y nada malo paso”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Utilizan el dialogo y la negociación para evadir confrontarlo violentamente. ➤ Posibilita mejorar las relaciones de convivencia.

Fuente: elaboración propia.

El analizar los conflictos relatados por los estudiantes de tercer grado permite comprobar que estos forman parte de su vida cotidiana en sus distintos ámbitos. Las narrativas nos permiten identificar patrones en común sobre la manera en que los estudiantes gestionan sus conflictos destacando la falta de comunicación, la percepción de injusticia y la dificultad de gestionarlos de manera positiva o constructiva., lo que los lleva a recurrir a alternativas como por ejemplo el distanciamiento y el evadir o ignorar el conflicto los cuales fueron un hallazgo relevante en este análisis; este tipo de alternativas lo que generan es el postergar el conflicto, hasta llegar a casos donde se agraven las tensiones y llegue a situaciones que desencadenen en violencia, como fueron los casos de algunas de las experiencias compartidas. Sin embargo, también se encontró que en ciertas situaciones recurren a estrategias como el diálogo y la búsqueda de apoyo o mediación con figuras de autoridad o familiares como herramientas para enfrentar el conflicto, aunque los resultados de esto dependen de la disposición de todas las partes.

La variedad de los relatos demuestra que la percepción del conflicto varía entre los estudiantes, mientras algunos lo perciben como algo negativo, sin posibilidad de solución, otros lo consideran como una oportunidad para el cambio y el aprendizaje. La forma en que los estudiantes perciben y enfrentan el conflicto influyen directamente en las relaciones interpersonales y la convivencia escolar.

Los resultados de este grupo focal también evidenciaron la intervención por parte de la escuela la cual se refleja a través de los reportes, citatorios y orientación educativa, aunque los resultados de este tipo de intervención no siempre fueron percibidos por los estudiantes como satisfactorios o positivos.

Estos resultados resaltan la necesidad de promover una conceptualización clara y profunda de lo que es el conflicto y de las habilidades para resolverlos de manera pacífica en la escuela secundaria, con el fin de lograr construir una cultura escolar que favorezca a la convivencia, aunque los conflictos son inevitables, su correcta gestión puede generar espacios de conocimientos y aprendizajes, y de transformar la convivencia en cualquier ámbito, siempre fundamentada en los principios que

caracterizan a la cultura de paz, la cual genera a su vez una educación para la vida y el desarrollo integral de los estudiantes.

5.4 La paz transformadora: Propuesta para una convivencia sana y participativa

Pensar la convivencia desde un enfoque de cultura de paz, exige a los actores y promotores desprenderse de la idea de que la paz es únicamente un ideal abstracto o un discurso, ya que uno de los más grandes problemas es justamente concebir la paz como un valor que se menciona, pero que pocas veces se traduce en acciones concretas., Por ello este trabajo ha partido de la convicción de que la paz no puede ser solo un discurso, debe convertirse en una práctica que se trabaja día con día, una práctica vivida, enseñada y construida conjuntamente.

Durante el desarrollo de este proyecto he llegado a la conclusión de que la convivencia es un proceso social sumamente complejo donde se involucran una serie de factores que resumen la forma en la que nos relacionamos, en cómo gestionamos los conflictos y cómo aprendemos a vivir con los otros en la diversidad en la que estamos inmersos. Siendo los centros educativos uno de los espacios más importantes y donde niñas, niños y adolescentes no solo aprenden contenidos académicos, sino que también desarrollan su forma de ser, sentir, pensar y convivir, surge la pregunta ¿Cómo podemos construir una convivencia escolar más pacífica, justa y participativa? y ¿Cuál es el papel de la pedagogía en esta tarea?

La respuesta a estas interrogantes decidí contextualizarla en el enfoque de la paz transformadora, ya que la propuesta que se desprende de este enfoque puede convertirse en una gran herramienta para pensar las propuestas pedagógicas sobre convivencia., ya que este planteamiento recupera varios de los elementos que ya fueron mencionados en el desarrollo de este trabajo como el de ver la paz no como la ausencia del conflicto, si no como un proceso colectivo de construcción de relaciones, desde este sentido la paz transformadora es definida por Ramos Muslera (2015) como:

[...] el proceso mediante el cual los seres humanos cristalizamos, transductivamente, modelos convivenciales de atención sinérgica de las necesidades para el conjunto de la población. Esto es, modelos convivenciales de Buen Vivir. [...] Desde la perspectiva de la Paz Transformadora se argumenta que la paz, los conflictos y las violencias, son realidades construidas y no realidades externas objetivas entre las que es posible elegir. Los seres humanos construimos internamente las realidades paz, conflicto y violencias (transformándolas en ese mismo proceso de construcción) y las cristalizamos como realidades sociales: la paz, los conflictos y las violencias SON constructos sociales práxicos (p.48).

Desde este enfoque se sigue sustentando que la paz, al igual que el conflicto y la violencia son construcciones sociales, y no hechos que ya están dados o que están fuera de nuestro propio alcance. Siguiendo con la idea de que no existe una paz ideal o perfecta que tiene que ser alcanzada, ni que los conflictos son necesariamente negativos, el primer objetivo a alcanzar es el comprender que todo depende de cómo nosotros como personas nos relacionemos y cómo de manera colectiva demos respuesta a las necesidades que surgen en nuestros distintos contextos (hogar, escuela, comunidad, etc.), y que esto está influenciado por la historia, las emociones, la cultura y las experiencias que compartimos día con día., algunos ejemplos sencillos que pueden ilustrar esta idea es que si en una escuela se ve “normal” enseñar a gritos, con insultos o son comunes las peleas, entonces la violencia se convierte parte del modo de convivir., pero si en otro escenario en una escuela se valora el diálogo como elemento clave para resolver los problemas, eso se convierte en parte de su “cultura de paz”. Lo importante de este planteamiento es comprender que las realidades que creamos no son fijas, estas se pueden cambiar se puede pasar de una convivencia violenta a una pacífica si trabajamos en las formas en que actuamos, hablamos y pensamos. Todo lo anterior describe el enfoque sociopráxico que guía este fundamento: paz y violencia como constructo humano en constante transformación, fruto de las acciones humanas (Montañés Serrano y Ramos Muslera, 2012, p.245).

Siguiendo este sustento no se puede hablar de una sola estrategia pedagógica universal para construir paz en las escuelas, como si todos los estudiantes vivieran las mismas realidades o compartieran las mismas formas de convivencia. Cada escuela, cada salón de clases y cada alumno se enfrenta a un contexto en específico, con su propia historia, sus propias tensiones y sus propias formas de concebir y vivir el mundo. Por lo tanto, cualquier propuesta pedagógica que tenga como finalidad fomentar la paz y mejorar la convivencia debe partir del conocimiento profundo del contexto donde se desea aplicar. No se pueden obtener resultados positivos si se desconoce del entorno en el que los estudiantes viven y aprenden. También es importante reconocer que para que una convivencia escolar sea realmente pacífica, justa y participativa es esencial reconocer que cada integrante (alumnos, padres de familia, maestros, directivos, etc.) es pieza clave en la construcción de esa realidad, cada uno de los miembros de la comunidad tiene una responsabilidad activa en la transformación del entorno escolar, lo que quiere decir que deben tener espacios y oportunidades reales de participación, expresión y toma de decisiones.

Ahora bien, aunque no se puede hablar de una sola receta para lograr la paz en los centros escolares, sí existen acciones que pueden ser adaptadas y reconfiguradas según los diversos contextos, estas acciones más que ser una serie de pasos a seguir, son formas de relacionarse, de comunicarse y de gestionar los conflictos de manera positiva, para lograr una convivencia escolar lo más sana posible. Algunas de estas prácticas pueden ser:

Tabla 12. Prácticas para una sana convivencia escolar

Acción	¿En qué consiste?	¿Por qué es importante?
Fomentar el diálogo.	Crear espacios donde todas y todos puedan expresar sus ideas y sentimientos.	El diálogo es la mejor herramienta para entendernos, para gestionar conflictos y para

		buscar soluciones a los problemas.
Escuchar activamente.	Prestar atención real a lo que el otro dice, sin juzgar ni interrumpir.	La escucha activa y empática permite comprender al otro sin prejuicios. Aunque no estemos de acuerdo, escuchar ya es un gran paso hacia la paz.
Tomar decisiones de manera colectiva.	Incluir a estudiantes y demás actores en la creación de acuerdos y normas de convivencia.	Esto genera sentido de pertenencia y corresponsabilidad.
Promover el trabajo colaborativo.	Realizar actividades donde los estudiantes cooperen y se ayuden entre sí.	Ayuda a crear y fortalecer lazos de empatía, respeto y solidaridad entre pares.
Reconocer y manejar las emociones.	Crear espacios donde se pueda hablar abiertamente sobre cómo nos sentimos y enseñar a expresarlo de forma sana.	Todos tenemos emociones, y aprender a reconocerlas y expresarlas sin herir a otros es parte esencial para vivir en paz.
Cuestionar lo que daña.	Invitar a reflexionar sobre actitudes o normas que parecen “normales” pero que lastiman o son injustas, revisar frases, bromas o formas de exclusión.	Ayuda a abrir espacios de crítica y mejora continua de relaciones más equitativas y justas.
Valorar las diferencias.	Reconocer que cada persona es diferente, pero que también cada persona tiene algo valioso que aportar.	Ayuda a visualizar a la diversidad como una riqueza, fomentando la inclusión, el respeto y el aprendizaje mutuo.

Fuente: elaboración propia.

Aunque estas acciones puedan parecer muy simples o repetitivas, toman un gran valor cuando se practican todos los días. Moldear la forma en que nos hablamos, escucharnos con respeto, incluir a todos y gestionar los conflictos sin violencia, son acciones tan valiosas que ayudan a construir una cultura de paz en la escuela.

No es necesario comenzar con algún proyecto a gran escala., a veces basta con acciones sencillas como llamarnos por nuestro nombre, dejar de usar apodosos ofensivos o preguntar cómo se siente alguien. Estos actos que, aunque parezcan mínimos, con su práctica diaria ayudan a crear espacios de confianza, cuidado y respeto que transforman la convivencia. La paz no llega sola, se construye un día a la vez y colectivamente.

Reflexiones finales

La paz, entendida como una construcción dinámica y colectiva, exige más que buenos deseos o menciones en documentos oficiales. Durante el desarrollo de este proyecto se ha podido observar que, aunque la promoción de la cultura de paz está presente en marcos normativos, planes y programas de estudio, y declaraciones universales, su aplicación o la práctica educativa aún enfrenta grandes retos. No pretendo señalar lo que considero que está bien o lo que está mal, sino lo que me gustaría resaltar es que el tránsito del discurso a la acción implica una transformación más profunda, que requiere la voluntad, compromiso y sensibilidad hacia las realidades que viven las comunidades educativas.

La educación secundaria, es considerada una etapa de grandes transformaciones tanto físicas, emocionales, sociales y cognitivas, esta etapa fue considerada como un espacio clave ya que las y los estudiantes están constantemente enfrentándose a conflictos que si no se atienden desde una mirada comprensiva se pueden derivar en los distintos tipos de violencia.

Con los resultados del trabajo de campo realizado con estudiantes de secundaria, fue posible identificar que existe una comprensión limitada sobre lo que representa y sobre cómo puede gestionarse de forma positiva los conflictos. Del mismo modo al hablar de paz, las representaciones fueron ambiguas, repetitivas o simbólicas, lo

que evidenciaba una falta de experiencias significativas que les permitan identificar y vivir la paz en lo cotidiano.

Estos hallazgos refuerzan las ideas sobre el repensar la educación para la paz desde una perspectiva práctica y situada, lo que implica enseñar con el ejemplo, generar espacios de participación, reconocer la diversidad y cultivar relaciones basadas en el respeto, la empatía y el diálogo.

Desde este sentido se tiene que comprender que el papel de la pedagogía no solo se debe centrar en el diseño de estrategias didácticas, o en la planeación de clases, sino que también tiene un papel clave en la creación de entornos donde la convivencia se base en el cuidado mutuo y la justicia, un entorno donde las y los estudiantes se sientan seguros, escuchados y valorados. Pero considero que para lograrlo es indispensable que pedagoga(o)s, maestra(o)s, directivos y todo el personal educativo conozcan lo que significa realmente una cultura de paz, ya que si no tenemos idea sobre lo qué es ¿Cómo vamos a fomentarla o a transformarla?, por ello considero importante que desde la formación pedagógica y docente debe colocarse este tema como prioridad, no como un extra o como una especialización, sino como parte fundamental del trabajo educativo.

La educación para la paz no es una tarea o responsabilidad exclusiva de la escuela, aunque en ella se viven muchas de las experiencias clave. La asignatura de Formación Cívica y Ética ofrece una base importante para reflexionar sobre la convivencia, los derechos y el sentido de comunidad, pero el resultado real dependerá de cómo esos contenidos se traduzcan en experiencias vivas y significativas.

También es importante mencionar que la familia cumple un rol especial en este proceso, al ser considerado el primer espacio de socialización, también debe involucrarse activamente en la construcción de entornos donde el respeto, la empatía y el dialogo sean practicas cotidianas. La paz, por tanto, no es solo una tarea de una sola asignatura o institución, sino una responsabilidad compartida entre escuela, familia y comunidad.

Las recomendaciones propuestas en este trabajo demuestran que no es necesario de grandes recursos para construir la paz, a veces basta con pequeñas grandes

acciones, que siendo intencionales y practicadas todos los días pueden marcar una gran diferencia.

Este trabajo tiene la intención de invitar a ver la paz no como un concepto abstracto o idealizado, sino como parte de una experiencia que podemos cultivar en cada rincón de las escuelas. Y si queremos comunidades más humanas, más justas y vivas, entonces necesitamos del compromiso de todas y todos para construirla, juntos y paso a paso, el objetivo no solo es formar a estudiantes informados, sino también personas capaces de convivir, transformar y vivir con otros de forma consciente, justa y humana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Calderón, G. y Vera, A. (2022). La valoración de estudiantes acerca del clima escolar, convivencia y violencia en escuelas secundarias del noroeste de México. *Revista Electrónica Educare*, 26 (3), 1-16. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/download/13770/25765/>
- Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, 2, 60-81. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205016389005>
- Cascón, P. (2000). Educar en y para el conflicto. *Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos*. [PDF]. Disponible en <https://escolapau.uab.cat/img/docencia/recurso001.pdf>
- Castro, F. (2018). Conflicto como motor de cambio y su impacto en la cultura de paz. *Eirene Estudios de Paz y Conflictos*, (1), 59-76. <https://www.redalyc.org/journal/6759/675971333006/>
- Cerdas, E. (2015). Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. *Revista Electrónica Educare*, 19 (2), 135-154. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.19-2.9>
- Chávez, M. (2022). *Ideas- fuerza para promover la convivencia inclusiva*. [Seminario web]. Tópicos de la Psicología Educativa. Disponible en, <https://youtu.be/iNMI9-4k3z8?si=EJ1TljYzto-M0SPm>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) (2011). *Manual para construir la paz en el aula constructores de paz en la comunidad escolar. Guía para docentes*. México. [PDF]. Disponible en, <https://generaconocimiento.segob.gob.mx/biblioteca/manual-para-construir-la-paz-en-el-aula>
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) (2021). *La Violencia entre Estudiantes de Educación Básica y Media Superior en México*. Informe ejecutivo. México. [PDF]. Disponible en, <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/informe-ejecutivo-violencia.pdf>
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) (2022). *Formación Cívica y Ética Orientaciones didácticas 1º secundaria*. México.

- [PDF]. Disponible en, <https://www.mejoredu.gob.mx/publicaciones/libro/formacion-civica-y-etica-1o-de-secundaria>
- Cornelio, E. (2019). Bases fundamentales de la cultura de paz. *Eirene Estudios de Paz y Conflictos*, 2 (3), 9-26. <https://www.redalyc.org/journal/6759/675971330002/>
- Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro*. UNESCO. México. [PDF]. Disponible en, https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa/PDF/109590spa_o.pdf.multi
- Diario Oficial de la federación (DOF) (2019). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México. Artículo 3ro., [PDF]. Disponible en, <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/3.pdf>
- Diario Oficial de la federación (DOF) (2019). Ley General de Educación. México. [PDF]. Disponible en, <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Escuela Secundaria General No. 93. (s/f). Escuela Secundaria General No. 93 "Martín Luis Guzmán". <https://secundaria93mlg.wixsite.com/secundaria93>
- Ferrándiz, F. (2011). Los Métodos Científico y Hermenéutico en Antropología. En *Etnografías contemporáneas*, (pp.15-26). Grupo editorial siglo veintiuno.
- Fierro, C. y Fortoul, B. (2022). Mejorar la convivencia: Una relectura analítica de experiencias innovadoras en escuelas latinoamericanas. *Revista mexicana de investigación educativa*, 27 (92), 15-45. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14070424002>
- Fierro, C. y Carbajal, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas Individuo y Sociedad*. 18 (1), 1-14. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>
- Fierro, C. y Carbajal, P. (2021). Modelo de convivencia escolar. Un marco para políticas públicas, formación e investigación. *Sinéctica Revista Electrónica de Educación*, (57). [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2021\)0057-011](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2021)0057-011)

- Flores, M., Martínez, H. y Gonzales, M. (2018). La escuela inclusiva: una perspectiva desde la diversidad. *FILHA*, 13 (19), 1-30. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=673776657013>
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Galtung, J. (2003). Primera parte: Teoría de la paz. En: *Paz por medios pacíficos: Paz y conflicto desarrollo y civilización*. (pp. 31-93). Red Gernika. https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.gernikagogoratuz.org/wp-content/uploads/2020/05/RG07completo-A4.pdf&ved=2ahUKEwjBm4X_2puMAxWYE0QIHRJ-ECIQFnoECAcQAQ&sqi=2&usq=AOvVaw14Smbk5xQQWHNtJQT0Uwpm
- Giroux, S. y Tremblay, G. (2002). Metodología de las ciencias humanas. *Fondo de cultura económica*.
- Hernández, R., Fernández, C. y Bautista, M. (2003). Definición del alcance de la investigación a realizar: Exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa. *En Metodología de la investigación*. 34-47. McGraw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C. y Bautista, M. (2004). Planteamiento del Problema Cuantitativo. *En Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. [PDF]. Disponible en, <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/sampieri.met.inv.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2023). Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022. <https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2022/#herramientas>
- Islas, J. (2021). Estado del arte de los estudios sobre niñas, niños y adolescentes que acompañan a los jornaleros agrícolas migrantes en México (NNA JAM). [Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México]
- Lederach, J. (1984). *Jhon Paul Lederach Educar para la paz*. Fontamara.
- Margel, G. (2013). Para que el sujeto tenga la palabra: presentación y transformación de la técnica de grupo de discusión desde la perspectiva de Jesús Ibáñez. En Maria Luisa Tarres [Coord.], *Observar y comprender sobre*

la tradición cualitativa en la investigación social. (187-207). El Colegio de México. <https://drive.google.com/file/d/12Wc0JjLNHkgWBzfu31NEwPLsciUyhUKj/view?usp=sharing>

Massot, I., Sabariego, M. y Dorio, I. (2009). Estrategias de recogida y análisis de la información. En Rafael Bisquerra. [Coord.], *Metodología de la investigación educativa*. (343-345). Editorial La Muralla, [PDF], Disponible en, https://www.academia.edu/38170554/METODOLOG%C3%8DA_DE_LA_IV_ESTIGACI%C3%93N_EDUCATIVA_RAFAEL_BISQUERRA.pdf

Molina, N. (2005). ¿Qué es el estado del arte?. *Ciencia y Tecnología para la Salud Visual y Ocular*. 3 (5), 73-75. <https://doi.org/10.19052/sv.1666>

Montañés Serrano, M. y Ramos Muslera, E. (2012). La paz transformadora: Una propuesta para la construcción participada de paz y la gestión de conflictos desde la perspectiva sociopráctica. *Revista de ciencias sociales*, 7(2), 241-269.

Moral de la Rubia, J., Valdez, J. y Alvarado, B. (2011). Creación de una escala para medir paz personal. *Revista electrónica de metodología aplicada*. 16 (2), 1-14. <https://doi.org/10.17811/rema.16.2.2011.1-14>

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1999). Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. [PDF]. Disponible en, https://fund-culturadepaz.org/wp-content/uploads/2021/02/Declaracion_CulturadPaz.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015). Declaración Universal de Derechos Humanos. [PDF]. Disponible en, https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. CEPAL. [PDF]. Disponible en, <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1992). Manifiesto de Sevilla sobre la Violencia. Preparar el terreno para la construcción de la paz. Conferencia general de la UNESCO. [PDF] Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000094314_spa

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2010). Decenio internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo. *Cátedra UNESCO de Educación para la Paz* [PDF]. Disponible en, <http://unescopaz.uprrp.edu>
- Ortí, A. (1995). La confrontación de modelos y niveles epistemológicos en la génesis e historia de la investigación social. En Delgado, M y Gutiérrez, J (Comp.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. (Pp. 87-99). Editorial Síntesis, Disponible en, <https://es.slideshare.net/ANTONIOBECERRA4/episteme-general-1-laconfrontacin-de-modelos-y-niveles-epistemolgicos-en-la-gnesis-e-historia-de-la-investigacin-social>
- Ramírez, J. (2022). Experiencias de implementación de taller de paz en educación secundaria. *Revista CoPaLa*. 7 (15). <https://doi.org/10.35600/25008870.2022.15.0243>
- Ramos Muslera, E. (2015). Capítulo I: Teoría de la paz. En: *Paz transformadora (y participativa) teoría y método de la paz y el conflicto desde la perspectiva sociopráctica*. (23-61). Instituto universitario en Democracia Paz y Seguridad.
- Real Academia Española (RAE) (2024). Diferencia. En *Diccionario de la lengua española*. [Página oficial]. Madrid, España: Asociación de academias de la Lengua española. Disponible en, <https://dle.rae.es/diferencia>
- Redalyc. (2020). Misión. *Red de revistas científicas de Acceso Abierto*. <https://www.redalyc.org/redalyc/acerca-de/mision.html>
- Reguillo, R. (2012). De la pasión metodológica o de la (paradójica) posibilidad de la investigación. En Rebeca Mejía y Sergio Sandoval [Coord.], *Tras las vetas de la investigación cualitativa*. (18-38). México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Rodríguez Mc Keon, L., Ventura, L., Leyva, I. y Davila, M. (2023). Seguir siendo 93 en tiempos de pandemia. Una experiencia de resiliencia en la Escuela Secundaria General No 93 “Martin Luis Guzmán”. En C. Perales, y C. Fierro (Coord). *Convivencia Educativa en tiempos de pandemia: Cambios, retos y oportunidades para las relaciones escolares en América Latina*. (107-133). Universidad Iberoamericana.

- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). Selección de informantes y recogida de datos. En *Metodología de la investigación cualitativa*. (135-142). Ediciones ALJIBE.
- Rodríguez, M. (2005). Concepto de Diversidad. *Universidad de Vigo*. 1079-1095. <https://studylib.es/doc/6066537/concepto-de-diversidad-m%C3%B3nica-rodr%C3%ADguez-cancio>
- Sabariego, M., Massot, I. y Dorio, I. (2009). Métodos de investigación cualitativa. En Rafael Bisquerra. [Coord.], *Metodología de la investigación educativa*. (293-328). Editorial La Muralla, [PDF], Disponible en, https://www.academia.edu/38170554/METODOLOG%C3%8DA_DE_LA_IV_ESTIGACI%C3%93N_EDUCATIVA_RAFAEL_BISQUERRA.pdf
- Salazar, I. (2014). Educación para la paz y la convivencia escolar en el Estado de México. *Ra Ximhai*. 10 (2), 293-312. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46131266012>
- Salazar, I. (2022). El conflicto en la escuela secundaria en México. Una mirada desde la paz imperfecta. *Investigación & desarrollo*. 30 (1), 283-312. [HTTPS://DX.DOI.ORG/10.14482/INDES.30.1.371.782](https://dx.doi.org/10.14482/indes.30.1.371.782)
- SciELO. (2022). Sobre el SciELO Data. *Revistas SciELO*. <https://scielo.org/es/sobre-el-scielo/scielo-data-es/sobre-scielo-data-es/>
- Secretaría de Economía. (s/f). Gustavo A. Madero: Perfil geográfico. *DataMéxico*. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/gustavo-a-madero>
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2014). Secundaria. Programa de estudio. México: SEP. Disponible en, <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/secundaria-programas-de-estudio>
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: Principios y orientaciones pedagógicas*. Subsecretaría Educación Media Superior. México: SEP. Disponible en, <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/>
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2021). *Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Secundaria de La Ciudad de México*. México: SEP. [PDF]. Disponible en,

https://www.aefcm.gob.mx/normateca/disposiciones_normativas/DGOSE/archivos-2023/2023-08-22/marco-para-la-convivencia-escolar-secundaria-ciudad-mexico.pdf

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2021). *Visión y Misión de la SEP*. México: SEP. Disponible en, <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/vision-y-mision-de-la-sep>

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2022). *Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*. México: SEP. [PDF]. Disponible en, https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/792397/plan_de_estudio_para_la_educacion_preescolar_primaria_secundaria_2022.pdf

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2023a). *Eduquemos para la paz en las escuelas*. México: SEP. [PDF]. Disponible en, <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/02/Manual-eduquemos-para-la-paz-en-las-escuelas.pdf>

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2023b, 12 de febrero). *Campo formativo: Ética, Naturaleza y Sociedades*. Fase 6. Primer grado. En SEP Sala de maestras y maestros. México: SEP. [video]. YouTube <https://youtu.be/DM8rwpUQG98?si=4iPN2-U8d-LJWC10>

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2024). *Programa de estudio para la educación secundaria: programa sintético de la fase 6*. México: SEP. [PDF]. Disponible en, https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Programa_Sintetico_Fase_6.pdf

Seminario Internacional de Investigación de convivencia en Instituciones Educativas. (2024). Sesión 1: Un largo y sinuoso camino. La investigación en convivencia escolar en México 2002-2022. [Seminario web]. UNAM. Disponible en, <https://www.youtube.com/live/WeF-at0cl6w?si=1n-6HbRyQKE1C8ID>

Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós. <https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-Taylor-S-J-Bogdan-R.pdf>

Yurén, M. (1995). *Eticidad, valores sociales y educación: Fundamentos para una educación conforme a valores* [tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio Athenea Digital, UNAM. <https://tesiunamdocumentos.dgb.unam.mx/ppt1997/0220154/Index.html>

ANEXOS.

Anexo A. Carta “Compromiso de la alumna o el alumno a favor de la convivencia escolar pacífica, democrática e inclusiva”



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México
Dirección General de Operación de Servicios Educativos
Coordinación Sectorial de Educación Secundaria
Dirección Operativa 2
Zona Escolar 29
Escuela Secundaria General No. 93 “Martín Luis Guzmán” J. A.

Ciudad de México, 26 de agosto de 2024.

COMPROMISO DE LA ALUMNA O EL ALUMNO A FAVOR DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR PACÍFICA, DEMOCRÁTICA E INCLUSIVA

La educación es para mí un derecho humano que me permite un desarrollo sano en un ambiente digno y libre de violencia; por ello es importante asumir compromisos que me permitirán una estancia segura, amable, propicia para mi desarrollo con el fin de que pueda, en compañía de docentes y compañeros (as), alcanzar mis metas y objetivos. Esta escuela se convierte en mi segunda casa; en ella conviviré con gran diversidad de compañeros (as), profesores(as) y personal; para que esta relación sea pacífica, inclusiva, armoniosa, sana y solidaria es necesario establecer compromisos claros. También tendré que lograr los aprendizajes, habilidades, valores y conocimientos que definirán mi proyecto de vida. Por lo anterior me comprometo conscientemente a cumplir los siguientes compromisos de convivencia:

1. Contribuyo con mis acciones para lograr un ambiente sano, seguro, libre de violencia, discriminación, y acoso y llevar a cabo mis acciones dentro de un marco de respeto y de responsabilidad. Entiendo que las conductas de acoso pueden derivar en situaciones más complicadas
2. Asisto puntual y regularmente a la escuela, llego a tiempo a todas las clases y atendiendo a las medidas y protocolos sanitarios.
3. Conservo en buen estado las instalaciones, mobiliario y equipo técnico del plantel y hago uso responsable de los espacios de uso común (pasillos, patios salones, baños y áreas verdes, etc.).
4. Comunico al personal del plantel (tutor(a), prefectura, trabajo social, docentes, subdirección, etc.) situación que ponga en riesgo mi integridad y la de mis compañeros(as) y/o que altera la buena marcha del plantel y/o que atente contra las instalaciones.
5. Cumplo con los materiales y útiles escolares cuando me sean requeridos, manteniéndolos en buen estado.
6. Cumplo en tiempo y en forma de manera responsable con las labores escolares y extraescolares.
7. Atiendo las indicaciones de las brigadas de seguridad escolar con responsabilidad afín de prevenir accidentes; lo que implica el cuidado de mi vida y la de los demás.
8. Asumo una actitud de respeto en las ceremonias cívicas.
9. Por mi seguridad porto diariamente y en todo momento la credencial que me identifica como alumno del plantel.
10. Me abstengo de ingresar a la escuela con objetos no permitidos (**armas, sustancias prohibidas, celulares y/o dispositivos que me distraigan, maquillaje, juguetes, etc.**).
11. Me apego a las disposiciones normativas sobre el uso de dispositivos electrónicos (celulares, tabletas, etc.), en beneficio de mi formación y desempeño académico; esto implica evitar ejercer situaciones de violencia en redes sociales (ciber acoso) en contra de mis pares y/o personal del plantel.

Av. San Juan de Aragón y Gran Canal s/n, Col. San Pedro el Chico, CP 06080, Gustavo A. Madero, Ciudad de México.
Teléfono: (55) 2733 5129 e09des0093n@aefcm.gob.mx www.gob.mx/aefcm



Anexo A1. Carta “Compromiso de corresponsabilidad de la madre, padre de familia o tutor para la convivencia pacífica, inclusiva y democrática”



Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México
Dirección General de Operación de Servicios Educativos
Coordinación Sectorial de Educación Secundaria
Dirección Operativa 2
Zona Escolar 29
Escuela Secundaria General No. 93 “Martín Luis Guzmán” J. A.

Ciudad de México, 26 de agosto de 2024.

COMPROMISO DE CORRESPONSABILIDAD DE LA MADRE, PADRE DE FAMILIA O TUTOR PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA, INCLUSIVA Y DEMOCRÁTICA

Yo, madre, padre o tutor del alumno(a) cuyo nombre aparece al final, declaro que se hizo de mi conocimiento la información sobre el *Marco para la Convivencia Escolar de las Escuelas de Educación Secundaria de la Ciudad de México*.

Conozco y entiendo cuál es el comportamiento que se espera de mi hija(o) y comprendo que mi participación activa y entusiasta en su educación, le permitirán tener un adecuado desempeño escolar, desarrollo integral y bienestar.

He leído este Compromiso de Corresponsabilidad y me comprometo a hacer todo lo posible para cumplir con las siguientes responsabilidades:

- Motivar a mi hija(o) para que sea un miembro de la comunidad escolar pacífico y respetuoso.
- Comentar la **Carta de Derechos y Deberes de las y los estudiantes**; las faltas y acciones formativas.
- Participar en las reuniones a las que me convoque la escuela como madre, padre de familia o tutor, y en los programas y actividades en las que la o el estudiante esté involucrada(o).
- Asegurar que mi hija(o) llegue puntual a la escuela todos los días y con los materiales básicos necesarios para un buen desempeño.
- Tener un trato respetuoso con docentes, directivos y personal de la escuela, así como evitar cualquier expresión denigrante, ya sea física o verbal, a los miembros de la comunidad escolar.
- Proporcionar a mi hija(o) el espacio, materiales educativos y condiciones necesarias para que desarrolle sus actividades académicas y supervisarla(o) para que cumpla con sus trabajos escolares.
- Organizar la vida familiar de modo que mi hija(o) pueda cumplir con los horarios de descanso adecuados, conforme a su edad.
- Destinar al menos 20 minutos al día leyendo con la o el estudiante.
- Escuchar a mi hija (o) estudiante sobre lo que quiera relatar de su experiencia diaria en la escuela.
- Asegurar que mi hija(o) navegue de forma segura en el Internet y utilice las TIC bajo supervisión, conversando con ella(él) sobre los riesgos que pueden existir en la web.
- Fomentar que mi hija (o) no participe en retos virales difundidos por redes sociales y que pongan en riesgo su seguridad física, psicológica y económica o la de mi familia.
- No difundir por ningún tipo de medio electrónico y redes sociales información falsa sobre cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Garantizar que mi hija(o) no organice ni participe en peleas dentro o fuera del plantel escolar.
- Proporcionar a la escuela todos los datos personales de la o el estudiante de manera veraz al momento de inscribirlo a la escuela, así como los números telefónicos e información para contactarme en caso de emergencia.



- Brindar a la escuela información acerca de la salud de mi hija(o) y notificar expresamente en caso de presentar alguna enfermedad crónica o impedimento para realizar cualquier actividad física o bien, que requiera de atención especial.
- Justificar las inasistencias a la escuela de manera oportuna y adecuada.
- Avisar a la escuela si hay algún cambio significativo en la salud o bienestar de mi hija(o) que afecte su habilidad para atender en la escuela.
- Colaborar con la escuela en la atención de los problemas que afecten a mi hija(o).
- Participar en los procesos de formación que convoque la escuela para mejorar la convivencia escolar.
- Revisar en casa la mochila de mi hijo(a), para que se presente al plantel con el material necesario y evitar que porte objetos ajenos o innecesarios para las actividades escolares y para el proceso de su aprendizaje.
- Acudir al plantel, cuando sea requerida mi presencia, con la disposición, tiempo y buena voluntad para atender los asuntos relacionados con el desempeño y aprovechamiento de mi hijo(a).
- Acompañar a mi hijo(a) a la hora del ingreso y salida del plantel.

La responsabilidad de autoridades, docentes, y padres de familia es cuidar la integridad física y psicológica de los(as) menores y fortalecer acciones que garanticen su sano desarrollo en el ambiente escolar y familiar. Esto será posible si fundamentamos nuestra labor de acompañamiento de su educación en la sana convivencia, la armonía, los valores y el respeto a sí mismo y hacia los(as) demás; por lo cual suscribo al presente compromiso de corresponsabilidad para con la educación de mi hijo(a) o tutorado(a):

GRADO		GRUPO
NOMBRE DEL ALUMNO(A)		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR(A)			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	FIRMA
LUGAR Y FECHA DE FIRMA			

Ley General de Educación. Artículo 78. *Las madres y padres de familia o tutores serán corresponsables en el proceso educativo de sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años para lo cual, además de cumplir con su obligación de hacerlos asistir a los servicios educativos, apoyarán su aprendizaje, y revisarán su progreso, desempeño y conducta, velando siempre por su bienestar y desarrollo.*

***FAVOR DE IMPRIMIR ESTE FORMATO EN UNA SOLA HOJA, POR AMBOS LADOS.**

****Favor de imprimir un juego más para que lo conserve en casa.**

Anexo B. Guion del grupo de discusión

Tiempo	Contenido.
10´	<p>1. INTRODUCCIÓN.</p> <p>Presentación de la coordinadora del grupo de discusión y de los colaboradores También es importante dar oportunidad de que se presenten ellos para “romper el hielo” y brindar confianza. Explicación del método de trabajo y propósito de la reunión</p>
15´	<p>2. ACTIVIDAD INICIAL “IDENTIFICACIÓN DE CONFLICTOS”.</p> <p>Instrucción: -Se repartirán tres hojas de colores a los estudiantes. Cada una representara un tipo de conflicto: *En la primer hoja, se escribirá un conflicto que hayan tenido con un familiar. *En la segunda, un conflicto con algún maestro. *En la tercera, un conflicto con un compañero o compañera de la escuela. (No es necesario que den muchos detalles ni nombres, solo se describirán brevemente los conflictos) -Cuando los estudiantes terminen de escribir los conflictos, pasaran a pegar sus hojas en el pizarrón, separadas en tres columnas: familia, maestros, compañeros.</p>
20´	<p>3. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE LOS CONFLICTOS.</p> <p>-Se leerán los conflictos de cada columna y se abrirá el espacio para que quienes quieran comentar sus experiencias lo hagan. La conversación se enfocará en identificar patrones comunes en los conflictos. -Preguntas guías para la reflexión: ¿Cuáles son los motivos que dan lugar a los conflictos? ¿Qué ha pasado con esos conflictos? ¿Se resolvieron? ¿Generaron más problemas?</p>
15´	<p>4. PROPUESTAS PARA UNA CONVIVENCIA PACÍFICA.</p> <p>-En hojas nuevas los estudiantes escribirán una idea o sugerencia sobre cómo podríamos abordar estos conflictos de manera positiva. -Las ideas se colocarán en la parte baja del pizarrón, bajo cada categoría de conflicto (familiares, maestros, compañeros). -Preguntas guías para la reflexión: ¿Qué impacto creen que podrían tener estas propuestas en los conflictos que discutimos hoy? ¿Qué pasaría si todos en su entorno intentaran resolver los conflictos de esta manera? ¿Cómo creen que sería la convivencia en la escuela o en casa, si se pusieran en practica estas propuestas?</p>
15´	<p>5. CIERRE - IMPORTANCIA DE LA PAZ EN LA CONVIVENCIA.</p> <p>-Cada estudiante compartirá una breve reflexión sobre la importancia de la paz en nuestras relaciones en la escuela y/o en el hogar. Pueden hablar sobre qué significa para ellos la cultura de paz o sobre cómo creen que podemos mejorar el ambiente de convivencia en la escuela.</p>

Anexo C. Cuadro de categorizaciones sobre las percepciones de paz

A partir de la recuperación de las representaciones visuales y escritas de los estudiantes de 3er grado de secundaria, el objetivo del análisis es identificar cómo los estudiantes perciben la paz y qué elementos se destacan en sus representaciones para posteriormente establecer una relación con los aportes de Lederach y Galtung representantes teóricos que sustentan este trabajo.

Análisis de las percepciones de los estudiantes.

Con los datos obtenidos se identificaron patrones en común y diferencias dentro de las percepciones, lo que permitió categorizar temáticamente las respuestas, de las cuales se destacan las siguientes:

Categoría.	Percepción.	Ejemplos.
Paz como ausencia de violencia (Paz negativa)	Algunas de las representaciones de los estudiantes relacionan la paz con la eliminación de los conflictos, enfrentamientos, guerras y la violencia en todas sus manifestaciones.	Estudiante 1: "(...) olvidamos el hecho de que ya desde hace dos años hay una guerra de dos bandos muy diferentes la de rusia y ucrania y que cada hora mueren un promedio de 60 soldados y un mínimo de 100 personas civiles. Por esto es que un alto al fuego seria primordial para poder hacer que allá paz". Estudiante 11: ""Mi dibujo representa la paz mundial para que no haya discriminación, violencia, golpes y violencia de genero para que halla mas paz y seguridad en las calles y no robos".

<p>Paz como convivencia armónica (Paz positiva)</p>	<p>Dentro de esta categoría los estudiantes asocian la paz cómo la unión o una forma de relacionarse con los demás fundamentada en el respeto, la empatía, la cooperación y el reconocimiento.</p>	<p>Estudiante 3: “Cuando una comunidad se respeta y acepta no importa su físico, gustos todo es armonía”.</p> <p>Estudiante 20:” “Este dibujo para mí representa la forma en que todos nos tenemos que unir y aportar nuestro granito de arena sin excluir o apartar a otras personas para así ir formando poco a poco un entorno satisfactorio e ir consiguiendo la esperada paz mundial con todas las personas unidas”.</p>
<p>Paz como bienestar personal y/o emocional.</p>	<p>Algunos estudiantes ven a la paz desde una perspectiva más personal, y la asocian con estar en un estado de tranquilidad y armonía consigo mismos para que posteriormente lo puedan estar con su entorno.</p>	<p>Estudiante 7: “Cultura de paz para mí es respetarse entre todos, no juzgar a nadie, pero antes de pensar en los demás pensar en mí y estar en paz con uno mismo”.</p> <p>Estudiante 15: ““En esta imagen es una persona meditando en que haya mucha paz en su vida y en el mundo, como se puede ver en la imagen la persona está tranquila y es paciente solo está en su mundo a ella no le afecta nada solo protege a su corazón de que nadie la lastime y se expresa como ella quiere, esta sola no quiere a nadie más que solo a ella se siente</p>

		bien estar sola para reflexionar sus momentos alegres, tristes, en la que la hicieron enojar, serio, amable etc”.
Paz como relación con la naturaleza. *	Algunos estudiantes representaron la paz con elementos asociados a la naturaleza como los paisajes, animales y el planeta tierra., Dentro de las explicaciones relacionan a la naturaleza con un conjunto de valores como la tranquilidad, armonía y libertad que son asociados con la paz.	Estudiante 4: “Para mi este dibujo representa la paz porque es un animal que esta en su habitad donde no hay ningun humano que lo dañe y lo contamine y ella es libre en el dibujo mientras admira el paisaje que hay”. Estudiante 16: “Pues en medio de todo se ve el planeta tierra que es principalmente donde se concentra la violencia y los conflictos y pues las plantas pues tienen que ver con la naturaleza que da paz y convives con ella y pues las dos palomas blancas pues siento que el color de las aves es pues libertad y tranquilidad que son lo aspectos que necesita el planeta tierra para poder estar en paz”.
Paz como símbolo cultural y/o religioso.	La mayoría de los estudiantes representaron la paz con el símbolo universal que culturalmente se le ha asociado: la paloma blanca con la rama de olivo., pero también se	Estudiantes 14: “Este dibujo represento la paz el dibujo de esta paloma es el simbolo de la paz y asi es por que asi a mi me enseñaron, lo que yo creo que significa la paloma blanca

	<p>encuentra el caso donde se asocia con elementos religiosos.</p>	<p>es como cuando en una guerra levantan la bandera blanca para rendirse. Amenudo es representado con una rama de olivo”.</p> <p>Estudiante 19: “(...) Pero yo hice el pan porque como soy catolica asi me gusto representar a mi la paz. No estoy diciendo que todos los catolicos la representan asi, simplemente a mi en lo personal me gusto representarlo asi”.</p>
--	--	--

Anexo D. Conflictos identificados por los estudiantes

A continuación, se presentarán las narrativas de los estudiantes sobre algún conflicto identificado en los tres ámbitos:

1. Conflictos Familiares

Estudiante 1.F: “Cuando mi papá y mi mamá se separaron y empezó una demanda cuando estaba en 3ro de secundaria y me escapé de mi casa y me fui con mi papá”.

Estudiante 2.F: “Tuve una discusión con mis padres”.

Estudiante 3.F: “Cuando tuve una discusión con mi hermana y me deje de hablar con ella durante 2 meses”.

Estudiante 4.F: “Golpe a mi hermana”.

Estudiante 5.F: “Gritos o insultos”.

Estudiante 6.F: “Me enteré de que mi papá engaño a mi mamá con una de su trabajo y nos quería dejar por ella, mis papás se separaron”.

Estudiante 7.F: “Que me pelie con mi hermano”.

Estudiante 8.F: “Cuando me peleo con mi mom muy feo pero a los dias ya estamos bien por que hablamos y vamos de shopping”.

Estudiante 9.F: “Por culpa de un primo casi le pego a un tío”.

Estudiante 10.F: “Cuando discuti con mis papás”.

Estudiante 11.F: “Cuando me acuso mi tía con mi papá porque según le agarre sus cosas de su cuarto pero yo no lo había hecho y se enojo conmigo como por 1mes y a mi me castigaron sin salir y la prima que había agarrado las cosas se burlo de mi”.

Estudiante 12.F: “Me pelee con mi primo pq nos acuso de que rompimos una silla”.

Estudiante 13.F: “Me pelie con mi hermana y nos dejamos de hablar como 5 dias”.

Estudiante 14.F: “Un día mi hermano iba caminando por la calle y un ciclista no se fijo y se lo llevo con la bici y se empezaron a pelear pero mi mamá intervino y todo se arreglo y nada malo paso”.

Estudiante 15.F: “Que una vez me pelie con mi papá por una expo y por unos audífonos”.

Estudiante 16.F: “Cuando mee pele con toda mi familia por mi ex novio”.

Estudiante 17.F: “Mi hermano me quiso decir de cosas por que le faltaba dinero”.

Estudiante 18.F: “Mi mamá y mi papá tuvieron problemas en el hospital porque yo y mi hermano chico y mi abuelita estábamos muy enfermos y estábamos en el hospital”.

Estudiante 19.F: “Cuando me peleo con mi mamá y a veces las cosas se arreglan también cuando me peleo con mi hermana”.

Estudiante 20.F: “Cuando discutí con mi mamá porque no hago mis tareas domésticas o cosas de la escuela”.

Estudiante 21.F: “Cuando nos enteramos que mi papá le fue infiel a mi mamá con mi prima”.

Estudiante 22.F: “Cuando la novia de mi papá lo cacheteo”.

Estudiante 23.F: “Cuando le pegaron a un familiar”.

Estudiante 24.F: “Fue con mi mamá, cuando le reclame muchas cosas y eran ciertas y no me acia caso. No quiero meterme a fondo”

2. Conflictos con Maestro(a)s

Estudiante 1.M: “En primero avente una hoja de papel y dijo el profe que pude romper su proyector”.

Estudiante 2.M: “Fue con una maestra de artes, no quería pasar a un trabajo que era corporal porque tenía pánico escénico y me hizo llorar”.

Estudiante 3.M: “Cuando el sub me quiso quitar una sudadera y no se la di y termino diciéndole al director y yo les dije que se las vendía por que la acababa de comprar”.

Estudiante 4.M: “Cuando la de artes nos castigaba y nos decía de cosas y le dije una grosería”.

Estudiante 5.M: “Nos regañaron a todo el grupo por no hacer caso, ni dar la clase”.

Estudiante 6.M: “Una maestra me grito y al momento de gritarme me escupió”.

Estudiante 7.M: “Cuando vi que varios de mis compañeros no dejaban dar clase a la maestra de Química, y hasta llamaban al director y a los prefectos y ya nos supervisando mucho”

Estudiantes 8.M: “Un citatorio al que nunca asistí”.

Estudiante 9.M: “Cuando un maestro me grito en la cara”.

Estudiante 10.M: “Una maestra smp me tiraba jeit y la odio mundial por que me exhibia con todo el word pero nunca resolví”.

Estudiante 11.M: “A todo el grupo la maestra de artes nos gritaba en la cara y nos echaba la culpa de todo y si nos parábamos casi casi nos sentaba a la fuerza y lo negaba, ya que la fuimos a reportar en dirección, pero no le dijeron nada y siguió gritándonos y una vez me escupió”.

Estudiante 12.M: “Mi maestra de taller me puso una calificación que no merecía”.

Estudiante 13.M: “Un problema de un citatorio y nunca fue mi mamá”.

Estudiante 14.M: “Cuando la maestra de artes me regañó y al gritar me escupió”.

Estudiante 15.M: “Cuando la maestra de física, un día yo traía maquillaje y me regañó feo”.

Estudiante 16.M: “Cimatorios por no entregar trabajos y alguna vez por conducta”.

Estudiante 17.M: “La maestra Adry me regaña por respirar, tuve un problema con el profe, en primaria una profe me regañó por estar viendo la ventana, me dijo que si tan interesante esta afuera me saliera, y me salí”.

Estudiante 18.M: “Cuando estaba en segundo de secundaria teníamos una maestra de artes que nos gritaba, nos señalaba, todos estábamos muy a la defensiva y la reportamos, se habló con el director y nos quitaron 2 horas de clase con ella”.

Estudiante 19.M: “Cuando la maestra diana nos dijo que eramos el peor grupo que le habíamos tocado”.

Estudiante 20.M: “Cuando una maestra en la primaria se enojo conmigo por que me había golpeado a mi hermano y a unos de sus amigos”.

Estudiante 21.M: “Cuando una maestra me quito un papel de una obra y dijo muchas cosas malas”.

Estudiante 22.M: “Cuando no me aprendi un dialogo para una obra con otro de mis compañeros y era pasar a hacer la obra sin diálogos y discuti con la maestra por que no me lo aprendi y yo tuve que pasar con dialogo y no tuve calificación”.

Estudiante 23.M: “El año pasado en 2do de secundaria tuve conflictos con la maestra de artes porque ella me contestaba muy feo entonces me enojaba y le contestaba peor y asi nos llevabamos, bien mal y aburro no me gustaba su clase y todas las clases nos peleábamos por que me decia que a nadie le importaban mis problemas y yo le dije que tampoco a nadie le importaba los de ella y ya”.

Estudiante 24.M: “Una maestra de artes me sento y me amenazaba”.

3. Conflictos con Compañero(a)s

Estudiante 1.C: “Cuando un compañero me amenaso con golpearme y a mi me dio miedo y luego fui con mi compañero neri a ver que problema tenia”.

Estudiante 2.C: “Cuando me tiraban jeit pero x; cuando me ponian apodos”.

Estudiante 3.C: “Tuve un problema con una compañera que trajo un cigarro de marihuana (churro)”.

Estudiante 4.C: “Cuando iba en primero tuvimos un conflicto mis amigos y yo con unos de tercero porque no nos queríamos quitar de una banca entonces un amigo tomo la mochila de una niña se echo a correr y la niña se cayo”.

Estudiante 5.C: “Una ves dos compañeras acusaron a un compañero de haberlas tocado y lo expulsaron de la escuela y resulto ser mentira”.

Estudiante 6.C: “Cuando dijeron que unos compañeros metieron cocaina al salon y la consumieron en el baño”.

Estudiante 7.C: “El dia que me pelie con una “amiga” según era mi amiga, era un dia normal cuando le dije que era mala onde y en eso me empieza a decir de cosas y yo le contestaba para defenderme y de todo eso termino poniendo a mis demas amigas en mi contra, pero lo deje pasar y hasta inventaron cosas para solo que tengan razon para golpearme y yo obviamente fui a orientación”.

Estudiante 8.C: “Cuando en segundo nos peleamos con los de primero por un partido de futbol”.

Estudiante 9.C: “Cuando meztli fue de chillon por que no se aguanto”.

Estudiante 10.C: “Un amigo se enojo con migo por que le puse un apodo sin querer”.

Estudiante 11.C: “Cuando tuve una discusión con una niña y al final termino en una pelea de golpes”.

Estudiante 12.C: “En clase de Quimica un dia un compañero y yo nos aventamos libros y se lo avente y la maestra me vio y me mando citatorio pero a el no porque no lo vio y vino mi mamá y ya todo bien, todo good”.

Estudiante 13.C: “Discusiones con amigos, odio, etc, robar”.

Estudiante 14.C: “En la primaria un niño me estrello la cabeza contra un cristal. Eso fue en la primaria pero en la secundaria no e tenido un problema”.

Estudiante 15.C: “Me pelie con una compañera solo por chismes”.

Estudiante 16.C: “Que me hacen bullyng, me reportaron por un mal entendido, me tratan bien raro, una vez en el kinder uno de mis compañeros me empujo de las escaleras para intentar matarme”.

Estudiante 17.C: “Cuando una compañera que no me caia bien me hizo un dibujo y me dijo un apodo en quimica y la reporte luego le hize lo mismo y no le parecio”.

Estudiante 18.C: “Un día en clase de ingles en primero le había prestado una pluma a un compañero y el creo que de broma no me la queria regresar y una compañera le pego a el y a sus amigos y terminamos en orientación y en la oficina del director”.

Estudiante 19.C: “Cuando estabamos en el receso y nos sentamos en una banca con mochilas y estabamos tranquilos y llegaron unos de tercero y nos dijeron que nos quitaramos pero de una forma grosera y un compañero agarro la mochila de uno de ellos y se echo a correr y después nos llevaron a la dirección y quedamos en un acuerdo pero dijeron que nosotros fuimos los que empezamos”.

Estudiante 20.C: “Cuando yo estaba viendo una pelea y me metí y le saque un moretón en el ojo a uno de mis compañeros”.

Estudiante 21.C: “Cuando recien entre y queria hacerme amiga de una niña pero a esa niña no le cai bien y no me lo dijo y solo me ignoraba o inventaba cosas malas de mi hasta el punto de que yo lloraba siempre en todas las clases y no me gustaba venir”.

Estudiante 22.C: "Cuando una compañera me acuso de que por mi culpa nadie le hablaba".

Estudiante 23.C: "Un niño gordo me quiso ahorcar y lo tire y al final nos terminamos peleando para que no se sienta muy muy".

Estudiante 24.C: "Cuando una compañera hablaba mal de mi solo por un niño".